

IRRUMPIENDO - **La** MONTAÑA

MAS ALLÁ DE LO QUE ESTÁ DICHO



IRRUMPIENDO LA MONTAÑA
-MÁS ALLÁ DE LO QUE ESTÁ DICHO-

ERIKA A. AREVALO CAMACHO

MARTHA J. SANTANA FERRER

SONIA M. JULIO LAVERDE

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
CAMPO DE CONOCIMIENTO CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
TRABAJO SOCIAL
SOACHA, NOVIEMBRE DE 2013

IRRUMPIENDO LA MONTAÑA
-MÁS ALLÁ DE LO QUE ESTÁ DICHO-

DOCENTE TUTOR

KEMPES LOZADA

**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN
LA FUNDACIÓN CAMINO A LA ESPERANZA**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
CAMPO DE CONOCIMIENTO CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

TRABAJO SOCIAL

SOACHA, NOVIEMBRE DE 2013

AGRADECIMIENTOS

Deseamos dar gracias a todos y cada uno de los colaboradores en el proceso. Con mucho respeto y aprecio a los docentes que hicieron parte del proceso en especial a Kempes Lozada por su colaboración total y compromiso; quien desde su postura ayudo en la construcción y de construcción de los saberes académicos y profesionales. a la planta institucional de la Fundación Camino a la Esperanza en cabecera por la señora Luz Hernández y a las personas beneficiarias de "FUCAES": cuidadoras y familiares de personas en condición de discapacidad, por la gran calidad humana que nos profesaron. A los lectores David Moyano, por sus correcciones constantes quien con dedicación siempre estuvo pendiente del proceso; a Mónica Jiménez, colega, compañera y amiga por su colaboración en momentos precisos; a Crispin que atendió los llamados en momentos importantes y con su actitud carismática siempre nos brindo apoyo moral, animo y expectativas estando pendiente a diario del proceso académico; finalmente a todas las personas que estuvieron presentes en el recorrido de este proceso académico que hoy es materializado.

Le doy gracias a Dios quien ha guiado mi vida, al universo por haber conspirado y materializado este proceso académico. Desde lo más profundo de mi ser, el agradecimiento más grande es para mi familia: a mi hijo John, fuente de inspiración y fuerza en caminos difíciles siendo él la razón de todo mi ser y mis esfuerzos, a mis padres Martha Camacho y Norberto Arévalo quienes asumieron el cuidado de mi hijo derivado de mi ausencia con inmensa generosidad y a través de sus palabras llenas de afecto me daban el aliento indispensable para no desistir, acompañaron el proceso académico coexistiendo apoyo incondicional siempre. A mi tía Maribel Camacho y su esposo David Moyano quienes siempre atendieron a mis llamados a pesar de sus múltiples ocupaciones para hacer tangible este logro.

*Por último deseo dedicar este logro a mis hermanos Mariana, Luis Francisco, y Camilo Arévalo. –aquellos pasos que trazamos en nuestras vidas, atravesados por múltiples esfuerzos siempre tienen sus frutos -. **Erika Arévalo***

*Deseo dar gracias a Dios primero que todo, por permitirme culminar satisfactoriamente esta sistematización que dedico a mi madre Visitación Laverde Luna por estar siempre presente en las dichas e infortunios, a mis hermanos y hermanas, a mi esposo por su amor, ayuda y comprensión por tener siempre una voz de aliento en los momentos de angustia, cuando la impotencia y el desconsuelo hacían presencia en las noches de desvelo a mis hijos Diego Alexander y Samuel Salazar Julio por acompañarme con paciencia amor y cariño sin reclamos ni reproches siempre dispuestos y oportunos. Por último dedico este pequeño gran triunfo a mis compañeras y amigas Martha Santana y Erika Arévalo, por estar siempre dispuestas a tenderme su mano para no permitir que mis pasos inseguros me hicieran caer al vacío. **Sonia Julio***

A mi bella Alba que cada mañana acompañas mi vida con una sonrisa, tienes la fortaleza que destaca a las madres, siempre me has apoyado y nunca dejaste que desfalleciera. Eres mi gran orgullo. Te amo hermosa.

A mi padre por sus consejos y aquel delicioso cafecito que acompañaba mis madrugadas como muestra de su amor.

A mis sobrinos por su cariño. “no dejen de colocarle metas a su vida, la búsqueda de sus sueños esta en ustedes, son grandiosos e importantes para este mundo...”

*A ti Dios porque fuiste el primero que pusiste a prueba la decisión de hacer tangible el sentir de cuidar de a alguien. **Martha Santana***

PREFACIO (una acción, que ha marcado un lugar en la vida).

“Lo que hacemos no es nunca comprendido, y siempre es acogido sólo por los elogios o por la crítica.”

Friedrich Wilhelm Nietzsche 1887.

“Irrumpiendo La Montaña”, es un ejercicio que da cuenta de la culminación de un proceso formativo en términos de acción académica; pero no en términos del aprendizaje y proceso disciplinar, pues es una acción que abre una puerta llena de expectativas y experiencias que nutrirán el abordaje disciplinar de cada una de estas estudiantes.

El proceso dado a conocer, en esta sistematización da cuenta de un abordaje disciplinar frente al tema de la discapacidad; que relata el trasegar de los miembros que se encuentran transversalizados por esta condición de vida y que día a día se acrecienta por las disipaciones de orden tanto Estatal, social y familiar y narra entre líneas desde los imaginarios de relatos crudos el ser mujer, en términos de la condición de cuidado como actor garante y preponderante de la persona que se encuentra en condición de discapacidad.

Esta infinidad de letras y análisis, tiene un fin que va mas allá de la obtención de un título o de cumplir con un requisito de opción de grado para optar por el grado de Profesional En Trabajo Social, pues lo que se busca es extrapolar una problemática de las muchas que en nuestro contexto podemos evidenciar, de dar una oportunidad al abordaje y a la expresión del conocimiento visto a través de la disciplina integradora del Trabajo Social. Por ello creo que el reto de abordar este estudio consistió en dar un peso preponderante a la integración entre la teoría, la conceptualización, la metodología y la praxis.

Así pues, este ejercicio está presto a recibir cuestionamientos, aportes o adiciones con el ánimo de seguir contrayendo y fortaleciendo la disciplina en pro de la búsqueda de la calidad de vida digna y humana.

A mis estudiantes Martha, Erika y Sonia, gracias por afrontar el reto de abordar vías llenas de obstáculos, de hacer altos para saber cómo avanzar de retarse y de retar en los buenos términos a todos y aquellos que han cuestionado el proceso, de no dirimir en momentos de afectación y de ver esto no como un resultado final sino como una invitación a seguir construyendo.

A título personal y de sus familias creo que hoy en día el esfuerzo, ha de valer la pena no por un título sino por la concepción de dar a la sociedad profesionales que se den en términos coloquiales la *“pela”* por la disciplina, la vida y la sociedad por qué no nos debemos a nadie más que a ellos; gracias por acompañarnos en este camino y recuerden ustedes y los lectores que este es el inicio de un camino, camino que puede identificarse como el tema que esta ávido por ser explorado

NO TE RINDAS

Mario Benedetti

No te rindas, aun estas a tiempo
de alcanzar y comenzar de nuevo,
aceptar tus sombras, enterrar tus miedos,
liberar el lastre, retomar el vuelo.

No te rindas que la vida es eso,
continuar el viaje,
perseguir tus sueños,
destrabar el tiempo,
correr los escombros y destapar el cielo.

No te rindas, por favor no cedas,
aunque el frio queme,
aunque el miedo muerda,
aunque el sol se esconda y se calle el viento,
aun hay fuego en tu alma,
aun hay vida en tus sueños,
porque la vida es tuya y tuyo también el deseo,
porque lo has querido y porque te quiero.

Porque existe el vino y el amor, es cierto,
porque no hay heridas que no cure el tiempo,
abrir las puertas quitar los cerrojos,
abandonar las murallas que te protegieron.

Vivir la vida y aceptar el reto,
recuperar la risa, ensayar el canto,
bajar la guardia y extender las manos,
desplegar las alas e intentar de nuevo,
celebrar la vida y retomar los cielos,

No te rindas por favor no cedas,
aunque el frio queme,
aunque el miedo muerda,
aunque el sol se ponga y se calle el viento,
aun hay fuego en tu alma,
aun hay vida en tus sueños,
porque cada día es un comienzo,
porque esta es la hora y el mejor momento,
porque no estás sola,
porque yo te quiero

TABLA DE CONTENIDO

SUMARIO	PÁG.
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO UNO	
SIGNIFICADO DEL TERRITORIO	12
Entendiendo el Inicio del Crecimiento Territorial y Poblacional	13
Contexto Social	16
Problemática social	20
Paraíso Mirador – Fundación Camino a la Esperanza (FUCAES)	23
CAPITULO DOS	
REALIDAD SOCIAL Y DILEMAS	31
NORMATIVOS	
Hablando un poco acerca de derechos humanos	32
La utopía de la igualdad Vs la realidad	35
Desde la legislación Colombiana	37
Percepción frente a la política pública de discapacidad	41
Hablando un poco desde la experiencia	45
Análisis de Actores	48
CAPITULO TRES	
SUSTENTO INTERPRETATIVO DE LA REALIDAD	50
Desde donde se sustenta	51
Enfoque Histórico Hermenéutico	53
Enfoque sistémico	56
La sistematización y la Educación Popular desde un fin emancipador	60
Educación Popular en América Latina	62
CAPITULO CUATRO	
UN TESTIMONIO GRAFICO	67
Discapacidad desde la Teoría	68
Análisis Reflexivo	71
Un mundo, una concepción de familia, una amiga, una mamá, mi cuidadora	73
Y LAS CUIDADORAS...	89
Estrechando relaciones interpersonales con las mujeres cuidadoras de la Fundación Camino a la Esperanza FUCAES	91
APARTE METODOLOGICO	99
Planeación y memorias sesión	99
CAPITULO CINCO	129

PERTINENCIA DISCIPLINAR LO QUE ERA, LO QUE ES, Y LO QUE SERA		
La sistematización (de un proceso imaginado a una acción relajada)	133
Experiencia y aprendizaje	136
Y después qué?	139
ANEXOS	144
REFERENCIAS	155
REFERENCIAS DIGITALES	157

Tablas

Esquema 1. Espina de pescado		
Sistematización	3
MORENO, (2010) Categoría análisis		
Discapacidad, Universidad Nacional de Colombia	35
Fotografía		
Justicia y Paz, Santana, Arevalo, Julio (2013).	13
Ángel de la calle. (2013)	23

Anexos

Anexos Fotográficos	144
Autorización para uso de fotografías e información	146
Formato memoria de sesión	154

INTRODUCCIÓN

Irrumpiendo la Montaña, más allá de lo que está dicho

PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS

- Que roles asume la mujer cuidadora de sujetos/as en condición de discapacidad?
- ¿Qué es la discapacidad para las mujeres cuidadoras?
- ¿Cómo visualizan las mujeres cuidadoras la responsabilidad que tiene su núcleo familiar frente al cuidado de uno de sus integrantes en condición de discapacidad?
- ¿Cómo visualizan las mujeres cuidadoras la responsabilidad que tiene el Estado y la sociedad con las/los sujetos/as en condición de discapacidad?

OBJETIVO GENERAL

- Dar a conocer y posteriormente teorizar la realidad de las personas en condición de discapacidad y las cuidadoras de los mismos, a partir de la realidad e interacción con la comunidad de cuidadoras de la Fundación Camino a la Esperanza ubicada en la localidad diecinueve Ciudad Bolívar.

Después de una larga trayectoria académica en la que se asumió una responsabilidad ético profesional inicia la oportunidad de realizar este proyecto de grado conocido como sistematización de experiencia. Así pues, tomó un año hacer tangible la propuesta elaborada con un contenido narrativo en donde vislumbra la realidad que afrontan las personas en condición de discapacidad y por supuesto sus cuidadoras y sus familias; quienes para efectos de esta propuesta fueron los que permitieron conocer su situación contenida en la localidad 19 de Bogotá Ciudad Bolívar. Desde espacios y encuentros profesionales que materializaron lazos de confianza haciendo posible conocer la situación que las mujeres cuidadoras de personas en condición de discapacidad deben enfrentar, en un contexto permeado por múltiples factores sociales, que hacen más compleja la realidad de la condición de discapacidad de un hijo, un familiar o un conocido.

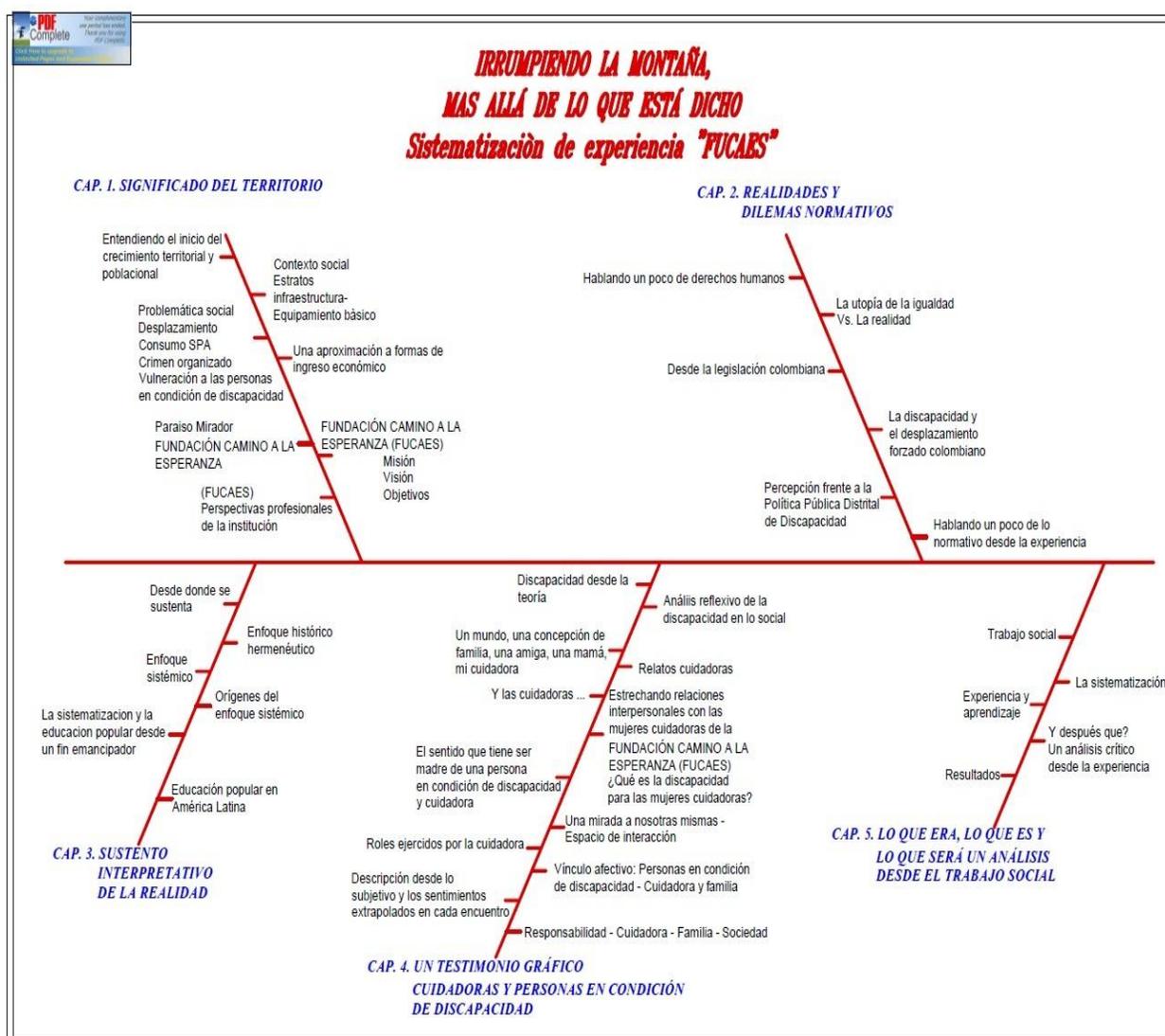
Reconocer la existencia del fenómeno de la discapacidad social y cultural fue el motivo de construir y deconstruir opiniones, acuerdos, debates y discusiones entre las investigadoras. No obstante, como objetivo primordial del presente escrito resultó ser un esbozo de las tantas connotaciones que acarrea la condición de discapacidad y las implicaciones que trae el ser cuidador/a de sujetos/as con esta condición. Además, resultó ser una experiencia que generó

como profesionales un reto al teorizar el trabajo disciplinario realizado en la *Fundación Camino a la Esperanza (FUCAES)*, dándole sentido, validez y peso al sentimiento agotador de cansancio, desespero, angustia y perseverancia ante las dificultades que posibilitaron subjetividades el describir una posible generalidad en la comunidad de cuidadoras de personas en condición de discapacidad “FUCAES”.

Como punto de partida diremos que el objetivo primordial de esta sistematización será dar a conocer y posteriormente teorizar la realidad de las personas en condición de discapacidad y las cuidadoras de los mismos, a partir de la realidad e interacción con la comunidad de cuidadoras de la *Fundación Camino a la Esperanza* ubicada en la localidad diecinueve de Ciudad Bolívar. Objetivo que se genera y materializa a raíz del trabajo y esfuerzo del grupo al momento de extrapolar sus sentires como mujeres y madres; sentimiento condicionado por un contexto específico y una historia que legitima su accionar como también el abordaje disciplinar que pretende retomar dicha realidad desde la perspectiva de lo subjetivo, reconociendo el saber del otro, el saber popular así como la existencia de realidades escondidas y ocultas que merecen un reconocimiento por parte de profesionales que trabajen en beneficio y garantía de los derechos humanos.

Ruta del texto

En esta introducción se presentará el panorama de la condición de discapacidad y las afectaciones e implicaciones que causa en las cuidadoras y las familias de los mismos. La sistematización **Irrumpiendo la Montaña, más allá de lo que está dicho**, es el esbozo de una realidad compleja que vive la comunidad que hace parte de la *Fundación Camino a la Esperanza (FUCAES)*, ubicada en la localidad de Ciudad Bolívar barrio Paraíso Mirador. A manera de síntesis se expondrá el contenido de cada uno de los capítulos constructo que a la vez aportara a la naturaleza inter y multidisciplinaria del abordaje desde la disciplina de Trabajo Social. Exponiéndose además una breve estructura y lógica de la sistematización con el fin de que se comprenda el propósito de cada uno de los capítulos, así mismo, el objetivo que impulsó escribir la presente sistematización.



Abordaje Contextual (capítulo uno)

El estudio exploratorio del primer capítulo *El Significado del Territorio*, cumple la función de contextualizar al lector sobre la realidad y las dinámicas relacionales que se contienen en la localidad 19 de Bogotá Ciudad Bolívar. Un territorio, que además de ser el que instala en su interior a la *Fundación Camino a la Esperanza*, ha sido históricamente reconocido y permeado por condiciones de pobreza y desigualdad que caracteriza los procesos de violencia cotidianos y la generación de problemáticas emergentes que alberga la historia y la contemporaneidad Colombiana. No obstante, es también este capítulo la recuperación histórica de las voces de quienes fueron el grupo sujeto animado de estudio; ya que desde ellas y fuentes documentales se logró describir la localidad desde otras perspectivas.

El Significado del Territorio es un capítulo que más allá de la historia y el territorio de Ciudad Bolívar comprende y entiende el inicio y el crecimiento territorial desde la experiencia misma, concibiendo un contexto social diferencial por su infraestructura y dinámica poblacional disímil para muchos. Este capítulo es solo el acercamiento a la localidad para entender el proceso de relaciones que se tejen en su interior. Teniendo claro que este capítulo hace parte de la contextualización de la localidad en donde está ubicada la *Fundación Camino a la Esperanza*, la indagación con la comunidad y las fuentes documentales de consulta nos permiten referenciar múltiples hechos históricos que caracterizan esta localidad distrital, por tal motivo la información se sustenta desde el discurso de la comunidad, la experiencia misma y las fuentes documentales adoptadas para tales fines, tal apreciación es de gran importancia para vislumbrarlos procesos de urbanización de la localidad de Ciudad Bolívar desde diferentes realidades.

El capítulo uno también hace un referente frente a la UPZ Lucero, ya que permite describir claramente que es allí donde se encuentra ubicado el barrio Paraíso Mirador y por consiguiente la *Fundación Camino a la Esperanza*. Haciendo un recorrido por la caracterización de estratos que tiene la localidad resultando ser simplemente un contraste de lo evidenciado en términos de infraestructura de la localidad y el accionar de las comunidades con las múltiples características de vivienda que se encuentran en este sector ya que la fundación atiende población que habita en diferentes territorios, dentro del mismo contexto. Es importante no dejar de lado las condiciones sociales, culturales, económicas y políticas que han caracterizado a esta población para comprender un poco más el contexto social permitiendo realizar un análisis territorial desde la disciplina en aras de la construcción de conocimiento. No obstante, dejando claridad que no se quiere desligar al lector del propósito principal de esta sistematización que es la condición de discapacidad, sus cuidadoras y sus familias.

Este capítulo contiene además los procesos y factores políticos, aspectos sociales, económicos, culturales y ambientales leídos en la sistematización principalmente frente a las dinámicas que se evidencian desde la condición de discapacidad. Pretendiendo dar claridad de los procesos de estratificación e infraestructura y contrastándolo con cifras de los estratos que se logran evidenciar allí y bajo qué condiciones y criterios la Secretaria Distrital de Planeación establece la estratificación de la localidad.

De otra parte, se abordaran las prácticas institucionales realizadas en lo corrido de los tres años que lleva funcionando la *Fundación Camino a la Esperanza*. Sus inicios y como se han logrado llevar a cabo los procesos que radican en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en condición de discapacidad sus cuidadores y sus familias. Así bien, en este capítulo se podrá encontrar un breve análisis desde la disciplina de las posibles falencias y los procedimientos asertivos que la fundación ha tenido para el cumplimiento de su objetivo. Dando a conocer además los pioneros y fundadores de la misma y como se han traspasado los límites económicos en un intento por resarcir la posible afectación psicosocial, económico y cultural que trae consigo el fenómeno de la discapacidad.

Este capítulo da cuenta de algunas dinámicas derivadas del conflicto interno colombiano que han caracterizado a la localidad. Esto es claramente una evidencia de las situaciones de pobreza que aquejan a la población, por tal motivo este antecedente investigativo y estas connotaciones inmersas en el territorio serán tenidas en cuenta. Si bien es cierto que en el proceso de sistematización no se tuvo un contacto directo con estas problemáticas, es importante que aquellos antecedentes históricos que enmarcan la generación poblacional de Ciudad Bolívar se den a conocer.

Abordaje Normativo (capítulo dos)

Las concepciones que se identifican en el segundo capítulo *Realidad social y dilemas normativos* logran identificar un análisis de los diferentes documentos, leyes, legislaciones, autos y demás que garantizan el desarrollo pleno de las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores/as. Logrando así generar un conocimiento disciplinar avanzado en el campo de la discapacidad y aun de mayor importancia en la comunidad de cuidadoras de personas en condición de discapacidad. Debido a que desde el abordaje de Trabajo Social si bien es una realidad importante en el campo de intervención profesional, es también un contexto desde el que no se ha logrado alcanzar una comprensión pertinente y continúa.

Derechos Humanos

Teniendo en cuenta definiciones dinámicas acerca de Derechos Humanos se plantean éstos como eje transversal de la disciplina de Trabajo Social y de esta manera se clarifican como aportes al momento de identificar la pertinencia que tienen al hablar, comprender y analizar la realidad propia de la discapacidad, sus cuidadoras y sus familias. Infortunadamente para la comunidad de cuidadoras que habitan el contexto de Ciudad Bolívar, la experiencia denota la falta de seguimiento y cumplimiento en las leyes que defienden y garantizan los Derechos Humanos de las personas en condición de discapacidad, lo que hace que se generen y/o deriven infortunios a las personas más cercanas a esta condición. Lo anterior cabe resaltarlo ya que este capítulo da cuenta de cómo el sentir y accionar de las mujeres cuidadoras de personas en condición de discapacidad está condicionado por el incumplimiento de dichas legislaturas definiendo este acontecimiento como una anomia social.

Igualdad

Este capítulo aborda el término de igualdad desde dos perspectivas. La primera recoge la definición propia del término desde la defensoría del pueblo dada en el año 2010; entendida desde el acceso a bienes y servicios laborales, económicos, de infraestructura y seguridad social. La segunda se plantea desde la concepción de la comunidad “FUCAES” frente al entendimiento que ésta tiene y la adopción del término de igualdad en la realidad específica de la condición de discapacidad. En este capítulo es posible encontrar la interpretación de igualdad, frente a todos los procedimientos que ha vivido la comunidad de cuidadoras de la *Fundación Camino a la Esperanza* con sus hijos, nietos, hermanos o familiares, en cuestiones de salud, educación, cultura y economía.

Las anteriores disposiciones se consolidan y se concluyen en el capítulo dos desde un análisis que denota la existencia de marcos referenciales instaurados en la sociedad que limitan una integración en términos de igualdad asertiva. Ya que ésta es concebida desde los constructos sociales generados en un intento globalizador de igualdad. Lo anterior enmarcado en el mal llamado sistema de subdesarrollo, mal llamado, porque se mide el avance solo y únicamente desde perspectivas económicas que traspasan procesos culturales y populares de la sociedad colombiana.

Desplazamiento

El desplazamiento forzado ha sido generador de problemáticas agudas que afectan en grandes proporciones a la comunidad de personas en condición de discapacidad, sus cuidadores/as y sus familias. Debido a que partiendo de las pocas posibilidades que tienen no sólo de acceder a un conjunto de derechos fundamentales enmarcado en la Constitución Política de Colombia, sino también por las consecuencias que continúa dejando el conflicto Colombiano derivando sus afectaciones a la sociedad civil. De esta manera y desde esta perspectiva el capítulo dos, refiere un auto contencioso el cual describe el beneficio al que tienen derecho las personas desplazadas en condición de discapacidad y esboza un análisis desde la experiencia que identifica cómo estos derechos ya mencionados no se logran evidenciar en el territorio de Ciudad Bolívar.

En este sentido, los hechos y magnitudes de derechos contemplados y analizados desde la legislación Colombiana se hacen en cuanto a lo estipulado allí, contrastado con lo que se logró evidenciar desde las dinámicas reales de la localidad y la condición de discapacidad. En síntesis la tesis del segundo capítulo, desde el que se retoma la experiencia y los procesos legales para concluir con y desde las percepciones manifestadas por la población en cuanto al inconstante compromiso Estatal y Nacional que existe con los sujetos/as que sufren la condición de discapacidad, sus cuidadores y sus familias. Sin embargo este análisis tiene connotaciones de importancia que pretenden generar un razonamiento pertinente de la existencia del cumplimiento legal concerniente a discapacidad contrastado con la realidad y la experiencia profesional en la *Fundación Camino a la Esperanza*.

Abordaje Interpretativo (capítulo tres)

El capítulo tres *Sustento Interpretativo de la Realidad* surge a partir de tres enfoques que le dan validez a las interpretaciones profesionales y disciplinarias de la realidad de sujetos/as en condición de discapacidad, sus cuidadoras y sus familias. Este capítulo involucra la comprensión de la realidad desde tres aspectos y enfoques fundamentales para la sistematización, los que dan cuenta de los abordajes necesarios que sustentan la realidad y experiencia vivida en la *Fundación Camino a la Esperanza*. Así entonces el lector comprenderá cuales son los deseos particulares y precisos de la sistematización. No obstante, estos enfoques son importantes para la sistematización dado que la misma, es una metodología de investigación que permite teorizar la realidad de las mujeres cuidadoras de personas en condición de discapacidad.

El tercer capítulo, *Sustento interpretativo de la realidad* da cuenta del abordaje disciplinario desde tres enfoques: el *histórico hermenéutico*, el *sistémico* y estos dos transversalizados por el enfoque de *educación popular*. Así bien, el primero de éstos retoma las subjetividades encontradas en la experiencia desde las cuidadoras de personas en condición de discapacidad. El segundo enfoque permite analizar las dinámicas sociales que rodean a esta comunidad y la comprensión de sus dinámicas relacionales con el contexto: la sociedad, el Estado, la cultura los procesos educativos y laborales entre otros, que inciden su accionar en diferentes escenarios cotidianos inmersos en la realidad Estatal. El tercero, referente a una perspectiva de Educación Popular comprende esos esfuerzos y movilizaciones sociales generados a partir de las comunidades, además de la comprensión del incumplimiento de leyes y procesos políticos que inciden ya sea positiva o negativamente en la vida de los mismos.

Ahora bien, se dirá entonces que el capítulo tres retoma principalmente el enfoque *HistóricoHermenéutico* utilizado para dar un soporte epistemológico interpretativo. Además permitió definir e interpretar las subjetividades que se desprenden de las cuidadoras en cada encuentro, en cada relato, en cada vivencia, en cada viaje al pasado para adoptar experiencias de vida que las han influenciado. Pretendiendo así retomar de las cuidadoras de personas en condición de discapacidad el conocimiento y los sentimientos extrapolados con cada sesión y con cada paso que tejía lazos de confianza y empatía, conllevando a analizar y posteriormente interpretar cómo son las dinámicas individuales y propias del sujeto en el momento de enfrentar la realidad de la condición de discapacidad, puesto que desde ellas se pudo hacer además una lectura de las connotaciones que trae consigo el fenómeno de discapacidad en un contexto como el de Ciudad Bolívar.

El enfoque sistémico aborda las prácticas de análisis utilizadas, para comprender los factores implícitamente determinantes en el accionar de las cuidadoras de personas en condición de discapacidad, puesto que éste permite retomar ya no solo las subjetividades que se desprenden de esta comunidad sino también ahondar en los factores, familiares sociales, ambientales, económicos culturales y políticos que las define y caracteriza logrando hacer un análisis más

compacto y entero de la realidad de las personas en condición de discapacidad, sus cuidadoras y sus familias.

El enfoque de Educación Popular comprende y transversaliza el análisis de la realidad desde el conocimiento popular y empírico del sujeto, los grupos, las comunidades y la sociedad en general. Por consiguiente, este análisis desde la educación popular se aborda para interpretar las prácticas sociales e históricas de cada sujeta y de la comunidad de cuidadoras de personas en condición de discapacidad. Como también, las dinámicas sociales, familiares, relacionales que se tejen dentro de la comunidad enmarcadas en un conocimiento popular válido para ella. Sin embargo, también se retoma dicho enfoque como constructo explicativo de la movilización social necesaria para que el mejoramiento en la calidad de vida de las personas con limitaciones y sus cuidadoras se dé de manera clara, precisa y significativa en la sociedad.

Por otra parte, el capítulo contiene las connotaciones históricas de cada uno de los enfoques. Lo que permite evidenciar la pertinencia de abordaje y adopción al momento de analizar, interpretar pero sobre todo teorizar, una realidad a partir de conocimientos propios de la disciplina de trabajo social. Sin embargo, dentro del mencionado recorrido histórico, es posible visibilizar hechos que pocas veces han salido al conocimiento social y que resulta relevante retomar para no quedarnos con lo que está dicho y de una manera más clara comprender la historia permite además, abordar con propiedad disciplinar y profesional un sustento interpretativo de la realidad.

Abordaje desde la experiencia- discapacidad y cuidadoras de personas en condición de discapacidad (capítulo cuatro)

El capítulo *Un Testimonio Gráfico* logra retomar la experiencia profesional en su totalidad. Haciendo un recorrido inicialmente por todas las connotaciones de discapacidad y un análisis crítico que comprende el término y el fenómeno de discapacidad desde connotaciones sociales que se legitiman en procesos estatales, sociales, económicos, culturales, entre otros. Retoma, además, avances históricos y de impacto que ha tenido el reconocimiento y la diferencia frente al término de discapacidad en la sociedad. A la vez comprende aspectos fundamentales desde la *Organización Mundial de la Salud (OMS)* y la *Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF)*.

Es de destacar, que en este capítulo se profundizará más el término discapacidad. Diferenciado desde la persona en condición de discapacidad y cuidadora de persona en condición de discapacidad, puesto que es desde este punto de partida donde se aborda la realidad oculta en la localidad 19 de Bogotá Ciudad Bolívar. Es el fenómeno de la discapacidad el eje central desde donde se desprenden todos y cada uno de los análisis con la comunidad de cuidadoras “FUCAES”. Y en este sentido se reconocen los términos apropiados para lograr hacer un análisis pertinente que resalte y visibilice la realidad de ellas y ellos, las connotaciones sociales

económicas y políticas que los rodean y todo lo que desde la experiencia se logra rescatar como aporte al momento de teorizar la misma.

A lo largo de la experiencia, se identifica un antecedente relacionado con el término de discapacidad. Puesto que, de la preocupación y el cuidado de las cuidadoras por los sujetos en discapacidad se derivan problemáticas sociales, familiares y personales que afectan el diario vivir de las mujeres que cuidan a las personas en condición de discapacidad. En esta medida, el capítulo cuatro retoma un análisis desde la práctica que da cuenta de que si bien existen políticas gubernamentales que buscan velar por el beneficio y la calidad de vida de las personas en condición de discapacidad. Es posible, sin embargo, desde procesos reales evidenciar como algunos de estos no tienen incidencia en comunidades como lo es la de personas cuidadores y familias que hacen parte de la Fundación Camino a la Esperanza.

Es por tal motivo que el capítulo sugiere procesos más asertivos y con un seguimiento propicio que garantice este bienestar. Así con esta medida se logrará mitigar un poco las afectaciones que viven las personas cuidadoras de sujetos en condición de discapacidad y sus familias. La presente sistematización ve esta posibilidad como la manera más adecuada, ya que la única ley que salvaguarda a las cuidadoras es la Política Pública Distrital de Discapacidad y esta lo hace generalizando derechos y asumiendo que estos beneficiaran a las cuidadoras y familias de personas en condición de discapacidad. Probablemente si se cumpliera a cabalidad el contenido de la política pública a las personas en condiciones de discapacidad y sus cuidadoras, estos se beneficiarían. Pero no es así, en esta medida el capítulo reconoce la experiencia de estas mujeres cuidadoras en la realidad de la discapacidad, las afectaciones laborales, económicas, educativas, familiares, culturales sociales, psicológicas, entre otras tantas que se retomaran en el capítulo y que dan cuenta del olvido social y Estatal al que están expuestas.

Así pues, un testimonio gráfico logra visibilizar la realidad propia de las mujeres cuidadoras de sujetos en condición de discapacidad. Reconociendo las experiencias, las historias de vida y relatos que pretenden que el lector identifique la discapacidad como una realidad existente y no alejada. Posibilitando así, un entendimiento de la cotidianeidad de las cuidadoras en cada proceso en cada intento por brindar una calidad de vida a sus hijos o familiares con esta condición. El capítulo hace un llamado a la sociedad a entender las dinámicas relacionales que se dan en la Fundación Camino a la Esperanza pero sobre todo a comprender que estas mujeres asumen un sinnúmero de compromisos familiares, hogareños, económicos, etc. que no permiten que se desarrollen como mujeres participativas dentro de un estado social de derecho.

Abordaje Disciplinar (capítulo cinco)

“Lo que era, lo que es y lo que será - un análisis desde la disciplina de trabajo social” expone los análisis disciplinarios de la realidad de la condición de discapacidad, como también de la parte gremial de Trabajo Social. Además, contiene algunas proposiciones que se hacen necesarias en el quehacer de la disciplina, en cuanto a las realidades abordadas como la de las mujeres cuidadoras de personas en condición de discapacidad. Haciendo un llamado a ahondar en realidades existentes que desde la disciplina aún no han sido retomadas en su totalidad y cómo desde esta perspectiva se logra posicionar el Trabajo Social como profesión interdisciplinaria que comprende diferentes realidades y fenómenos, desde la garantía de derechos humanos y el mejoramiento en la calidad de vida de los sujetos, grupos y comunidades.

Este capítulo, es explícito en retomar algunos avances desde la disciplina de Trabajo Social, esbozando un breve análisis de su historia y cómo los procesos han logrado una trayectoria positiva. Así mismo, este análisis disciplinar aclara al lector cómo la presente sistematización, retoma conceptos como intervención e interacción y la importancia de esta última en asuntos metodológicos investigativos como la sistematización, posicionándonos desde la empatía y la comprensión trascendiendo de la limitada intervención que implícitamente instaura una brecha entre la realidad, la población y los profesionales de la disciplina de Trabajo Social.

Para resumir, la línea de trabajo que se ha venido trazando se precisa más claramente sobre qué es la sistematización y desde donde se retoma. Para posteriormente exponer la pertinencia de este método en las dinámicas y avances disciplinarios que se pretenden alcanzar con el reconocimiento que esta sistematización hace a las personas cuidadoras de sujetos en condición de discapacidad, a las personas en condición de discapacidad y a la Fundación Camino a la Esperanza que trabaja por el beneficio de esta, con recursos mínimos y propios. Así mismo la importancia de este método investigativo al momento no solo de teorizar una realidad sino también de generar un conocimiento profesional partiendo de realidades existentes y emergentes en la sociedad.

El capítulo cinco incluye entre otros componentes el proceso desde sus inicios, la decisión de sistematizar como opción de grado, así mismo, la llegada a la localidad de Ciudad Bolívar y a la Fundación Camino a la Esperanza. Este capítulo permite dar cuenta de los miedos y temores que se generaron a partir de discernimientos comunes y generalizados de la localidad y como estos fueron cambiando naturalmente a partir de percepciones contrastadas con la realidad y al adentrarnos por completo a la condiciones que vive y la afecta. Esta postura adoptada a lo largo del capítulo es solo el proceso profesional de la comprensión de las realidades existentes en Bogotá y en el país y que hacen parte de la praxis de la disciplina de Trabajo Social.

En esta dirección, empezar a trabajar desde las herramientas y abordajes metodológicos de la disciplina de trabajo social permitió interpretar cómo cada una de estas tuvo que ser reestructurada en el camino. Puesto que fueron utilizadas como elementos fundamentales que

permitieron aproximarse al entendimiento de la condición de discapacidad y cómo esta es vista desde las cuidadoras como una realidad tradicionalmente escondida, oprimida y excluida de la sociedad. Así como, los procesos participativos que se derivan de ésta reconociendo la inexistencia del respeto por lo humano y los principios asertivos que debería estructurar la sociedad, proceso que resulto ser significativo en el accionar profesional y académico como avance en cada una de nosotras.

Este último capítulo, propone la noción de un análisis crítico de la experiencia vivida, retomando problemáticas emergentes como la de las cuidadoras de personas en condición de discapacidad, en aras de la generación de conocimiento gremial pertinente a partir de proposiciones desde y para trabajadores sociales. De la misma manera, el proceso y la experiencia son retomadas en este capítulo, como parte de un pequeño cambio y un llamado a trabajar por reconocer y visibilizar más allá de las percepciones evidentes, reconociendo así la teorización de realidades y conceptualización de las mismas. Finalmente, el capítulo expone los resultados dados desde el abordaje disciplinar de trabajo social y la experiencia misma en la *Fundación Camino a la Esperanza* con la comunidad de personas en condición de discapacidad, sus cuidadoras y sus familias.

CAPITULO UNO

SIGNIFICADO DEL TERRITORIO

“el territorio es un constructo social, una valoración, una fabricación, un producto, un espacio tatuado por la historia y la cultura, que se construye a través de prácticas, estrategias, percepciones y la manera de leerlo que tienen los miembros del grupo que lo constituye”. Ocampo Marín (2005)

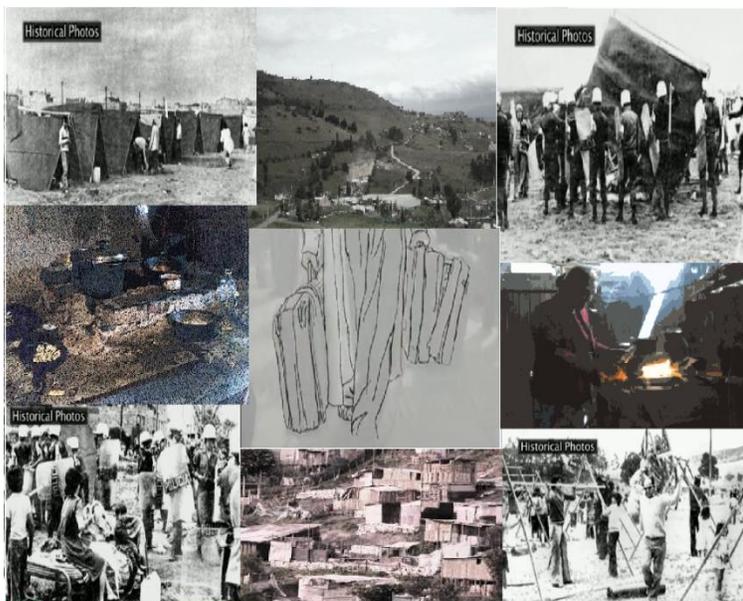
El territorio de Ciudad Bolívar en su interior tiene múltiples realidades, algunas que han sido contadas, otras por el contrario se mantienen ocultas porque para algunos no son tan relevantes o quizás no hacen parte de su interés. Muchos tienen un imaginario de aquel sitio, tan solo eso, porque solo pueden basar su percepción a partir de lo que han escuchado o visto en medios de comunicación información que capturan como pasajera con



relevancia al instante pero sin mucha preocupación porque las crónicas se encuentran ajenas y aun sin incidencia. La montaña como muchos la llaman, a donde cada día íbamos a construir una propuesta que tuviera un significado para la sociedad tiene una historia, una memoria que antecede a cada vida que ha llegado a habitar allí. Como aquellos niños y niñas que quieren explorar y conocer lo desconocido, ansiosos de descubrir el mundo que les rodea; así es como debemos adentrarnos a las poblaciones para contar y conocer más de lo que está dicho, más de lo que está escrito y más de lo que nos han contado. Para esta sistematización es importante que el lector sepa desde donde se comenzó a ser tangible la posibilidad de conocer y aprender de la experiencia de las cuidadoras de personas en condición de discapacidad. Vale la pena saber un poco de las características geográficas, demográficas y factores sociales que se instauran en aquel territorio que habitan aquellas mujeres cuidadoras y sus familiares.

Entendiendo el Inicio del Crecimiento Territorial y Poblacional

Hacia 1940 Ciudad Bolívar era un territorio en donde solo existían haciendas con poca población quienes aprovechaban estas zonas rurales para cultivar y para que los animales pastaran, la abundancia de flora y fauna en las hectáreas de este territorio satisfacía a sus pobladores, una de sus reconocidas reservas naturales era el río Tunjuelito el cual dejaba ver sus aguas cristalinas del mismo modo las lagunas que pasan por diferentes sectores del cerro proveían al sector del mínimo vital.



Justicia y Paz, Santana, Arevalo, Julio (2013). Recuperado de URL: <http://www.youtube.com/watch?v=9ImErhFFyro>

Una década después de las disputas internas en Colombia y con la presencia de movimientos insurgentes que estaban en contra del control político desarrollado al interior del país, se comienzan a presentar desplazamientos de campesinos provenientes de diferentes zonas del país a la ciudad de Bogotá, el territorio de Ciudad Bolívar se convierte entonces en uno de los sectores de Bogotá más amplios con recepción de población migrante, aquellos desterrados llegaban a estas tierras seguros de que quienes habitaban allí tenían una realidad similar, las invasiones se multiplicaban como también el caos, el terreno se fue convirtiendo en un negocio para quienes vieron la oportunidad de intercambiar ilegalmente un pedazo de tierra por cualquier objeto desde un radio silver, un televisor toshiba hasta una cama basando su economía en un trueque. Los dueños de los terrenos lucharon para que su territorio no fuera invadido, lo cual generó enfrentamientos de la fuerza policial y vivandista. La gente se enfrentó para no ser desterrados nuevamente por tanto empuñaron armas blancas, piedras y todo lo que estuviera a su alcance para defenderse y proteger lo que ya se había conseguido. (Canal Capital, 2009)

En las tres décadas siguientes estos movimientos insurgentes fueron arraigando cada vez más estas connotaciones de guerra y violencia social en Colombia, la protección estatal se hacía inexistente, aquellos campesinos tuvieron que enfrentar solos la incertidumbre y el miedo obligados a dejar sus tierras después de encontrarse con enfrentamientos y combates entre grupos armados que dejaban numerosas vidas apagadas, sometimiento a torturas, maltratos y todo tipo de intimidación. Dejaron su vida, obligados abandonaron su tierra, renunciaron a sus

pertenencias y con lagrimas en los ojos recuerdan que no solo se perdio lo material, si no tambien sus difuntos familiares porque tan solo pudieron salir corriendo con sus hijos y lo que les quedaba de fuerza para seguir sobreviviendo.

Para la decada de los ochenta el panorama no cambiaba la realidad nacional de guerra, la que seguia dejando sus secuelas. Para este tiempo ya habia un considerable numero de habitantes en donde la pobreza seguia creciendo, las tierras continuaban siendo pobladas y asi se incrementaban las carencias como tambien la necesidad que llegaran servicios públicos a los nuevos barrios, las comunidades ya asentadas en este territorio exploraban diferentes afectaciones económicas, políticas y culturales a raiz del proceso historico poblacional. Partiendo de lo anterior se comenzaron a instaurar movimientos populares que hacian sentir las necesidades existentes. (Justicia y paz, 2013)

La localidad diecinueve de Ciudad Bolívar surgió a partir de la lucha constante de las familias que se asentaron en estas tierras, encontrando una opción para vivir en un sitio que les permitiera tener acceso a un terreno y vivienda propia el cual supliera la necesidad de pagar un arriendo o enfrentarse a las inclemencias de las calles. Aquel territorio urbanizado por sus residentes los cuales provenían de ciudades alejadas de la ciudad de Bogotá, como también aquellos oriundos de la misma, recuerdan que el agua potable no llegaba a sus viviendas lo cual hacia que las labores del hogar se incrementaran para las mujeres ya que debían hacer recolección de agua potable en canecas y debían lavar la ropa con el agua que venía de las quebradas.

Por otra parte los hombres buscaban un ingreso económico realizando labores de construcción, trabajando en ladrilleras o en las minas que estaban en funcionamiento, así mismo hacían labores propias del campo. Muchas de las zonas montañosas del sector durante años fueron explotadas para extracción de arena funcionando como canteras, las cuales generaban algún ingreso económico a su población pero a su vez ocasionaban daños ambientales afectando el aire, suelo y riesgo a la comunidad por los residuos que ocasionaban los explosivos como dinamita, así entonces el peligro era eminente para los mismo trabajadores.

Actualmente gran parte de las viviendas que se ubican en la localidad diecinueve de Ciudad Bolívar cuentan con servicios públicos y son legalmente reconocidas por las entidades del Gobierno que controlan la urbanización como la curaduría y otras, pero a su vez las extensivas áreas rurales no construidas carentes de infraestructura han sido determinadas por las instituciones anteriormente mencionadas como zonas de alto riesgo y amenaza para la vida humana por su ubicación geográfica; no obstante y a pesar de la señalización que indica la no habitabilidad en estos sectores, existe presencia de población vulnerable que debido a factores sociopolíticos y económicos se han visto obligados/as a ubicarse y ocupar espacio como invasión en donde el material de las casas no deja de ser mas que latas, madera y plásticos, el saneamiento de las viviendas es escasa con precariedad para estos sujetos. No importan las condiciones del terreno con el fin de sobrevivir junto a sus familias, no es posible tener acceso a servicios

públicos, exponen sus vidas a zonas peligrosas, aisladas de vecinos, población e instituciones que puedan prestarles la atención a que tienen derecho.

Aun a este territorio continúan llegando familias desplazadas que sufren con sus hijos porque se ven expuestas a pasar por travesías cargadas de necesidades para sobrevivir en la ciudad en donde sus lazos culturales y familiares se deterioran. Sus vidas por completo cambian obligados a sobrevivir en hacinamiento, reducidos a convivir en la miseria y pobreza. Las personas que habitan estas tierras no están dispuestas a salir de ellas, porque aquí lograron encontrar un espacio para subsistir, cansados de estar como nómadas en una sociedad que los excluye y lejos de un Gobierno que atienda sus necesidades. Aquellas historias de vida contienen impotencia como también valentía y es por esto que no están dispuestos a salir de estas tierras porque la vida misma les ha obligado a luchar antes de ser sometidos nuevamente al despojo

La localidad diecinueve Ciudad Bolívar, está caracterizada por diversos fenómenos sociales, políticos y económicos que han incidido en la comunidad dado que muchas de las poblaciones ubicadas en este contexto social, han sido históricamente vulneradas por las problemáticas latentes del conflicto armado en Colombia que por décadas ha afectado la vida de las comunidades campesinas, también grupos delictivos que generan inseguridad, intimidación y coacción. Quienes están ubicados allí han tenido que sobrellevar de alguna manera tales situaciones para que su vida y la de familiares continúen enfrentando las dificultades que a diario se presentan.

Múltiples poblaciones con historias que anteceden sus condiciones actuales alberga la localidad diecinueve; algunos son nativos de la ciudad como otro gran segmento pertenece al conglomerado de población en condición de desplazamiento, grupos étnicos, indígenas, afro descendientes, infantes, adolescentes, jóvenes, personas en condición de discapacidad entre otras no referenciadas en este aparte. La infraestructura en el área geográfica está diferenciada por zonas rurales y urbanas que integralmente no proporcionan estabilidad a los sujetos ubicados allí, dentro de esta localidad podemos encontrar que existen estratos 1,2 y 3 no obstante, las primeras de éstas con mayor grado de vulnerabilidad, puesto que no tienen acceso a servicios públicos y suplencia de necesidades básicas para tener una calidad de vida digna.



Contexto Social

Estratos

De acuerdo con las fuentes consultadas en la alcaldía de la localidad diecinueve fue posible confirmar la ubicación geográfica de la misma a través del informe de la Secretaría Distrital de Planeación 2009, el cual establece un diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómico de la localidad, por tanto fue posible denotar que *“Ciudad Bolívar está ubicada al sur de la ciudad, limita al norte con la localidad de Bosa, al sur con la localidad de Usme; al oriente con la localidad de Tunjuelito y Usme, al occidente con el municipio de Soacha. Ciudad Bolívar tiene una extensión total de 12.999 hectáreas (ha.), de las cuales 3.391(ha) se clasifican como suelo urbano y 9.608 ha. Corresponde al suelo rural, que equivale al 73,9 % del total de la superficie de la localidad. Después de Sumapaz y Usme, Ciudad Bolívar está clasificada como la localidad más extensa, como la tercera localidad con mayor superficie rural y como la quinta localidad con mayor cantidad de área urbana”*.

En la Localidad de Ciudad Bolívar se encuentran estratos socioeconómicos uno, dos y tres, que permiten evidenciar que su clasificación obedece a la diferencia de características de las viviendas, su entorno y el contexto en donde se encuentran los predios como también los servicios públicos con los que cuentan las viviendas, en donde el estrato 1 corresponde a Bajo-bajo, estrato 2 es Bajo y estrato tres Medio – bajo, los demás estratos que no se encuentran en esta localidad son: estrato 4 correspondiente a un nivel medio, estrato 5: Medio- alto, estrato 6: Alto, No residencial: (uso diferente a vivienda (industria, comercio y dotacional) (*Ley 142 de*

1994). Lo anterior se describe para comprender como se encuentra regulada y dividida la estratificación urbana en Bogotá, sobretodo denotar como son determinadas las condiciones habitacionales de los sujetos que ocupan las viviendas en la localidad diecinueve; ya que la mayor parte de población se encuentra en un en estrato bajo-bajo lo cual confirma la precariedad de su vivienda y entorno.

La Localidad de Ciudad Bolívar tiene 616.455 habitantes, los cuales representan el 8,5% del total de población de Bogotá. Por estrato socioeconómico se tiene que del total de habitantes de Ciudad Bolívar para el 2009, el 58,4% se encuentran en el estrato bajo-bajo, el 37,7% en el bajo, el 2,6% en el medio-bajo y el 1,3% clasificado sin estrato. (Planeación. 2009)

Durante el recorrido y recolección de información para la sistematización, se logro evidenciar que algunas de las viviendas visitadas no cuentan con servicios públicos, uno de ellos y considerado como indispensable es el agua potable ya que algunas de las familias deben realizar recolección de aguas lluvia y estar en espera de recibir el agua que llega por carro tanques. Por otra parte se identifica en los hogares la poca iluminación, humedad frecuente y hacinamiento. A su vez el material que es predominante en la fabricación de las casas es concreto, pero también se encontró que algunas de ellas están construidas con madera, plástico y tejas. Alrededor de las viviendas, se identifican espacios sin un adecuado mantenimiento de saneamiento, dado que se encuentran aguas estancadas y basuras que perjudican la salud. Las calles de acceso principal están pavimentadas, pero muchas de las vías alternas se encuentran deterioradas y destapadas.

Aquella estratificación que se visibiliza en el territorio de Ciudad Bolívar tiene un acercamiento a la marginalización existente en el territorio Colombiano ya que las personas más pobres se ubican en sectores precarios con riesgo para su vida, donde la fragmentación de las clases sociales hace que se excluya a un mas a las poblaciones históricamente vulneradas, con peso para que la sociedad estigmatice y rechace a las personas que habitan en sectores que reflejan la inequidad a bienes y servicios. Los aspectos sociales, culturales, económicos, ambientales y políticos hacen abstracto el reconocimiento a las poblaciones vulnerable creando barreras sociales.

Infraestructura- Equipamiento básico

Ciudad Bolívar es una de las localidades con mas extensión territorial en la ciudad de Bogotá, fue necesario para su ordenamiento, detección urbanística y poblacional, que ésta zona la dividieran en ocho UPZ las cuales acogen barrios con asentamientos humanos; de acuerdo al *Plan de Ordenamiento Territorial POT del Distrito Capital* están: UPZ Mochuelo, UPZ Monte Blanco, UPZ Arbolizadora, UPZ San Francisco, **UPZ Lucero**, UPZ El tesoro, UPZ Ismael Perdomo, UPZ Jerusalén (Planeación, 2009).

Ciudad Bolívar acoge a un gran número de habitantes (616.455) por lo cual requiere de entidades que atiendan las necesidades de salud de toda la comunidad sin importar su ciclo vital; en la búsqueda de información se logró establecer que en esta zona existen 37 equipamientos de Salud los cuales corresponden a 5 *Centros de Atención Médica Inmediata: CAMI, un (1) hospital, una(1) Institución de Salud de Nivel 1, una (1) Institución de Salud de Nivel 2, seis (6) Unidades Básicas de Atención (UBA) y veintitrés (23) Unidades Primarias de Atención (UPA).*

Ya ubicado el número de equipamientos de salud en todo Ciudad Bolívar es importante dar a conocer con cuales tienen acercamiento la comunidad de la *Fundación camino a la Esperanza* la cual se encuentra en la UPZ Lucero. Las instituciones de salud a las que han llegado a acceder son el hospital Meissen ubicado por la vía Villavicencio a su vez el hospitales que se ubica por la ruta que sube a Paraíso Mirador identificado como empresa social del estado Hospital Vista Hermosa nivel uno, el cual ha sido una de las entidades más representativa para la Fundación debido a que de alguna manera apoyan la el objetivo de la misma, (*“Atender niños jóvenes con necesidades educativas especiales a través de estrategias de permanencia e inclusión en los diversos ámbitos de la sociedad en el barrio paraíso mirador de la localidad de Ciudad Bolívar”*), el hospital Vista Hermosa ha contribuido con orientación a las Cuidadoras beneficiarias de la *Fundación Camino a la Esperanza* como también ha incluido en algunos programas a los sujetos en condición de discapacidad. Por último las Unidades Primarias de Atención UPA Limonar y UPA estrella son de posible acceso para las personas que habitan en la UPZ lucero.

En Ciudad Bolívar existen diferentes centros e instituciones en donde los jóvenes pueden ocupar su tiempo libre y desarrollar sus potencialidades, por tanto se describirán aquellas que la comunidad reconoció durante la experiencia, estos sitios son conocidos como: clubes juveniles de Ciudad Bolívar, Jóvenes Promotores Locales de Juventud, Grupo juvenil Arte y Cultura, Grupo Musical Infinito, Grupo Musical Rockawana, Corporación Cultural Retazos de Ilusiones. Por otra parte se identifican cuatro casas de la cultura que están ubicadas en puntos estratégicos: Casa de la Cultura de Arborizadora Alta, Casa de la Cultura de Arabia, Casa de la Cultura de San Joaquín, y Casa de la Cultura de barrio México.

Estas instituciones son de gran pertinencia para la población puesto que desde estos escenarios las comunidades reflejan una apropiación de su localidad, siendo un pasatiempo en espacios necesarios que generan motivación en la comunidad. A través los programas impartidos por cada institución es posible que la comunidad participe y contribuya con la generación de nuevos proyectos, teniendo en cuenta que en estas instituciones los jóvenes logran generar ideas y un crecimiento personal posibilitando mediante la cultura, arte manual y deporte se generen otras perspectivas de la realidad, lo cual permite que lo anterior sea un factor determinante en la mitigación de la violencia.

Ahora bien, es necesario generar la motivación en la comunidad y más espacios como estos que involucren a población de diferentes ciclos vitales, debido a que muchos de los contrastes de realidades que se ubican en los sectores de Ciudad Bolívar inciden en las poblaciones. La creación de lugares en donde la comunidad participe posibilita a las entidades públicas y privadas a interactuar con las poblaciones que tienen precariedad relevante, diagnóstico de falencias y necesidades sociales como también estrategias de atención que incidan positivamente en los mismos.

Problemática social

“El proceso de socialización nunca permite interiorizar la totalidad de la realidad social existente. En este sentido, cada individuo tiene acceso a una parte más o menos importante según el tipo de estructura social y su ubicación dentro de ella. Desde esta perspectiva, el proceso de socialización reproduce la estructura de distribución social del conocimiento existente en la sociedad y, con ello, materializa en el plano cultural y simbólico la reproducción de las relaciones sociales globales.”(Berger y Luckman 1968)

El proceso de socialización sin duda es algo que determina al sujeto para su accionar dentro de un contexto; siendo entonces uno de los más trascendentales en la vida y el desarrollo del mismo, puesto que es desde allí que inicia la interiorización de las diferentes enseñanzas que la familia le ofrece y aun más importante conlleva a enfrentarse y desarrollarse en la sociedad y la construcción de relaciones que fortalezcan sus aprendizajes iniciales, lo anterior conlleva a una apropiación de la realidad.

Reconociendo esto, y de acuerdo a lo que se pudo observar en el contexto, se ve de manera preocupante que parte de los niños que habitan allí, han dejado de lado aquella inocencia que les caracteriza, los tipos de violencia física, psicológica, emocional o aquella que se han visto obligados a presenciar, cambia el imaginario que estos menores tienen de la concepción de mundo y la vida, por lo cual es posible que aquellos sujetos naturalicen una población conflictiva condicionada por un contexto social intolerante, que no es más que la derivación estructural que ha azotado el país por décadas. Siendo la localidad de Ciudad Bolívar una de las receptoras de población con mayor grado de afectación por ello, lógica que se produce y reproduce sistemáticamente por el olvido y la desprotección estatal y social.

En esta localidad es posible identificar que existen diferentes problemáticas sociales emergentes como: población desplazada por el conflicto interno colombiano, consumo de sustancias psicoactivas, bandas delictivas, grupos armados al margen de la ley, limpieza social, estigmatización y el no reconocimiento de las personas en condición de discapacidad, por nombrar algunas. Lo anterior ha estado instaurado por décadas, generaciones, ciclos vitales, identidades, derechos y deberes de lo que es hoy la localidad, su población y los procesos que en ésta se dan.

Desplazamiento

El desplazamiento forzado que obedece al conflicto interno Colombiano el cual parece haberse quedado estancando por luchas de poder entre grupos insurgentes y el Estado Colombiano es latente, es así como los sujetos han necesitado albergarse en Ciudad Bolívar luego de ser obligados a abandonar sus tierras o huir a cambio de salvar su vida y la de sus familiares. Los victimarios de esta población vulnerable maltratan en su totalidad los Derechos Humanos inherentes de cada ser. La población migrante de diferentes ciudades del país pertenece a grupos etarios que exponen su vida a la precariedad e inclemencia de la ciudad.

Consumo de sustancias psicoactivas

El micro tráfico de estupefacientes al interior del territorio ha desencadenado el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes, jóvenes y adultos quienes con el paso del tiempo se han vuelto cada vez más dependientes de las mismas, este fenómeno ha llevado a crear una ruptura social dado que parte de las personas farmacodependiente se aíslan de la sociedad o por el contrario tienden a unirse a grupos con los que se sienten identificados, quedando una brecha muy mínima de ser coaccionados para integrarse a bandas delictivas. No obstante este es solo un breve análisis de esta realidad que vive Ciudad Bolívar, por lo cual no entraremos en detalle, aun así se debe reconocer que las causas de esta problemática son diversas por lo que no se puede atribuir a una sola causa.

Crimen Organizado

Las Bandas delictivas, grupos armados al margen de la ley, y limpieza social, han desencadenado temor en las comunidades, puesto que de alguno manera ejercen control en el territorio, por lo cual el sector poblacional como por ejemplo jóvenes están expuestos a represarías en contra de ellos, debido a que grupos delincuenciales implementan el toque de queda o de lo contrario atentan contra su vida. En la población se presentan robos con arma de fuego o arma blanca, reclutamiento de menores, homicidios o disputas por el territorio; aquellas acciones las realizan adultos como también niños que ha temprana edad son utilizados para ejercer este tipo de actividades.

Vulneración a las Personas en condición de discapacidad

La población en condición de discapacidad que está expuesta a ser vulnerable en toda la localidad diecinueve Ciudad Bolívar es relevante, lo anterior de acuerdo a las cifra entregadas por el DANE “según el registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad para el periodo 2005-2010, se ubicaron 10.699 personas en condición de discapacidad.” Conocer este dato es importante para lograr hacerse un panorama de la población en condición de discapacidad que alberga el territorio, ahora bien teniendo en cuenta el sector en donde se llevo a cabo la sistematización de experiencia se debe mencionar que en la UPZ Lucero es donde más concentrados/as se encuentran los sujetos/as en condición de discapacidad con el 28,55% (n=3076). (H. Vista Hermosa, 2012).

La estigmatización y el no reconocimiento de personas en condición de discapacidad es una de las tantas problemáticas que se presentan en este territorio, ya que aquellos sujetos requieren del cuidado y atención no solo de sus cuidadoras/es, sino también de su familia, sociedad e instituciones públicas y privadas, no toda la comunidad de Ciudad Bolívar los reconoce porque aquella promulgación de respeto y aceptación social aun es escasa. Las personas en condición de discapacidad requieren de cuidados y atención llegando a ser más vulnerables a cualquier a cualquier riesgo que atente contra su integridad, es tal motivo que sus cuidadoras temen transitar



con ellos por las vías públicas ya que el tránsito de vehículo es constante y altas velocidades, los andenes son demasiado reducidos e invadidos como también temen que personas inescrupulosas aprovechen despojarlas de sus objetos mientras están pendientes de su familiar con limitación.

Así mismo muchas vías alternas están deterioradas y transportar a los sujetos en condición de discapacidad en silla de ruedas es dispendioso, como también las cuidadoras que viven en zonas rurales están aisladas de las entidades que les pueden prestar atención, por lo tanto estas personas en condición de discapacidad se mantienen alejadas de la sociedad sin la posibilidad de un reconocimiento.

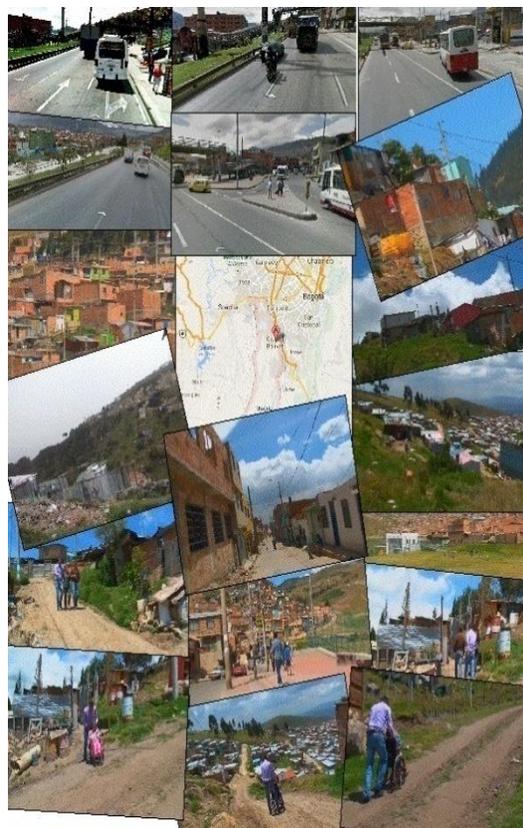
Una aproximación a formas de ingresos económicos

Ciudad Bolívar es una localidad que alberga población como niños, niñas jóvenes, adultos y adulto mayor, que en gran medida se encuentran en situación de vulnerabilidad o podrían llegar a padecerla debido a las dinámicas sociales que se presentan a partir del efecto del capitalista. No obstante, muchas de las personas que habitan allí buscan medios de subsistencia mediante actividades que les proporcione ingreso económico; en el transporte público se encuentran vendedores informales, hombres que trabajan en construcción, mujeres que en sus hogares cuidan niños que no son sus hijos o cosen ropa en máquina para recibir ingreso diario. por otra parte semanalmente hay mujeres que asisten dos a tres veces a casas, apartamentos u oficinas para realizar labores domésticas en donde su pago es diario netamente reciben el valor pactado sin prestaciones sociales, como opción otras personas reciclan elementos plásticos, cartón o vidrio para venderlos en las recicladoras ubicadas en el sector, hay quienes tienen la posibilidad de desarrollar dentro de sus casas ya sean propias o en arriendo actividades de comercio, como también se puede encontrar un segmento poblacional que labora en empresas a cambio de un mínimo legal vigente y prestaciones sociales.

Paraíso Mirador – Fundación Camino a la Esperanza (FUCAES)

UPZ Lucero - Paraíso Mirador

En la localidad de Ciudad Bolívar se ubica la “La UPZ Lucero con 586 ha de extensión, está ubicada en la zona media del suelo urbano de Ciudad Bolívar, es la más extensa de las UPZ residenciales de urbanización incompleta”, el número de viviendas y hogares proyectado al año 2009 fue de 41.789 y para el año 2015 será de 48.942; existe un equipamiento colectivo de educación de 26 colegios oficiales y 21 colegios no oficiales; los cuales de acuerdo a su objetivo, se categorizan en “*instituciones educativas de preescolar, primaria, secundaria básica y media, centros de educación para adultos, centros de educación especial y centros de formación artística*”. Específicamente la UPZ Lucero, para la atención a salud cuenta con dos (2) CAMI, una (1) una institución de salud nivel II, dos (2) unidades básicas de atención y cuatro (4) unidades primarias de atención. (Planeacion, 2009).



Ángel de la calle. (2013). Recuperado de
 URL: <http://www.youtube.com/watch?v=PFSPACQiqRI>
 & URL: <https://maps.google.es>

En la UPZ 67 Lucero se encuentra el barrio Paraíso Mirador, desde este lugar sus ciudadanos pueden observar a Bogotá y sus alrededores ya que se ubica en una de las partes más altas de Ciudad Bolívar allí es donde fue posible encontrar una de las Fundaciones que dio paso a que el trabajo de sistematización fuera posible.

la *Fundación Camino a la Esperanza (FUCAES)* atiende a personas en condición de discapacidad y sus cuidadoras/es, la zona en que se encuentra la estructura física de FUCAES comparte suelo rural y urbano cuenta con una vía principal para el ingreso de vehículos vías de acceso alternas que se encuentran deterioradas y senderos peatonales se evidencia actividad comercial formal e informal, una de las zonas recreativas con mayor afluencia de personas el parque Ilimali, en donde sus habitantes encuentran la manera de compartir, pasar un rato agradable y tener una alternativa para que los niños y jóvenes jueguen.

Fundación Camino a la Esperanza (FUCAES)

Es una entidad sin ánimo de lucro encauzada a “transformar la discapacidad humana en una esperanza con capacidad”. “FUCAES” Nace en el año 2010, por la iniciativa de Luz Mérida Hernández fundadora y representante legal de la Fundación, quien vive de cerca la necesidad de atención para las personas en condición de discapacidad, ya que su nieto, presenta una encefalopatía epiléptica con síndrome de Lennox Gastón.

“primero que todo está Daniel, a nivel espiritual este es el motor que mueve todo el proceso incluso, es uno de los motivos que hizo que la fundación este en marcha, es la opción de predicar la palabra no imponiéndola...”(Hernandez, 2013)

Camino a la Esperanza es constituida legalmente como fundación el 17 de Junio del año 2010 teniendo la siguiente misión, visión y objetivos:



Ángel de la calle. (2013). Recuperado de URL:<http://www.youtube.com/watch?v=PFSPACQiqRI>

Misión:

La Fundación Camino a la Esperanza es un espacio que genera y fortalece los procesos sociales cognitivos, psicológicos y artísticos de los niño/as y jóvenes con necesidades educativas especiales tomando como referencia el respeto, la dignidad y la igualdad entre seres humanos.

Visión:

La Fundación Camino a la Esperanza será reconocida en el ámbito nacional como una institución que trabaja por la equidad y la inclusión de los niños/as y jóvenes con discapacidad cognitiva y/o física mediante el fomento de competencias sociales, educativas, habilidades artísticas y deportivas.

Objetivo General:

Atender niños jóvenes con necesidades educativas especiales a través de estrategias de permanencia e inclusión en los diversos ámbitos de la sociedad en el barrio paraíso mirador de la localidad de ciudad bolívar.

Objetivos Específicos:

- 1-Desarrollar programas para madres cabeza de familia de los niños, niñas y jóvenes con el fin de mejorar la calidad de vida.*
- 2-Buscar padrinos que apoyen los procesos terapéuticos individuales y familiares*
- 3-Lograr la participación activa en la sociedad, de las personas en situación de discapacidad desde la niñez a la adultez y de la adultez a la vejez*
- 4- Abrir espacios pedagógicos, físicos, y psicosociales para la población en condición de discapacidad*
- 5- Integrar a los niños y niñas jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales a las distintas organizaciones que beneficien a dicha población*
- 6- Promover la educación de los recursos físicos, de salud y financieros con entidades gubernamentales y no gubernamentales para el crecimiento, sostenimiento, y cosecha del proyecto de la fundación.*
- 7- Explorar y estimular en los niños y niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, las potencialidades y habilidades propias de cada persona*
- 8- Atender interdisciplinariamente la comunidad la cual participa del proyecto*
- 9- Disminuir el paternalismo y asistencialismo común en la atención de la población con necesidades educativas”(ESPERANZA, 2011).*

La *Fundación Camino a la Esperanza* busca el beneficio de la comunidad discapacitada y sus familias, durante el primer año de constitución con la participación de un grupo de trabajo de 8 personas fundadoras y voluntarias, que aportan sus conocimientos procurando elevar de cierta manera la calidad de vida de los beneficiarios, que para ese primer año fueron cinco 5 familias con las que se trabajó de lunes a viernes de 8:00 am a 1:00 pm. “FUCAES” enfoca su labor durante este periodo a que las familias acepten la discapacidad de sus hijos y se apropien de la situación de manera directa, facilitando la labor de rehabilitación y acercamiento con la fundación, creando sentido de pertenencia y además que la comunidad identifique esta población dentro de la sociedad, al igual que dar a conocer la fundación ante otras entidades, para que reconozcan el proceso que se está realizando y se involucren en él; por lo cual las directivas crean una guía de trabajo que siempre se ha tenido en cuenta en el desarrollo de actividades con la comunidad.

Una de las fundadoras y voluntarias en el año 2010, fue la estudiante de educación especial de la Universidad Pedagógica Nacional, Ángela Luna, quien inicia su labor social con la población de “FUCAES”, siendo ella, quien plantea la posibilidad de clasificar las diversas discapacidades en “funcionales y no funcionales” como eran nombradas en el ámbito de la salud, teniendo en cuenta las limitaciones que poseen para facilitar la atención pertinente a cada sujeto. Otro aporte de Ángela fue el contacto con la Universidad Pedagógica Nacional(UPN) para que la fundación recibiera los beneficios del proyecto conocido como “Aula Húmeda”; Este espacio benefició a los sujetos en condición de discapacidad y sus familias desde el año 2011 hasta inicios del año 2013, donde las directivas de la *Fundación Camino a La Esperanza* ven la necesidad de suspender este convenio debido a la falta de compromiso de los y las cuidadoras beneficiarias ya que no había sentido de responsabilidad y las inasistencias eran continuas.

“El proyecto de “Aula húmeda” cuenta con la participación de estudiantes de los tres últimos semestres de la Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Especial, lo cual les permite integrar los conocimientos adquiridos en este espacio acuático. En dicha iniciativa no sólo se involucra al estudiante sino, igualmente, a sus familiares con el propósito de generar mayor interacción y que se fortalezcan los niveles de autoestima de los padres, para orientar mejor a sus hijos en situación de discapacidad. Este trabajo genera la inclusión y está en consonancia con la responsabilidad social de la UPN. Por lo tanto, el trabajo con cada persona se ajusta como a las necesidades de relación entre estudiantes, padres de familia y docentes en formación.

Los casos de discapacidad que son atendidos con el proyecto son: cognitiva, parálisis cerebral, autismo, algunos casos de discapacidad visual y de accidente cerebro vascular. El modelo educativo es de todos los participantes ya que son

estos quienes han hecho posible este espacio de formación de personas con situación de discapacidad, donde la UPN se constituye como pionera. Este espacio, igualmente, muestra la necesidad de construir ambientes complejos para el aprendizaje que consideren como valiosas a las personas con situación de discapacidad” (U. P. N, 2013).

Rosalba Martínez psicopedagoga y coordinadora de la Fundación Bella Flor la cual procura el mejoramiento de la calidad de vida de niños/as, jóvenes y adolescentes con edades de 3 a 16 años en alto riesgo de deserción escolar, conductas delictivas, pandillismo, drogadicción, y sexualidad precoz de los barrios Bella Flor y Paraíso de Ciudad Bolívar, es una de las instituciones que aportan sus donaciones a la fundación Camino a la Esperanza desde su creación, siendo de gran ayuda para la población en condición de discapacidad y sus familias. También, está el Instituto de Recreación y Deporte de Bogotá (I.D.R.D), que ofrece espacios de esparcimiento y relajación acordes a las necesidades de las y los beneficiarios de “FUCAES”, contacto que continúa; al igual que el hospital Vista Hermosa que se encarga de promover y efectuar programas referentes a las diversas discapacidades de las familias que hacen parte de la *Fundación Camino a la Esperanza*.

La empresaria Melisa Jaimés se involucró desde el año 2010, a la labor social de la Fundación, aportando económicamente y mostrando gran interés en que este espacio de servicio a la comunidad prevalezca, ya que no solo se favorecen los habitantes del barrio Paraíso, sino que también barrios aledaños como el Edén, Vista Hermosa y Bella Flor. El compromiso de estas redes de apoyo con la Fundación ha sido relevante, ya que después de 3 años aun están firmes en su voluntad de aportar al bienestar de personas en condición de discapacidad y sus familias.

Como se había mencionado anteriormente la Institución inicia su servicio comunitario con 5 familias, que a su vez fueron multiplicadoras del beneficio recibido y para el segundo año 2012; ya eran 20 las familias que hacían parte de la *Fundación Camino a la Esperanza*, éste crecimiento inesperado, hace evidente la necesidad de vincular más voluntarios que contribuyan a la labor social de la fundación; teniendo en cuenta lo anterior, se une Luz Ángela Rodríguez, quien hace el contacto con el área de Fisioterapia de la Universidad Iberoamericana, encargada de asignar campos de práctica profesional a estudiantes próximos/as a obtener el grado de Fisioterapeutas, logrando el convenio por 10 años con la *Fundación Camino a la Esperanza*, quienes en el primer semestre del año 2012 reciben en sus instalaciones a 5 practicantes y una docente tutora quienes crean tres planes de trabajo con los niños/as, jóvenes y adultos en condición de discapacidad:

- El plan casero, trabaja con niños no funcionales o de residencia lejana a las instalaciones de FUCAES.
- El plan permanente, atiende a los beneficiarios que puedan desplazarse con facilidad a la institución, generalmente los denominados funcionales.
- El plan intermitente, al que pertenecen los beneficiarios que por situaciones adversas no pueden asistir permanentemente a la fundación.

En el segundo semestre el grupo de practicantes y tutora cambia, pero continúan los procesos y actividades anteriores dejando material lúdico y guías de trabajo para que los padres y algunos/as de las voluntarias capacitadas en terapias de rehabilitación, continuaran el proceso de atención a la población con la que se interactúa, ya que el convenio con La Universidad Iberoamericana no sería continuo por razones debidamente argumentadas a las directivas de la *Fundación Camino a la Esperanza*; esta eventualidad afecta de gran manera el avance y rehabilitación de los sujetos en condición de discapacidad, pero alienta sobremanera a Luz Mérida Hernández representante legal, y Fundadora de “FUCAES” a continuar con su labor social que para el año 2013 iniciaría con 38 familias de las cuales por motivos personales se retiraron 2, contando actualmente con 36 beneficiarios/as.

Para inicios del año 2013 la fundación logra fortalecer sus redes de apoyo vinculando a la docente Adriana Millán y la Estudiante de Educación Especial Katherine Vaca, la Asociación de Voluntarias de las Damas Rosadas, la Fundación “FUNSTAL”, la participación en el programa de televisión “El Ángel de la Calle” (de quien obtienen una donación en especie, avaluada en dos millones de pesos 2.000.000), la Corporación Universitaria Minuto de Dios Regional Soacha se une a este servicio Social comunitario a través de la participación de 3 estudiantes del área de Trabajo Social quienes deciden llevar a cabo un proceso ético profesional del cual se desprende la materialización de la presente sistematización de experiencia como proceso de grado, para optar al título de Trabajadoras Sociales.

Este compromiso adquirido con “FUCAES” permitió enfocar conocimientos académicos al bienestar primordial de las cuidadoras de sujetos en condición de discapacidad, que hacen parte de la Fundación. Por tal razón, los encuentros efectuados reforzaron temas y espacios que facilitaron la tranquilidad de las mismas, para quienes el cuidado y atención de personas con cualquier tipo de discapacidad es agotador y demanda esfuerzo físico y mental. No obstante, estos temas tendrán una relevancia en el capítulo cuatro de la presente sistematización ya que desde dicho apartado se logra dar cuenta de la interpretación y especificidad de la experiencia en su totalidad.

Perspectivas profesionales de la institución

Desde lo que se pudo observar, la institución tiene debilidades que han influenciado en el hacer y qué hacer de la misma, haciendo que el logro y/o cumplimiento de los objetivos no se evidencie; por consiguiente, la parte administrativa y operativa de la Fundación ha sido inestable con el proceso y el objetivo que se busca alcanzar, ya que depende de los convenios situacionales y ayudas que reciben, el no contar con una planta organizacional conformada por un grupo interdisciplinario que realice tareas específicas, dando origen a la continuidad de los procesos hacen difícil que se logre la misión, visión y objetivos en beneficio de la población y la misma.

En términos financieros y presupuestales la *Fundación Camino a la Esperanza* tiene dificultades para dar continuidad a sus procesos, ya que es necesario contar con recursos físicos, tecnológicos, terapéuticos y talento humano para que se pueda llegar a prestar una mejor ayuda a las personas en condición de discapacidad, sus cuidadoras/es y familia, algunos sitios desde donde vienen aquellos sujetos para ser atendidos, quedan muy alejados, con dificultades para llegar a la Fundación, su recorrido es de aproximadamente de 45” cuarenta y cinco minutos lo cual hace que su asistencia sea intermitente.

CAPITULO DOS

REALIDAD SOCIAL Y DILEMAS NORMATIVOS

“...Hoy los excluidos, los marginados, los pobres extremos, los débiles, las víctimas de diversas formas de violencia, los discriminados racial y socialmente y la mayoría de las personas con discapacidad, forman parte del subsuelo de la Patria. En rigor siempre lo fueron. Simplemente recién ahora, a principios del siglo XXI podemos percibir estos hechos como una injusticia incompatible con la dignidad humana...”(Eroles-Ferrerres, 2002)

En el mundo existen 650 millones de personas en condición de discapacidad; de las cuales el 80% viven en países en desarrollo y para el caso de los menores de 18 años en condición de discapacidad son 180 millones las que habitan en estos (Moreno; 2010). Lo anterior nos lleva reconocer la existencia de la discapacidad a nivel mundial y como desde las Naciones Unidas y el Reino Unido han decidido adentrarse a caracterizar esta población, teniendo en cuenta a las personas con limitaciones como sujetos de derechos. No obstante, aun hace falta visibilizar y dar a conocer a la sociedad la existencia y la realidad que vive esta población puesto que es una situación que nos compete a todos como sociedad.

Así bien, en éste capítulo se presentaran una serie de análisis críticos y pertinentes desde el Trabajo Social, frente a las realidades que viven las personas en condición de discapacidad, sus familias y las cuidadoras del barrio Paraíso Mirador de la Localidad 19 - Ciudad Bolívar. En la presente sistematización se tratara entonces de recuperar las voces, relatos y argumentos que puedan ser de ayuda al momento de analizar estas situaciones que hoy viven las familias con integrantes en condición de discapacidad. Desde posturas legales esbozaremos el tema de derechos humanos, el principio de igualdad, algunos aportes contenidos en la Constitución Política de Colombia, la discapacidad desde un breve análisis de la Política Publica Distrital de Discapacidad y las dinámicas de las personas en situación de desplazamiento en condición de discapacidad. Dando paso a entender las multiples connotaciones y realidades existentes en la localidad desde el la condición de discapacidad.

El hablar de discapacidad y de los sujetos/as en situación de discapacidad, permite retomar categorías de análisis que pueden servir de sustento para la sistematización puesto que dentro de

estas se puede reconocer que las leyes, artículos y demás giran en torno al sujeto que sufre esta condición. No obstante, posibilita analizar la realidad de las cuidadoras de los mismos y reconocer que la labor que ejercen es invisibilizada., haciéndose necesario de esta manera reconocerla puesto que en esta medida se generaría un beneficio mutuo para dos poblaciones (cuidadoras y sujetos en condición de discapacitados) acogidas y enmarcadas por la condición de discapacidad

Hablando un poco acerca de derechos humanos

Hablar de derechos humanos es desde la mirada de esta sistematización el reconocimiento de los derechos a los que las personas deben tener acceso sin distinción alguna, esto enmarcado en la Constitución Política como derechos humanos y fundamentales. Pero si nos situamos en la realidad que vive la localidad de Ciudad Bolívar y en muchas otras existentes en Colombia, se logra dar cuenta que esto que se escribe para el beneficio del sujeto/a no trasciende las líneas y el papel, puesto que de manera alarmante se logra ver que la mayoría de las personas que habitan estos territorios caracterizados socialmente por la marginalización, estigmatización y pobreza, no tienen acceso al bienestar y la garantía de derechos para una vida digna en el marco de los derechos humanos.

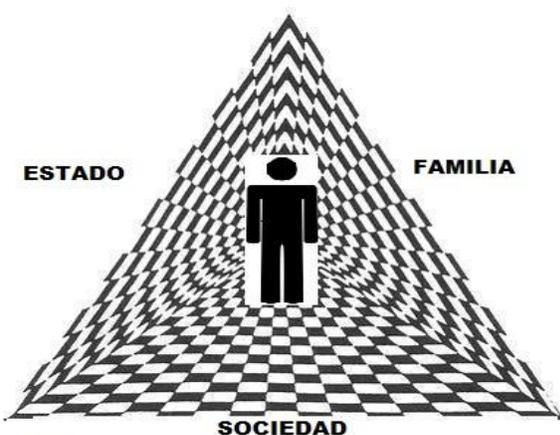


Grafico # 1

“Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles” (Naciones Unidas)

Entendamos que los derechos humanos son todas y cada una de las garantías que tiene un sujeto/a para vivir de manera plena y hacer uso de los diferentes beneficios de salud, protección, laborales y todos aquéllos que permitan el disfrute de una vida digna, que pueda ofrecer el Estado, la familia y la sociedad; teniendo en cuenta que se debe respetar el libre desarrollo de cultura, creencias y costumbres arraigadas en cada sujeto/a que antecede la vida de las personas.

En la Fundación Camino a la Esperanza, la población a la que aqueja esta situación de discapacidad en algunos de sus familiares, ha logrado promover un espacio en donde puedan ser incluidos y por qué no visibilizados, pero se ha logrado a partir de los esfuerzos de la misma, ¿porqué las acciones de este primer pacto no se ven reflejadas en la población en situación de discapacidad, sus familias cuidadores y cuidadoras?, es posible entonces que las personas de esta fundación, que hacen parte de la comunidad discapacitada no accedan a estos beneficios o que ni siquiera saben de su existencia. la responsabilidad social y estatal que se debe tener con estos sujetos, recae entonces simplemente en sus familias, convirtiéndose en una lucha diaria por tratar de tener una vida digna pese a todo lo que se ven obligados a enfrentar, como la limitada atención médica, y académica, ya que algunos de estos niños/as cuentan con habilidades cognitivas para hacerlo, pero las instituciones que prestan un servicio educativo del gobierno no son suficientes y tal vez las que existen están lo más alejado posible de su vivienda y son de un nivel socioeconómico que probablemente no pueden cubrir.

De esta manera y desde la experiencia se logra evidenciar como el sujeto en condición de discapacidad y su cuidadora son vulnerados en cuestión de derechos humanos ya que no tienen la posibilidad de un desarrollo pleno y efectivo de estos. Desde la experiencia se logra visibilizar los accionares cotidianos de esta comunidad lo que hace que nos refiramos en esta sistematización a esa falta de veedurías y procesos que garanticen el desarrollo pleno de los derechos humanos, que se hacen necesarios para la comunidad que hace parte de la *Fundación Camino a la Esperanza* ya que la condición de discapacidad sumado a las condiciones de pobreza del contexto en el que se ubican, hacen que se denote con mas complejidad la vulneración a la que a diario están expuestos manifestando la necesidad de que estos se les reconozcan.

A continuación y en consecuencia se retoma el pacto de derechos humanos desde las Naciones Unidas con la finalidad de comprender los propósitos que desde allí se desprenden y posteriormente contrastarlos con la realidad y la experiencia vivida y evidenciada desde la Fundación Camino a la Esperanza en aras de un reconocimiento de la pertinencia que pueda llegar a tener este pacto en las dinámicas reales desde la condición de discapacidad que aqueja y se hacen evidentes en la realidad de la misma.

“En el año 2006 la convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad logra dar paso al primer pacto de derechos humanos del siglo XXI cuyo propósito es el de promover, proteger y salvaguardar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas con discapacidad, promoviendo el respeto de su dignidad inherente.” (Alcaldía Mayor de Bogotá).

Así bien, este primer pacto de derechos humanos hace referencia a una serie de beneficios (promover, proteger y salvaguardar) para las personas en condición de discapacidad, sus familias, cuidadores y cuidadoras. Ésta es vista en el marco de la presente sistematización un tanto polémica puesto que de manera escrita es pertinente pero lo es aun mas en el contexto donde se logra leer que no hay cabida para dicho primer pacto. Pues existe un desconocimiento por parte de la población y no se evidencia en situaciones cotidianas de las personas en condición de discapacidad, como por ejemplo en las vías de acceso de la localidad caracterizadas por calles empinadas, vías internas por las que difícilmente pasan buses, senderos que se encuentran en mal estado, sin pavimento y algunas veces escondidas por basuras, el centro médico, la atención y prioridad pertinente o no que este brinda para las personas en condición de discapacidad, y por supuesto la desprotección social a la que se ve enfrentada a diario la comunidad FUCAES.

“DE LOS DEBERES Y OBLIGACIONES Artículo 95. 4. Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica; CAPÍTULO 2 DEL MINISTERIO PÚBLICO, Artículo 277., 2. Proteger los derechos humanos y asegurar su efectividad, con el auxilio del Defensor del Pueblo.”(Colombia, 1991).

A pesar de que el Estado promulga a través de la constitución la protección a los derechos humanos en muchos aspectos es insuficiente ya que ni siquiera las entidades públicas cuentan con infraestructura adecuada que permita el ingreso, desplazamiento, atención prioritaria y demás beneficios a los que tienen derecho como población en condición de discapacidad; haciendo indiscutible la vulneración de derechos humanos. Haciendo referencia a la población objeto de estudio se evidencia el desamparo del Estado y la constante vulneración de derechos en cuanto a condiciones de tener una vivienda digna ya que algunos de los habitantes en condición de discapacidad del sector Paraíso Mirador viven en condiciones precarias, hacinamiento, carentes de agua potable, y con gran cantidad de necesidades básicas insatisfechas.

La utopía de la igualdad Vs la realidad

“La igualdad abarca la equiparación de oportunidades para quienes se encuentran en condición de discapacidad, buscando eliminar la discriminación y promover la integración y el acceso a bienes y servicios al mercado laboral, la formación ocupacional, la educación, el sistema de seguridad social integral, la vivienda, el transporte, las comunicaciones, la información y la justicia entre otros” (pueblo, 2010)



Moreno, 2010. Categoría de análisis, Discapacidad. Universidad Nacional de Colombia

Haciendo referencia a este termino de igualdad, se evidencia que las personas en condición de discapacidad de la *Fundación Camino a la Esperanza*, no logran acceder a este principio que se propone, debido a que su condición de vida hace más difícil que ellos puedan hacer valer sus derechos, aun mas cuando las personas que están a su cargo, desconocen la manera de ser participes y sujetos activos para que la sociedad los involucre en una estructura social en donde no predominen los intereses particulares sino aquellos intereses generales que benefician al conglomerado de sujetos que se encuentran en alto grado de vulnerabilidad o podrían estarlo.

La igualdad podría ser posible para las personas en condición de discapacidad sus cuidadoras y sus familias en tanto se generaran procesos de inclusión que permitieran la participación de estas comunidades posiblemente por medio la adquisición de empleos para las cuidadoras y los integrantes de la familia, en donde no se explotara la mano de obra no calificada, educación para todos y cada uno de los sujetos/as en condición de discapacidad, procesos de capacitación y tecnificación de la mano de obra que beneficiaran a los cuidadores, y las personas en condición de discapacidad, teniendo en cuenta sus capacidades y dificultades cognitivas, físicas o sensoriales; aquella igualdad a que tienen derechos los sujetos/as podría ser posible, en tanto lo contemplado en planes, proyectos, políticas y legislaciones trascienda a las poblaciones y territorios que requieren de ellos; aquel termino es de gran relevancia puesto se encuentra enmarcado en los derechos fundamentales que consagra la Constitución Política de Colombia del 91.

“El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptara Medidas en favor de grupos discriminados o marginados. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes”(Constitución Política de Colombia;1991)

Desde la parte jurídica se podría inferir que el Estado tiene unos parámetros específicos para determinar la igualdad a la que se puede acceder cuando los derechos promulgados en la constitución han sido vulnerados por los entes encargados de prestar los servicios que corresponden a la necesidades de los ciudadanos; asumiendo por ejemplo que la igualdad como derecho se puede accionar por medio de herramientas establecidas por el mismo Estado que permiten resarcir la afectación y que en la mayoría de los casos garantizan la continuidad de la prestación del servicio que vulnera el derecho. Aun así, la realidad evidenciada es otra ya que aunque existen estos mecanismos para resarcir la gente es quien se moviliza y tiene que hacer seguimiento en procesos tediosos que contemplan una o más sentencias para que se enmiende el derecho vulnerado así entonces esto obedece a un estancamiento Estatal ante los beneficios de los ciudadanos.

Artículo 70. *El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional”*

Con relación a lo anterior se hace tangible éste artículo mediante el fomento de programas que apunten al mejoramiento de las condiciones de vida digna, haciendo un acompañamiento de manera que los beneficiados puedan vincularse a un ámbito social cada vez más exigente que obliga a incrementar capacidades cognitivas y de adaptación al medio, haciendo evidente la inclusión social, dicho esto se destacan las capacitaciones que patrocina el distrito entre otras, mas aun cuando los sujetos que acceden a estas oportunidades de igualdad son seres en condición de algún tipo de discapacidad. No obstante lo anterior retoma la realidad de la condición de discapacidad y sus cuidadoras evidenciando escenarios en los que a pesar de los esfuerzos y desgaste que implica lograr ser partícipe de los derechos que como ciudadano colombiano se tiene, algunas personas afrontan la realidad de ser desconocidos, segregándose ignorados por el Estado haciendo denotar el desamparo por parte del mismo ante unas necesidades que evidencian la negligencia de un sistema que no logra cubrir las demandas sociales.

Desde la legislación Colombiana

De acuerdo a las estadísticas entregadas por el DANE 2006, en Colombia se estima que un 6,4% de los Colombianos tienen una limitación física, psíquica, sensorial o cognitiva; de acuerdo con Moreno 2010 esta cifra no sería precisa ya que puede ser permeada por el entendimiento poblacional errado al momento de comprender y entender algunos términos utilizados en las encuestas, desde lo que se puede inferir es que quien lleva a cabo esta labor no es suficientemente claro en el momento de la entrevista, como también la elaboración de la misma no está adecuadamente estructurada para la población, el DANE realizó bajo Registro una aproximación para la localización y caracterización de las personas con discapacidad de un 9,3% en 800 municipios Colombianos, lo anterior debe ser tenido en cuenta al momento de realizar planes, proyectos y políticas para la población en condición de discapacidad, pero de acuerdo con Moreno 2010 en Colombia se han exacerbado los análisis económicos de los constructores o generadores de los mismos, debido a un desconocimiento por parte de los funcionarios públicos que deben desarrollar estas actividades, esto radica en la incomprensión de la pobreza como factor agravante de la discapacidad (MORENO, 2010)

Hacer parte del Estado Colombiano, hace que cada uno de los sujetos/as que habitan este territorio sean protegidos por la Constitución Política de Colombia, las leyes y mandatos que a partir de la se legislan, en función de esto se reconocen los deberes y derechos de los ciudadanos. Dado lo anterior el Estado Colombiano deberá proteger a los sujetos/as sin importar su raza, sexo, etnia, cultura, religión y condición de vida, es a partir de esto desde donde surge la reflexión en cuanto a algunas leyes o artículos que salvaguardan a los grupos poblacionales prioritarios que habitan este contexto Nacional Colombiano, para este caso la población en condición de discapacidad y sus cuidadores/as.

“Capítulo I de los derechos, las garantías y los deberes

Artículo 13. *Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan. (Colombia, 1991, pág. 2).*

Teniendo en cuenta el artículo trece y relacionándolo con la experiencia vivida en FUCAES cabe mencionar que aunque la población de ciudad Bolívar Paraíso Mirador a favor de sus

necesidades accionar sus derechos por medio de acciones de tutela, derechos de petición y en algunos casos demandas entre otros; algunos obtuvieron respuestas favorables a sus peticiones y otros no encontraron respuestas positivas que les beneficien el mejoramiento de su calidad de vida por lo que desistieron y optaron por dejar que sus procesos fueran archivados tal vez por desconocimiento; y aunque el Estado está en la facultad de sancionar y hacer cumplir las normas y leyes no refleja los resultados debidos y esperados es entonces cuando las puertas de FUCAES se abren dando consuelo a estas familias y cuidadoras que encuentran allí un espacio para compartir las experiencias que a diario laceran sus vidas.

El artículo 13 de este primer capítulo refiere que: *“El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan”*. Desde la mirada del Trabajo Social en la *Fundación Camino a la Esperanza* resulta pertinente resaltar que las familias no son protegidas más que por ellas mismas y que frente a los abusos de la población que los rodea y la discriminación que pueda existir en algunos contextos, no tiene sanción alguna, puesto que más que invisibilizados por la comunidad, son invisibilizados también por la sociedad, el gobierno y el Estado mismo ya que no existe una veeduría local para garantizar el cumplimiento de dichas leyes.

La Constitución Política de Colombia en su capítulo número I, hace referencia a una serie de derechos que para la presente sistematización resultan relevantes, puesto que enmarca condiciones para la vida digna y el goce pleno de la misma. En la *Fundación Camino a la Esperanza* se denota, que las personas en condición de discapacidad y sus familias, no conocen dichos derechos y serían de gran ayuda para el desarrollo de ellos como sujetos y para el núcleo familiar en el que se encuentran inmersos; puesto que desde lo vivido en la ya mencionada fundación, se siente el rechazo por utilizar las herramientas que brinda el Estado y que protegen a las personas en general para acceder a todo lo que a derechos fundamentales se refiere.

***Artículo 16.** Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden Jurídico.*

***Artículo 19.** Se garantiza la libertad de culto. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y difundirla en forma individual o colectiva.*

***Artículo 38.** Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de actividades que las personas realizan en sociedad.”(Colombia, 1991)*

Finalmente, con relación a los artículos 16,19 y 38 consagrados en la Constitución Política de Colombia encontramos que ante el desamparo y desconocimiento de la ley las personas se congregan organizando fundaciones o entidades sin ánimo de lucro nacidas por la necesidad de unir esfuerzos para hacer más llevadera su difícil situación, congregando diversidad cultural,

social, política, religiosa y económica por un fin común que garantice bienestar, sosiego, apoyo moral y psicológico sin dar cabida a la censura y discriminación.

La discapacidad y el desplazamiento forzado Colombiano

“La Corte Constitucional profirió el auto 006 de 2009, dirigió a brindar protección a personas desplazadas con discapacidad en el marco del Estado; declarado en la sentencia T-025 de 2004.

El objetivo del auto es prevenir el desplazamiento, integralidad de la atención a la población en situación de discapacidad y desplazamiento.

Algunas de las órdenes de la corte son:

1. *Suplir carencias de la información sobre la población desplazada con discapacidad y establecer criterios unificados para la recolección de la misma. El cumplimiento de esta orden de involucrar:*

El número de personas con discapacidad en situación de desplazamiento, desagregadas por tipo de discapacidad, sexo, edad, origen étnico y lugar de ubicación. Para la determinación de los tipos de discapacidad se considera utilizar estándares reconocidos a nivel internacional.

Información que permita precisar los riesgos asociados al conflicto armado y al desplazamiento con la aparición o agravación de discapacidad.

Información que permita precisar el grado de realización de los derechos de la población con discapacidad en situación de desplazamiento forzado, teniendo en cuenta el tipo de discapacidad, , sexo, edad, origen étnico y lugar de ubicación.

Información sobre las condiciones familiares de la persona con discapacidad incluyendo datos que permitan conocer la situación en la que se encuentran las personas encargadas de su cuidado.

2. *Y sus familias diseño e implementación de un programa nuevo para la protección diferencial de las personas con discapacidad y sus familias frente al desplazamiento forzado.*

Definición de metas puntuales a corto mediano y largo plazo, basadas en el goce efectivo de los derechos fundamentales por garantizar.

Presupuesto disponible y oportunamente disponible.

Cobertura material suficiente para poder responder a las diferentes problemáticas de la población desplazada con discapacidad.

Garantías de continuidad hacia el futuro, en el marco de la política pública de atención al desplazamiento forzado.”

Es importante anotar que la localidad 19 Ciudad Bolívar, está caracterizada por diversos fenómenos, haciendo que la comunidad que allí habita sea vista históricamente vulnerada, teniendo en cuenta que su territorio está diferenciado por zonas rurales y urbanas, éstas refieren las problemáticas latentes del conflicto armado en Colombia que por décadas ha afectado la vida de las comunidades campesinas y población civil. En consecuencia, se encuentran poblaciones en situación de desplazamiento forzado, sectores habitados por múltiples poblaciones, las que tienen una historia contenida en diversos factores de socialización que antecede sus condiciones económicas, sociales, culturales y de relación que condicionan su actual cotidianeidad. Logrando caracterizarlos dentro de este contexto como población históricamente vulnerada y con necesidades básicas insatisfechas enmarcadas en la no accesibilidad a servicios públicos, de salud, posibilidades laborales entre otros que miden su calidad de vida digna.

Dentro del ejercicio profesional que fue llevado a cabo en la Fundación Camino a la Esperanza, se encontró que parte de la población beneficiaria proviene de zonas del país en situación de desplazamiento forzado, lo cual hace mucho más compleja la realidad que algunas familias con integrantes en condición de discapacidad deben afrontar; Esta condición hace que las dinámicas familiares se vean afectadas y los procesos de socialización sean más difíciles, enfrentándolos a una realidad carente de oportunidades y espacios propios para enfrentarse a las adversidades diarias en una lucha por la supervivencia. Haciendo aún más complicada la aceptación y apropiación de la y las discapacidades que algún miembro de la familia posee.

El auto refiere que a la población desplazada con discapacidad se le vulnera el goce de una especial protección que garantice la plenitud de sus derechos; por tanto, el auto tiene por objetivo que a la población en situación de discapacidad y desplazamiento se le preste atención de manera integral a nivel salud, educación, socialización y suplencia de necesidades básicas que le permitan la subsistencia y libre progreso. Pero si analizamos la realidad y el contexto social de la localidad de Ciudad Bolívar se puede evidenciar que a las personas con discapacidades quienes vienen siendo sujetos/as del común también se les vulnera sus derechos; aunque no tiene la condición de persona con discapacidad desplazada ya sea por desplazamiento forzoso o voluntario. Las ya mencionadas personas con discapacidad que no son desplazadas se encuentran ubicadas en un contexto social de marginalización donde la pobreza es latente, escases de acceso a servicios y bienes públicos y privados que contribuyen al desarrollo de la vida digna, no se encuentran presentes en este escenario específico.

Las personas con discapacidad que no son desplazadas se encuentran ubicadas en un contexto social de marginalización donde la pobreza es latente, escases de acceso a servicios y bienes públicos y privados que contribuyen al desarrollo de la vida digna, no se encuentran presentes en este escenario específico. Se considera propicio que este tipo de leyes, artículos, políticas públicas y tratados contengan en su interior y se realicen a través de una inclusión e integración poblacional que beneficie a la población de acuerdo a su condición en la sociedad; pero también

es necesario que las políticas públicas no desconozcan y presten atención de igual manera a la población discapacitada que no es desplazada, teniendo en cuenta que en su realidad se encuentra inmersa una serie de aspectos que genera discriminación, segregación y deterioro del tejido social haciéndolos más vulnerables. Así entonces, es determinante realizar una reevaluación por cuanto atomiza y disgrega aún más a las poblaciones vulneradas. Reconociendo a dichas poblaciones con capacidades asumiendo que es la sociedad quien progresivamente debe comprender estas realidades diversas pero en razón del reconocimiento y la aceptación real para la integración social.

Percepción frente a la política pública de discapacidad

En la política pública de discapacidad Distrital 2007-2020 se habla y se enfatiza en los derechos que las personas en condición de discapacidad tienen y la importancia de la misma; se hace una política pública en donde la persona con discapacidad es el eje central debido a su condición prevaleciente por lo que se tiene en consideración que la sociedad, la familia y el Estado también son responsables del libre desarrollo de esta población. En uno de sus apartados se nombra a los cuidadores y cuidadoras quienes son las personas responsables del cuidado de las personas con limitaciones.

Pero es necesario que dentro de una política pública se mencione y también se resalte a grosso modo el rol y la importancia de los y las cuidadoras de las personas en condición de discapacidad; ya que muchos de ellos y en el caso de esta sistematización son en su mayoría mujeres quienes de cierta manera han cambiado su estilo de vida a partir del momento en que se enfrentan a la realidad de la discapacidad.

Las personas en condición de discapacidad requieren del cuidado y acompañamiento pertinente para un desarrollo satisfactorio. ¿Pero qué pasa entonces con las y los cuidadores? ¿Qué ocurre en sus vidas en el momento preciso en el que se asumen como cuidadores? Dichas personas necesitan también de un reconocimiento y del desarrollo pleno de sus vidas, como ciudadanos participantes de la sociedad. Se hará entonces una reflexión que en la medida del campo del Trabajo Social es de gran importancia para esta comunidad, el ser padre, madre, cuidador o cuidadora de una persona en condición de discapacidad cambia absolutamente el ser y quehacer de una persona; limita muchas acciones que pueden generar un desarrollo pleno del sujeto/a y aun más lo es, en contextos socioeconómicos bajos en la medida en que las leyes, políticas, artículos, estatutos, autos y sentencias que hablen por el bienestar de las personas discapacitadas se cumplan a cabalidad; podría generarse un cambio en la vida de éstas, pero más allá de eso, es necesario tener en cuenta a estos cuidadores darles el lugar y visibilizar también su quehacer en el marco de la familia, comunidad y sociedad.

Dando continuidad a lo anterior mencionaremos uno de los artículos que en el proceso de sistematización es relevante ya que es de cierta manera el contenido de la PPDD en general referente a la condición de discapacidad, sus familias y las y los cuidadores;

“ARTÍCULO 4°. SOBRE LOS REFERENTES CONCEPTUALES. *Los referentes de la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital PPDD, se orientan hacia la búsqueda del desarrollo humano, social y sostenible de las personas con discapacidad, sus familias, cuidadoras y cuidadores. **Desarrollo humano:** se entiende para esta política como el incremento de las oportunidades y capacidades de las personas para hacer realidad el proyecto de vida que se han propuesto. En este sentido cada persona, hombre o mujer, debe tener, como mínimo, la libertad de:*

1. *Disfrutar de una vida prolongada y saludable.*
2. *Adquirir los conocimientos que le permitan apropiarse del acumulado de la cultura.*
3. *Participar de las decisiones sobre el destino de su comunidad.*
4. *Estar despojada del miedo a la violencia.*
5. *Contar con ingresos suficientes para solventar un nivel de vida digno.*

*En este sentido, el desarrollo humano implica la ampliación de capacidades de la gente, por la gente y para la gente. **Desarrollo social:** se entiende para esta Política como un "proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico". En el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes aspectos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, cultura, recreación y deporte, accesibilidad, empleo y salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. Para el desarrollo social, no solo es importante el papel de las ciudadanas y los ciudadanos, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de todas y todos. **Desarrollo sostenible:** se presenta como otro referente conceptual para este documento de Política Pública. El mismo, se ha relacionado desde finales del siglo con la sustentabilidad del ambiente y su desventaja con relación al legado de las futuras generaciones, como lo es la calidad de vida. Así, estos referentes conceptuales, en conjunto enriquecen los principios, dimensiones y propósitos de esta Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital, donde a la inclusión social de las personas con discapacidad se le vincula con los estándares legales sobre igualdad y no-discriminación para disfrutar de la vida”. (.PPDD, 2007)*

Artículo 4. Sobre los referentes conceptuales: algunos de los referentes que son soporte para la Política Pública de Discapacidad Distrital, tienen en cuenta y vincula de manera textual a las personas en condición de discapacidad, sus familias y cuidadoras o cuidadores con relación al Desarrollo Humano; entendido desde la PPDD como oportunidades que se les deben brindar a hombre o mujer sin importar su condición y capacidad; con derecho a “*vida prolongada y saludable*” participar en las decisiones que afecten o favorezca a sus comunidad, salvaguardando su integridad física y mental; adicionalmente menciona la potencialización de capacidades para poder contar con ingresos suficientes que solventen una vida digna.

Así mismo se habla de un Desarrollo Social enfocado en la necesidad de que el Estado se vincule directamente con las poblaciones para hacer posible un Desarrollo Humano, con el fin de alcanzar estabilidad económica, procurando la vida digna, la cual para la PPDD hace referencia a que las personas en condición de discapacidad y su entorno social tengan un mejoramiento en cuanto aspectos de: “*salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, cultura, recreación y deporte, accesibilidad, empleo y salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso*”. Así mismo esta Política Pública se compromete a hacer prevalecer los recursos naturales y ambientales, para el beneficio y bienestar de generaciones futuras. De acuerdo con lo establecido en la misma se pretende que las “*personas con discapacidad tengan una inclusión social con igualdad y no-discriminación para disfrutar de la vida*”.

Desde el Trabajo Social podemos entender la inclusión social, como la vinculación directa de la población, independientemente de su nacionalidad, etnia, condición socioeconómica, cultura, estado físico y creencias religiosas, en los espacios sociales, culturales, políticos, ambientales, que les permita participar de una manera igualitaria en procesos de inclusión ciudadana sin ningún tipo de discriminación o rechazo; lo cual tiende a ser una paradoja y todo un dilema ya que al ubicarnos directamente en la población animada de estudio que compete a la sistematización, se visualizan aspectos de socialización e inclusión totalmente contrarios donde prevalecen limitantes participativos para poblaciones específicas como es el caso de la comunidad en condición de discapacidad.

Si bien es cierto, que la PPDD está diseñada para procurar el bienestar y favorecer a las personas en condición de discapacidad, la realidad que se percibe en la localidad de Ciudad Bolívar específicamente en Paraíso Mirador, donde se logró llevar a cabo trabajo de campo con cuidadoras de personas con limitaciones físicas y/o mentales, aún se evidencian rupturas entre la formulación de la política pública y la realidad de las cuidadoras (es) y las personas en condición de discapacidad; ya que las condiciones de vida físicas y desarrollo de habilidades de las personas que padecen alguna discapacidad son limitadas, las condiciones de habitabilidad son precarias por el estado estructural de las viviendas.

Así mismo a sus alrededores se puede observar condiciones ambientales no aptas para del desarrollo saludable de las y los sujetos como la carencia de agua potable, aguas apozadas y

estancadas a los alrededores y también los malos olores que expelen las basuras, riachuelos contaminados del sector y los roedores que rondan e incluso entran a las viviendas. Las cuidadoras y cuidadores de personas con limitaciones deben sobrellevar los obstáculos que presentan las vías y calles por donde transitan continuamente, una de las vías principales es un gran peligro para toda la población que habita este sector, los medios de transporte que circulan a diario, sobrepasan los límites de velocidad en una zona residencial como lo es el espacio que limita con las vías de acceso.

La misma condición de las personas con limitaciones requiere del cuidado permanente de uno de sus familiares, por tanto el desarrollo personal de los cuidadores(as) es restringido y su economía se ve afectada, lo que refleja una carencia de satisfacción de necesidades básicas de la persona en condición de discapacidad, su cuidadora/or y su núcleo familiar. Con relación a la seguridad social, el desplazamiento a entidades médicas especializadas es considerablemente complicado, ya que estas instituciones están ubicadas en lugares alejados, haciendo que el desplazamiento sea tortuoso y atente contra la dignidad humana, lo cual hace sentir la impotencia de los y las cuidadoras, quienes deben enfrentar la constante indiferencia del otro ante ésta realidad.

Los programas de promoción, sensibilización y apropiación frente a la discapacidad que las entidades públicas, privadas y medios de comunicación deben desarrollar, no han sido suficientes para que la sociedad en general respete y haga respetar la prioridad y relevancia que tienen los sujetos con discapacidades, independientemente si esta situación afectan directamente sus núcleos familiares. La población en general sabe que en el barrio Paraíso Mirador y sus alrededores existen personas con diversas discapacidades y poco a poco se han acostumbrado a verlos, gracias a la Fundación Camino a la Esperanza, quienes realizan caminatas, en parte como un mecanismo de concienciación para que exista un reconocimiento y apropiación de ésta condición. Pero cabe resaltar que esto no ha sido suficiente ya que continúa la indiferencia y en algunos casos la discriminación.

Dentro de la política pública de discapacidad distrital, está contemplada la atención y beneficio para los cuidadores/as y sus familias, pero se evidencia en el sector y en la población objeto animado de estudio, que para la presente sistematización son los y las cuidadoras de personas en condición de discapacidad, que aun todavía las condiciones para la atención prioritaria de éstos sujetos/as es negligente ya que tienen que recurrir a mecanismos de defensa contra el Estado como derechos de petición y acciones de tutelas por nombrar algunos, para que las entidades de salud les presten los servicios pertinentes y acordes a las necesidades de sus hijos, se refiere específicamente al tema de seguridad social ya que para los y las cuidadoras es esencial.

Hablando un poco desde la experiencia

Los beneficiarios directos de la Fundación Camino a la Esperanza dentro de lo que se pudo observar, solo reciben la protección que sus familias o más bien sus cuidadores/as les pueden ofrecer, no obstante, requieren de mucha más protección, de una atención privilegiada en cada uno de los lugares donde estos puedan habitar; desde la adecuación del barrio mismo, el medio de transporte, la salud, la educación, como ciudadanas y ciudadanos participativos que también hacen parte de la sociedad y necesitan de mayor atención. Es paradójico al referirnos a protección, beneficios y derechos especiales que deben tener los sujetos en condición de discapacidad; contrastado con la realidad evidenciada, ya que el desplazamiento por las vías por referirnos a alguno de los aspectos específicamente, es tedioso y complicado, no existen las condiciones dignas, rampas, calles y la mayoría de las vías no están pavimentadas e incluso el acceso al servicio público para salir del barrio ya sea a cumplir sus citas médicas o cualquier actividad; es limitante teniendo en cuenta que son medios de transporte comunes sin ningún tipo de acondicionamiento especial para personas en condición de discapacidad.

En consecuencia, conocer de cerca los discursos de las cuidadoras de personas en condición de discapacidad, permite tener un conocimiento de los sucesos y hechos que enmarcan la condición actual de su hijo/a; así mismo, a través del análisis de las temáticas expuestas en lo corrido de la experiencia, se reconoce que algunas de las cuidadoras atribuyen en sus relatos, la responsabilidad de la discapacidad a los procedimientos médicos que se efectuaron en el momento del nacimiento de sus hijos/as, días después de nacidos, o en los primeros 5 años de vida, en donde se evidencia la desprotección Estatal en cuanto al amparo que las instituciones gubernamentales deben realizar para las veedurías de centros hospitalarios, además de la carencia de estas instituciones de salud en cuanto a los espacios, equipamiento médico, infraestructura, cobertura y la falta de profesionales para cubrir la demanda de población que requiere atención médica oportuna y de prioridad; ya que algunos de los casos los sujetos/as en condición de discapacidad nacen de manera sana y normal, o pudieron haber tenido la oportunidad de ser como cualquiera de nosotros; lo que referencia esta comunidad, es que la negligencia médica es algo que las afecto a ellas y a sus familias, puesto que dentro de los muchos casos existentes la asistencia médica inoportuna, fue el generador de la discapacidad que tienen hoy algunos de los sujetos/as que hacen parte de la *Fundación Camino a la Esperanza*.

Los nombres de las personas que aparecen en los relatos que se citarán en el desarrollo de éste escrito serán modificados en términos de consentimientos informados enmarcados en la confidencialidad profesional.

El siguiente aporte lo hace a quien llamaremos: “una luchadora incansable” ésta mujer se ha tenido que enfrentar a la inclemencia de las circunstancias que envuelven la condición de discapacidad de su hijo, desde hace ya 10 años, es una luchadora de baja estatura, de contextura

delgada, su mirada a través de esos ojos verdes, dejan entrever la tristeza y a su vez la fortaleza de una persona que lucha contra sus propios sentimientos, tratando de entender el por qué le sucedió esto a su hijo, sin hallar una respuesta lógica que le permita aclarar sus dudas ante las palabras frías e inclementes del médico encargado, que aun calan su mente:

“no mamá a él le dejaron subir una fiebre y eso en una parálisis cerebral” beneficiaria FUCAES

El siguiente aporte es de una joven madre, de baja estatura contextura gruesa, cabello largo castaño, ojos cafés; quien siempre tiene en su rostro una agradable sonrisa y que refleja la gran ternura, amor y dedicación que profesa a su único hijo, quien debe estar siempre bajo su supervisión y cuidados, debido a la condición severa de discapacidad que presenta. Pero es de resaltar su gran fortaleza y capacidad de aceptación, que manifiesta al referirse a la condición de su hijo como una oportunidad de seguir adelante y cuidar de él, luchando siempre por proveerle una calidad de vida digna todo el tiempo que sea posible. A ésta gran mujer la llamaremos “valiente y decidida”:

“...Pues el niño en la guardería se me enfermo de diarrea, entonces nosotros lo vimos como muy decaído entonces lo llevamos al hospital del tunal entonces en el hospital se quedo como 8 días... -yo observe que ingreso un niño muy malito y ellos para aislar a los niños que están muy malitos solamente ponen una cortinay yo note que los niños empezaron a decaer a enfermarse-él ingreso con la bacteria y contamine a todos los niños ...lo remitieron para Kennedy estuvo entubado casi un mes y cuando despertó - ...el médico me dijo ¡mamá el niño quedo con daño neurológico irreversible!...” beneficiaria FUCAES

Las anteriores situaciones se encuentran instauradas en un contexto históricamente vulnerado y permeado por condiciones de pobreza como lo es la localidad 19 de Bogotá Ciudad Bolívar; en consecuencia esta información se puede sustentar desde el análisis realizado por Moreno en su texto *Infancia política y discapacidad* en el que refiere que el 20% de las personas más pobres del mundo sufren la condición de discapacidad según el Banco Mundial 2004 (Moreno, 2010). Así entonces, se logra reconocer luego de vivida la experiencia y después de un recorrido de referentes textuales y/o documentales que los barrios más vulnerables y de un nivel socioeconómico bajo, están dentro del más alto índice de habitantes en condición de discapacidad y a diferencia de otros escenarios, en donde se les reconoce como sujetos y ciudadanos incluyentes, en este caso son invisibilizados.

En consecuencia, El sujeto/a en condición de discapacidad es el eje central en la familia, ya que requiere de más atención y cuidado en situaciones que se refieren a alimentación, vestuario, seguridad social, estado mental, físico y cognitivo por nombrar algunos. Lo cual nos lleva a

analizar, el por qué los y las cuidadoras manifiestan, que las situaciones de salud y de estabilidad que presente el sujeto/a en condición de discapacidad, determinan su accionar en la familia, la sociedad y las dinámicas propias como sujetos siendo el cuidado y atención asumidos por solo una persona el principal factor de esta connotación de derechos humanos a la que anteriormente nos referimos la sociedad debe trascender del reconocimiento al entendimiento de las dinámicas cotidianas, familiares y sociales de estas personas, y desde allí posicionar, gestionar y generar todos los procesos que busquen el beneficio y fortalecimiento del tejido social de las mismas.

De acuerdo a las confidencias de las madres cuidadoras de sujetos en condición de discapacidad y a través de la interacción establecida, fue posible conocer que aquellas mujeres que encontraron un espacio para que sus hijos pudieran recibir una educación especial en donde se propendiera por la calidad de vida digna, pero con el paso del tiempo desistieron de que sus hijos volvieran a estas instituciones ya que evidenciaron cambios en el comportamiento de ellos a través de manifestaciones como llanto, temor y pérdida de apetito por lo cual prestan una alarmante atención, logrando evidenciar que dentro del establecimiento público, las personas encargadas del cuidado y la educación; no tenían un real compromiso haciendo evidente el maltrato y la vulneración que ejercían al momento de corregir de una manera poco asertiva a la población discapacitada, lo cual genero inconformismo y la constante indignación a la que se vieron enfrentados estos sujetos/as

Si bien es cierto, Ciudad Bolívar es una localidad de nivel socioeconómico bajo, ya que allí se localizan poblaciones de estrato 1, 2, y 3 y algunas denominadas sin estrato, las posibilidades estudiantiles no suplen a toda la población que habita la localidad, como también hay quienes no pueden acceder a ella o culminar sus estudios debido a las responsabilidades que han adquirido desde muy temprana edad. Aquella situación puede ser aprovechada por quienes dentro de este contexto social tienen un “control” dominante y represivo, quienes desde su ideología y poder, logran llegar a aquellas poblaciones con necesidades. Proporcionándoles ideas y alternativas que atentan contra su integridad y la de otros. Lo anterior tiene una connotación social, política y cultural que refleja las carencias, falta de oportunidades y limitaciones a que se ven enfrentados los y las jóvenes, adolescentes, niños/as e incluso adultos de sectores marginados como lo es Ciudad Bolívar, afectando sobremanera el libre desarrollo e inclusión social de personas en condición de discapacidad que se ven sometidas de algún modo a cohibirse del libre desplazamiento por sectores que pueden llegar a proveerles esparcimiento y recreación, siendo un tipo de población más vulnerable.

Análisis de Actores

ACTOR	OBJETIVOS O INTERESES	PROBLEMATICAS	RECURSOS	INTERES EN LA COMUNIDAD EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	CONFLICTOS O ALIANZAS POTENCIALES
ALCALDÍA (ACTOR DIRECTO -ACTIVO)	Brindar servicios con calidad, sustentados en principios de buen gobierno con la participación de todos los actores sociales, garantizando el desarrollo integral del ser humano con su territorio.	La no atención plena a las personas en condición de discapacidad, sus cuidadores/as y sus familias se ha convertido en un tema complejo, no solo por los estragos a la salud, sino también por la infraestructura inadecuada para esta población en la localidad.	Recursos económicos Recursos de Infraestructura Recursos técnicos	Para la Institución es clave el desarrollo de estrategias que motiven las acciones en torno al beneficio de la comunidad local. Los intereses locales de la comunidad de personas en situación de discapacidad no obstante, son de tipo Político, económico y de desarrollo local.	Mediante la gestión que ha logrado hacer la fundación se ha logrado hacer un convenio o alianza potencial con el Instituto de Recreación y Deporte Distrital (IDRD) como representante de la Alcaldía Local en su acción social
IGLESIA CATOLICA (ACTOR INDIRECTO- PASIVO - POSITIVO)	Tiene por objeto la ayuda al prójimo enmarcada en el principio de la evangelización.	Trabajar de manera articulada con las comunidades, pero dicho trabajo es solo únicamente visto desde una perspectiva asistencial y desde luego en el beneficio de la calidad de vida de los habitantes de la localidad.	Institucionales Recursos económicos Recursos técnicos Recursos Humanos	Como autoridad religiosa es clave para la iglesia católica la ejecución de procesos sociales a través de la construcción de tejido social, para contribuir al desarrollo armónico de la localidad.	Posibles alianzas Alcaldía Local en aras del beneficio social y comunitario. Desde la iglesia se han generado programas formativos que han tenido en cuenta a la fundación.
FUNDACIÓN CAMINO A LA ESPERANZA (ACTOR DIRECTO- ACTIVO)	Aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las personas en condición de discapacidad, sus cuidadores y sus familias, así mismo procura por el reconocimiento local de esta comunidad.	El desarrollo de diferentes procesos en el barrio Paraíso Mirador, desde el año 2010, han concentrado los esfuerzos que la institución realiza para mitigar los impactos sociales e individuales que se presentan en consecuencia del fenómeno de la discapacidad, lo que ha significado un gran reto que permite tener claridad de una experiencia	Recursos Humanos Apoyo Técnico Apoyo Económico esporádico	La institución tiene por interés prestar el servicio a la comunidad de personas en condición de discapacidad y a largo plazo ser una fundación reconocida que permita brindar a la ya mencionada comunidad una infraestructura asertiva, y procesos interdisciplinarios internos que permitan un	Posibles Alianzas: Alcaldía Municipal Universidad Pedagógica Nacional de Colombia Fundación Bella Flor Hospital Vista Hermosa Iglesia Posibles conflictos: Universidad iberoamericana

		significativa. Sin embargo la solución radical a esta problemática se dará en la medida en que la sociedad entienda el fenómeno y lo acepte sin indiferencia. De la misma manera, la cuestión de infraestructura en beneficio de la accesibilidad de esta comunidad a espacios participativos.		mejoramiento en la calidad de vida de esta comunidad.	
--	--	--	--	---	--

CAPITULO TRES

SUSTENTO INTERPRETATIVO DE LA REALIDAD

“Es posible que una década atrás, el tema Trabajo Social y Educación Popular no tuviera la resonancia, el significado que la historia de trabajo social y de nuestros pueblos latinoamericanos, le otorgan hoy en día.

Las condiciones de opresión económica e ideológica de nuestros pueblos no permite evadir la situación, ni construir sobre ella , con una base falsa, el castillo de nuestra creación profesional, ignorando lo que siente, cree y hace nuestro pueblo.” (CELATS, 1985)

Este capítulo pretende abarcar primordialmente los referentes teóricos que fueron tomados para el análisis de todos y cada uno de los datos recogidos a lo largo de la experiencia, así mismo, de las actividades realizadas y primordialmente de la realidad específica de las cuidadoras de personas en condición de discapacidad. Realizando un recorrido epistemológico, como soporte explicativo que permitirá al lector/a comprender de qué manera se analizó la realidad de las personas cuidadoras de sujetos y sujetas en condición de discapacidad y las dinámicas que se tejen en su contexto social, económico y político, evidenciadas a lo largo de la experiencia.

Como se ha señalado, se dará a conocer el análisis que se realizó a partir de las mujeres cuidadoras de personas en condición de discapacidad, en el marco de un contexto generador de múltiples limitaciones económicas, en un mismo escenario de violencia cotidiana y por supuesto en la realidad vivida y sentida de la discapacidad. El que resulta de gran importancia para entender y comprender las dinámicas cotidianas de las mujeres cuidadoras de personas en condición de discapacidad, Así bien, este capítulo se permite entonces retomar una serie de enfoques utilizados para el análisis e interpretación de las realidades observadas desde el ejercicio profesional por medio de la experiencia en la *Fundación Camino a la Esperanza*.

De igual manera, se esbozará un capítulo a posterior que abordará las prácticas metodológicas y métodos utilizados en términos de la intervención del Trabajo Social con la comunidad de cuidadoras desde un abordaje interpretativo más que explicativo, reconociendo que estos son saberes propios de los profesionales en Trabajo Social, a su vez tendrá en cuenta las diferentes herramientas y técnicas empleadas y/o implementadas, las cuales fueron retomadas como

mecanismos de recolección de información, siendo relevantes y base esencial para iniciar la exploración de la realidad de las cuidadoras. Lo anterior, se realizó desde procesos epistemológicos, por lo cual se efectuó una triangulación; (Estado, familia y sociedad) en el proceso de análisis e interpretación de cada uno de los datos que se obtuvieron, los cuales son importantes, puesto que influyen en el hacer y qué hacer de las cuidadoras de sujetos/as en condición de discapacidad.

Desde donde se sustenta

El *enfoque Hermenéutico* dentro del proceso de análisis de datos de la sistematización se tendrá en cuenta para dar un soporte epistemológico desde lo interpretativo, dado que permite comprender y analizar la información recogida de la realidad específica de las cuidadoras; destacando la importancia de el sentir de las mismas, los símbolos, las expresiones emocionales y todas las percepciones que pudieron ser leídas desde lo subjetivo, así mismo, la perspectiva que logra darle sentido desde la disciplina del Trabajo Social a la realidad, asumiéndolo como la comprensión e interpretación de un fenómeno o realidad concreta.

En consecuencia, se abarcaron enfoques que permitieron la comprensión de la realidad de cuidadoras de sujetos y sujetas en condición de discapacidad. El *enfoque sistémico* permitió el análisis de los diferentes factores y fenómenos que inciden en la vida de las cuidadoras. Ya que dio paso a comprender cómo aquellos sistemas que rodean a las mujeres cuidadoras de personas en condición de discapacidad, condicionan su accionar y limita sus posibilidades de desarrollar una vida digna, de la misma manera la persona en condición de discapacidad que tienen a su a cargo, también padece diversas afectaciones generadas por la sociedad.

Los mencionados enfoques son transversalizados por el proceso de *Educación Popular*, entendido este como el reconocimiento de un saber popular, cotidiano y habitual; que le da valor a la actividad productiva, cultural, y de interacción, de una comunidad o grupo específico, dando cuenta de la diversificación poblacional que permite reconocer al otro/a y al mismo tiempo su saber empírico y popular dentro de un contexto y/o sociedad; para ser más claros la sistematización comprenderá aspectos externos al sujeto/a y propios de los mismos, logrando visibilizar la realidad de las cuidadoras de personas en condición de discapacidad.

El enfoque *Histórico Hermenéutico* es entendido como lo macro para el análisis e interpretación de la presente sistematización, pues permite entender y comprender las particularidades y la interpretación de las mencionadas subjetividades, pero también abarca la interpretación de la incidencia que tiene la triada (Estado, familia y sociedad) en un contexto determinado. El *Enfoque Sistémico*, es entendido como el análisis meso; ya que se tuvo en cuenta la triada en donde se hace lectura de la corresponsabilidad que asumen dinámicamente, pero fue necesario alternar la comprensión de la triada desde la *Educación Popular*, como el análisis micro; ya que es preciso entender el lenguaje y la simbología que presenta una población en un territorio como Ciudad Bolívar, debido a que es importante destacar su experiencia subjetiva y como esta incide

en el ser de cada sujeto de este contexto. No obstante, también vista desde los procesos políticos que se dan y que se han dado desde la movilización de minorías poblacionales asumiéndolos como propositivos para la generación de Políticas Públicas que los beneficien.

Dado que el trabajo social comparte saberes de otras disciplinas y comprendiendo que las realidades son dinámicas y cambiantes, no lineales es posible hacer una articulación de enfoques en donde se tomen posturas de los mismos y tenerlos en cuenta al momento de abordar realidades, es por tanto, que la presente sistematización adopto la posibilidad de articular diferentes enfoques que permitieran evidenciar e interpretar lo relevante de hacer una lectura social. Encontrar tres enfoques orientadores puede ser algo polémico pero este análisis pretende considerar las diferentes esferas de la realidad social desde múltiples perspectivas que son disimiles. La disciplina permite la articulación de enfoques lo anterior da paso hacer una lectura completa de la misma, es por tal motivo que se toman para entender las dinámicas internalizadas en esta localidad de donde se deriva el fenómeno de la discapacidad.

El accionar del Trabajo Social con la comunidad de cuidadoras de personas en condición de discapacidad de la *Fundación Camino a la Esperanza* (FUCAES), en función de la generación de un conocimiento colectivo desde la sistematización de experiencias y las particularidades que de esta se desprenden, abarca un análisis pertinente desde la disciplina, ya que dará a conocer la realidad, las voces ocultas, calladas y silenciadas que antes no lograban exteriorizar las cuidadoras y que durante el Ejercicio Profesional pudieron ser manifestadas con un significado notable y a su vez logra reconocer que la condición de discapacidad, es generadora de sentimientos encontrados representados, extrapolados y significados por las mujeres cuidadoras de personas en condición de discapacidad, que dan cuenta de la realidad de las mismas; en este sentido, se logra reconocer la influencia de otros tantos aspectos contemporáneos de la vida y la cotidianidad de las sujetas cuidadoras de personas en condición de discapacidad.

Enfoque Histórico Hermenéutico



El trabajo en grupo y participación desde el Trabajo Social con las cuidadoras de personas en condición de discapacidad beneficiarias/os de la *Fundación Camino a la Esperanza FUCAES*, permitió desarrollar un trabajo mancomunado en donde sus experiencias de vida y la forma en que enfrentan la realidad de la discapacidad en la ciudad de Bogotá y específicamente en una localidad como Ciudad Bolívar, vista históricamente como una localidad marginalizada, estigmatizada y permeada por factores de pobreza, dan cuenta de un aprendizaje que tan solo puede ser adquirido, mediante la interacción con ésta comunidad.

No basta con las lecturas y conocimientos que se adquieren desde los textos sino por el contrario se fortalece más el discernimiento, cuando estos son articulados con la praxis. Al involucrarse éticamente con la población de mujeres cuidadoras, se logra explorar y comprender su estilo de vida y la experiencia empírica que han adquirido a través de los años, denotando que sus expresiones subjetivas; mitos, valores, creencias, opiniones; son importantes al momento de abordar temáticas desde la disciplina de Trabajo Social e interpretar desde la teoría; de acuerdo con Antillón (2002, 43) *La sistematización no es sólo un trabajo de recuperación de experiencias y su consecuente interpretación, sino también una tarea permanente de construcción de un sistema de ideas, conceptos y símbolos.*

El proceso de análisis e interpretación de cada uno de los datos que se obtuvieron con las diferentes técnicas empleadas y/o implementadas, tuvieron una postura epistemológica desde lo interpretativo, lo cual se toma desde la *Hermenéutica*, asumiéndolo como la comprensión e interpretación de un fenómeno o realidad concreta. Para la presente realidad se retoma para analizar todos y cada uno de los sentires cotidianos de las mujeres cuidadoras de personas en condición de discapacidad y posteriormente entenderlos como saberes propios y específicos de dicha comunidad, dándole validez a los procesos históricos de cada sujeta y como estos han permeado su acción social dentro de dicho contexto y realidad específica.

Así entonces, se dará paso a contextualizar los procesos históricos del *enfoque Hermenéutico* para lograr comprender el por qué de la pertinencia del mismo al momento de interpretar la realidad de la discapacidad y por consiguiente de las cuidadoras de personas en condición de discapacidad de la *Fundación Camino a la Esperanza* en la localidad de Ciudad Bolívar. El enfoque Histórico *Hermenéutico* tiene orígenes Judeocristianos “*donde la labor de los teólogos ha consistido precisamente en realizar una labor de exégesis del texto bíblico; labor que luego los jurisconsultos asumieron como propia y las ciencias sociales acogieron como suya.*” (López, 2003, 98)

Ahora bien, tres siglos atrás el método *Hermenéutico* fue utilizado para ya no solo interpretar textos, sino también para interpretar realidades y contextos específicos, por consiguiente será tomado para esta sistematización debido a su pertinencia interpretativa, enmarcado además en el proceso de *Educación Popular* como el reconocimiento de los saberes populares y la interpretación que se le da a los mismos, ya que permitirá al lector/a y a los investigadores mismos, comprender las dinámicas circunstanciales y contextuales de las mujeres cuidadoras de personas en condición de discapacidad.

Además, se toma el enfoque *Histórico Hermenéutico* ya que de alguna manera se logra articular con el mencionado *Enfoque Sistémico*; Jaime López cita a Dihhey quien a su vez es citado por Martínez,(2003) entendiendo el enfoque *Hermenéutico* como *el movimiento del pensamiento que va del todo a sus partes y de las partes al todo*. Según lo anterior se entiende que el sujeto es una suma de múltiples cosas causales del ser y en esa medida el sujeto no es, sin la socialización e interacción con el otro, entendido el otro como sujeto, contexto, realidad específica, institución etc.

Desde la intervención del Trabajo Social, se logra que las mujeres cuidadoras de persona en condición de discapacidad, exteriorizarán una serie de emocionalidades y la realidad que enfrentan de manera individual y colectiva permitiendo a través del análisis, interpretar las dinámicas familiares que se tejen dentro de las mismas. No obstante, cabe resaltar que la intervención de Trabajo Social siempre estuvo ligada con las cuidadoras, Las interpretaciones familiares y sociales que se describen y realizan en esta sistematización son derivadas del sentir de las cuidadoras frente a estos grupos y su relación con los mismos , ya que el acercamiento fue

mínimo con las familias solo y únicamente se establecen desde las percepciones extrapoladas por las cuidadoras y los análisis profesionales que se lograron inferir de las mismas.

En consecuencia, lo analizado es netamente de lo que las cuidadoras como población sujeto animado de estudio, ha logrando exteriorizar a lo largo de la experiencia, permitiendo conocer circunstancias y vivencias dentro de las cuales se situaba la familia y es, desde esta perspectiva, desde donde se logra leer la familia como actor determinante en la vida de las cuidadoras de personas en condición de discapacidad. Esta aclaración es de gran importancia ya que la familia es en alguna medida un eje transversal en la vida de las cuidadoras y claramente lo es para la presente sistematización.

Enfoque sistémico

En este orden de ideas, la importancia de resaltar el *enfoque sistémico* entendido como aporte teórico que sustenta y desarrolla un análisis de la situación específica, (cuidadoras de personas en condición de discapacidad) de una realidad concreta; con los múltiples factores existentes relacionados como lo georepresentativo, lo espaciotemporal, con lo económico, con lo social, con el ámbito laboral, con el ámbito educativo, con el contexto cultural, pero sobre todo con las percepciones sociales, (...) que para esta realidad vivida inciden en el hacer y accionar de las cuidadoras de personas en condición de discapacidad.

La autora Ángela María Quintero Velásquez en su texto Trabajo Social y Procesos Familiares (1997), menciona que la *Teoría General de los Sistemas* es una referencia conceptual común para diversas disciplinas. Hace “un llamado a un enfoque interdisciplinario y global de los fenómenos, al deseo de no aislarlos, sino enfocarlos en su interacción y en la interrelación de los datos y en esa medida cuestiona la especialización y comportamiento de las ciencias.” Lo anterior da sentido en el Trabajo Social y Ciencias Sociales y Humanas a tener en cuenta los sucesos cotidianos, hechos sociales y fenómenos políticos, económicos, culturales y ambientales; articulados con el fin de analizarlos y comprender su común. Es decir, tratar de comprender el porqué de una problemática, suceso histórico o realidad Social, no de una manera aislada sino por el contrario teniendo en cuenta sus múltiples elementos diferenciales que hacen parte de un todo que cobra relevancia en la interpretación de las partes.

Por lo tanto la disciplina de Trabajo Social permite un trabajo mancomunado entre diferentes disciplinas tales como: Psicología, Antropología, Economía, Administración y muchas más que logran un diálogo de saberes y una articulación e intercambio de conocimientos. Buscando encontrar vínculos y encuentros entre los saberes de diferentes disciplinas permitiendo relaciones interdisciplinarias que implican intercambios de conocimientos orientados a desarrollar una fuerza colectiva para una interacción propicia de las realidades abordadas. Por consiguiente, el *enfoque Sistémico* en esta medida es un medio para evidenciar una articulación en las esferas de lo humano y social.

Orígenes del Enfoque Sistémico

Para hablar de *Enfoque Sistémico* es importante y relevante traer a colación sus orígenes; hoy en día podemos soportar este enfoque gracias al pionero de la “*Teoría General de los Sistemas (TGS)* Ludwig Von Bertalanffy, Biólogo austriaco, quien para comienzos del siglo XX, presenta en 1973, en la universidad de Chicago los elementos de la TGS desde una perspectiva de la biología; sustituye el término organismo por entidad organizada que comprende grupos sociales, personalidades, dispositivos tecnológicos etc. Expertos científicos también apoyaron el concepto de TGS tales como: Von Neuman y Morgenstern (Quintero, 1997).

Tal como Von Bertalanffy comenzó a percibir que en la biología no era posible estudiar un organismo sin tener en cuenta sus átomos, células y comportamientos fisicoquímicos. Así mismo, diferentes disciplinas comenzaron a comprender que no era posible diagnosticar un fenómeno sin tener en cuenta las dinámicas asociadas al problema que se busca estudiar. Es así como la Teoría General de los Sistemas, se convierte entonces en la construcción teórica y metodológica que aporta al análisis de las realidades sociales capaz de abordar y explicar diferentes fenómenos que logran entenderse y explicarse desde otra perspectiva, de esta manera surge el *enfoque Sistémico* aplicado a las ciencias sociales y humanas “*Sus orígenes datan en los años treinta del siglo XX cuando Hangins, un sociólogo de la Smith Social Work School, introdujo ya en la profesión la Teoría de los Sistemas en la intervención profesional del Trabajo Social.* (Viscarret J. J., 1997). Ya que este logra reconocer que existen múltiples sistemas que conforman una totalidad y que cuando un sistema falla afecta la ya mencionada totalidad; es decir la interactuación entre sujetos/as, y su manera de comprender las dinámicas que se dan dentro del sistema total, repercutiendo en los sistemas que forman su totalidad.

“El enfoque Sistémico pone especial énfasis en las interacciones, en las transacciones, en las interrelaciones, como elementos fundamentales para comprender las dinámicas complejas que se producen. Este hecho es especialmente importante para el Trabajo Social, ya que el comportamiento, los acontecimientos, los hechos y los procesos sociales no pueden ser entendidos de forma aislada, sino que tienen que ser tratados desde el punto de vista de la interacción. Esta concepción desplaza la atención del objeto del Trabajo Social, dejando de lado una concepción causal e individualizada de la intervención, a una concepción en la que pasan a tener más relevancia el entorno, los cambios que se producen en él y las transacciones con los mismos (...) El modelo Sistémico de Trabajo Social tiene en cuenta que lo propio del Trabajo Social no es ni lo psicológico, ni lo clínico, ni lo médico, ni lo terapéutico, sino que es lo social. (Viscarrete, 2007; 336,337).

Con el propósito de ampliar, el análisis que se desarrollo de la realidad que viven las cuidadoras de personas en condición de discapacidad y además de visibilizar las afectaciones contextuales, económicas, culturales, sociales, Estatales, políticas, gubernamentales y de violencia que enmarcan la localidad de Ciudad Bolívar que influyen en ellas como madres, esposas, cuidadoras y sobretodo como mujeres; es necesario abordar el *Enfoque Sistémico* desde la realidad misma para lograr comprender de qué manera se toma para la presente sistematización y análisis amplio de la situación de discapacidad y la realidad que viven sus cuidadoras.

En consecuencia El *enfoque sistémico*, permitió el análisis extenso de la situación que aqueja a las cuidadoras de personas en condición de discapacidad, puesto que desde la experiencia y el discurso de las mismas, hace referencia a aspectos exteriores de la vida de las sujetas, en esta medida se logra dar cuenta que la condición de discapacidad de un integrante de la familia, hace

que los roles que se identifican al interior de la misma cambien y en la mayoría de los casos vistos en la experiencia recaigan en una sola persona. No obstante, las condiciones de vida particulares de cada familia, hace que esta realidad sea más o menos dramática, como también la forma de enfrentar la realidad.

Hablar del *Enfoque Sistémico*, permite anotar que existen sistemas, subsistemas y suprasistemas los cuales no se perciben como elementos individuales sino por el contrario son componentes interrelacionados que están instaurados en la configuración de un sistema total. Por tanto la familia la sociedad y el estado hacen parte de estos eslabones que a su vez se convierten en la suma de las particularidades del todo. Así bien y tal como menciona *Mónica Chadí (2004)* “desde el nacimiento y hasta la muerte vivimos inmersos en sistemas.

En consecuencia, para el caso de las cuidadoras de la *Fundación Camino a la Esperanza*, estos sistemas influyen considerablemente en ellas, ya que su vida depende no solo de lo económico y situacional, sino de las dinámicas que se tejen alrededor y dentro de los mismos sistemas que relacionan las particularidades individuales y colectivas, el tener a su cargo a una persona en condición de discapacidad, hace que ellas arraiguen mayor dependencia de estos sistemas. De modo tal que el mundo de las cuidadora de personas en condición de discapacidad será para este caso el subsistema, dado que son las sujetas desde donde se exterioriza la realidad, la familia como el sistema, ya que desde allí existen lazos que se entrelazan y tejen en donde se extrapolan y manifiestan su sentir; es decir dan a conocer el mundo que quieren para los suyos transmitiéndolo mediante el afecto; el contexto y la sociedad como suprasistema, como el macro mundo de las cuidadoras, porque permite evidenciar como se internalizan y se relacionan con los diferentes sistemas sociales y políticos legitimados por la sociedad.

Cuando se abarca el *enfoque sistémico* para efectos del análisis de la experiencia se reconoce que todos hacen parte de un sistema y que si una parte del sistema cambia afecta a todo el sistema entonces podemos denotar que para esta comunidad de cuidadoras el fenómeno de discapacidad hizo que la realidad en la que estaban inmersas cambiara sus sentimientos, formas de pensar y enfrentar la vida, por ende la situación familiar también genera un cambio, ya sea social, político, y económico. Además se evidencia en cuanto a lo social que también se enfrentan cambios ya que aun en la contemporaneidad existen situaciones de estigmatización y discriminación frente a la situación de discapacidad vistas estas como la falta de oportunidades y aceptación por parte del otro.

“Todos los sistemas están compuestos por intercambios de energía. Los aspectos estructurales y funcionales de los sistemas sociales son simplemente descripciones de esos intercambios básicos. Los procesos de intercambio de energía más lentos y de más larga duración, y que, por lo tanto, se le aparecen al observador como relativamente estáticos, podemos llamarlos estructurales; los procesos relativamente rápidos y de corta duración podemos llamarlos conductuales” (Anderson, 1994)

La comunidad de mujeres (madre, abuela, tía, prima, madrastra) cuidadoras de personas en condición de discapacidad, que hacen parte de *la Fundación Camino a la Esperanza*; son la población sujeto animado de estudio quienes permitieron interpretar las condiciones estructuradoras y representar esa simbología propia de su comunidad y dar a conocer esas realidades extrapoladas en lo corrido de la experiencia, que posteriormente permitieron un abordaje profesional en cuanto al interior del núcleo familiar, de las dinámicas, pero sobre todo a significar esas realidades en torno a la condición de discapacidad y su hacer como cuidadoras.

A lo largo de la experiencia se logró establecer y confirmar que el *Enfoque Sistémico* es en esta medida el más pertinente para la realización del análisis de algunas estructuras sociales que enmarcan el accionar de la comunidad de cuidadoras de personas en condición de discapacidad, ya que dicho enfoque permitió reconocer que los sujetos/as que rodean a la comunidad FUCAES, se ven afectadas/os por dichas estructuras sociales y la influencia de los procesos de crianza que han sido permeados por lo cultural, lo rural, lo urbano, por los roles de vida y creencias religiosas entendidos estos como marcos de referencia que enmarcan su vida y la forma de interactuar con los sujetos.



La sistematización y la Educación Popular desde un fin emancipador

“Jamás acepte que la práctica educativa debiera limitarse solo a la lectura de la palabra, a la lectura del texto, si no que debería incluir la lectura del contexto, la lectura del mundo” (Freire)

De acuerdo con esta frase de Freire, cabe resaltar la importancia de lo que es sistematizar una experiencia profesional, darle sentido a la simbología e imaginarios propios de una realidad, entenderla, comprenderla y articularla con lo que Freire se refiere a la lectura de la palabra, del texto, para así lograr visibilizar, la realidad de contextos específicos los cuales están determinados y condicionados por los diferentes factores mencionados anteriormente. Ahora bien, entendamos la sistematización de experiencias como: un proceso que permite comprender diferentes contextos, aspectos fundamentales y relevantes que se presentan a lo largo de la experiencia.

Es necesario conocer y reconocer como una acción de construcción y reconstrucción de la realidad, las diferentes percepciones que tiene una comunidad o grupo específico, el interés que poseen al momento de interactuar, ya que todos y cada uno de estos aspectos son importantes al realizar la sistematización. El conocimiento es generado a partir de la práctica, en la medida en que se interactúe y comparta dentro del contexto. Cumplir con un propósito, reconocer a través de la experiencia la percepción de los sujetos, su manera de accionar y de asumir una realidad compartida, son elementos necesarios para la construcción de un conocimiento colectivo.

La sistematización busca recuperar hechos y sucesos de un proceso, así mismo comprender las dinámicas que se dan alrededor de la población de cuidadoras de personas en condición de discapacidad, explicar el contexto social y sobre todo, poder tener una interpretación crítica de la experiencia y las realidades observadas; lo que permite obtener un aprendizaje con el fin de construir un conocimiento, teniendo en cuenta los diferentes actores sociales y los factores políticos, económicos, culturales y educativos. Por consiguiente se retoma una de las bases de la sistematización de experiencia la cual se fundamenta en la Educación Popular.

“nace como una aportación del marxismo y se nutre de la teología de la liberación para acompañar a los pueblos que luchaban contra la política norteamericana que mantuvo a los gobiernos en América Latina subyugados a sus intereses en el contexto de la guerra fría; esta guerra, implicaba el enfrentamiento, político, cultural, económico e ideológico entre el bloque socialista y el bloque capitalista” (Comité cerezo México, la Educación Popular hoy; ni dogmatica, ni abierta, 2013).

Cuando se menciona el término de *Educación Popular*, inmediatamente algunas personas lo relacionan con Alfabetización de adultos; pero para esta sistematización de experiencia se quiere ir mucho más allá; por tal motivo se realizará una breve síntesis de la historia de la *Educación Popular*, con el fin de tener un acercamiento a los sucesos, la trayectoria histórica y la lucha real que ha sido el proceso de la *Educación Popular*. La lucha para tener acceso a la educación que es hoy en día mencionada y contemplada como un derecho; ha tenido una interminable historia en donde siglos y décadas se han visto envueltos. Inicialmente en la época de la esclavitud tan solo los libertos hijos de esclavos que pagaban por su “libertad” la cual realmente no se lograba visibilizar como tal, eran quienes podían tener acceso a estudios de calidad técnica – manual; es decir tenían que pagar para poder adquirir un conocimiento que se relacionara con actividades manuales las cuales por supuesto tendrían que colocar al servicio de los poderosos feudales, básicamente los libertos solo podían conocer de técnicas implementadas en oficios laboriosos que requerían de un poco más que la fuerza física. Realmente la educación, el acceso a saber leer y escribir quienes lo tenían eran monjes y religiosos a quienes les interesaba hacer interpretación de las obras literarias de la iglesia, ya que no querían que se perdiera la tradición de las obras, es decir que ellos tenían el control absoluto de las letras, por tanto las clases populares, pobres y esclavos no deberían saber de ellas; no era propio que aquellos sometidos se instruyeran e ilustraran con conocimiento que solo le correspondía en aquel momento a burgueses religiosos y altas clases sociales aceptablemente reconocidas en Grecia.

En 1216 se da apertura a las universidades para los religiosos, pero renacentistas junto con humanistas, comienzan a expresar la necesidad de que la educación y acceso a las escrituras se ampliara, por tanto ya se comenzaba a visibilizar la inquietud de otros no pertenecientes a la iglesia, interesados en saber que se ocultaba en las sagradas escrituras e ir más allá de lo que hasta el momento tenían entendido que era el poder eclesiástico. En 1517 Martin Lutero, teólogo alemán, da paso a las reformas protestantes. Lutero estaba totalmente en contra de que la iglesia tuviera monopolizada las sagradas escrituras, expresaba que todos incluyendo los populares debían y podían entender e interpretar las escrituras, es por esta época en donde se comienzan a dar críticas fuertes contra la iglesia y el poder que ejercían sobre el pueblo, presentándose movimientos protestantes que desarrollaron enfrentamientos entre estas religiones; luchas de poder implícitamente contemplaban intereses vitales para el desarrollo de sus ideologías y control de pueblos.

Como es de imaginar, la iglesia estaba totalmente en contra de la reforma promovida y promulgada por Lutero; por tanto en 1592, desarrollan la llamada contra reforma en donde los nobles podían tener un poco más amplio el estudio de la iglesia, con el fin de interpretar las letras, lo anterior en busca de tratar de reorganizar el sistema educativo y que las clases populares tuvieran un aprendizaje básico y limitado de las lecturas religiosas. La iglesia no quería perder el control educativo el cual se manifestaba como poder. El sistema educativo que

se comienza a impartir no dejaba de ser elitista por lo cual se crea la congregación de San Juan Bautista de la Salle “hermanos de la Sallé” en donde la gente popular tenía enseñanza en lengua vernácula, diferente a los Jesuitas quienes tenían acceso a textos en latín por ser parte de la Burguesía.

La *Educación Popular* desde la perspectiva cultural, tiene sus avances desde la Revolución Francesa, así bien, esta buscó el beneficio del pueblo y la participación del mismo estipulando inclusión y posteriormente reglamentado en la constitución para poder acceder a una participación social, democrática y civil, pero de la misma manera homogenizando los procesos culturales del pueblo por medio de un poder dominante justificado una educación gratis y obligatoria, gratis en la medida en que el Estado la subsidiaba y obligatoria haciendo referencia a que es para todos.

Esto en cierta medida y desde la perspectiva cultural resulta cuestionante, puesto que el pueblo debe asumir dicha cultura homogenizada propuesta o más bien interpuesta por el Estado dejando de lado raíces y costumbres que hacen referencia a una cultura única de un grupo o comunidad y que le da identidad a los mismos “*entonces de la escuela desaparecen las culturas populares*”(Mejía;1990). Se reconoce entonces, una nueva clase de poder, un poder elitista que tras la Revolución Francesa niega la existencia y procedencia de otras culturas, las culturas populares, instaurando así un modelo de cultura homogenizado y ya estipulado desde y para los intereses de un solo poder y así seguir de cierta manera ejerciendo poder hacia el pueblo.

Educación Popular en América Latina

En Latinoamérica, se empieza entonces a hablar de “desarrollo y subdesarrollo” entendido este en ese momento como un avance de desarrollo humano social cultural a través de un crecimiento económico en los países; lo anterior no resulta ser tan verídico puesto que es evidente que estos son medidos únicamente por los procesos económicos de los que se deriva un crecimiento imparable de tecnología e infraestructura. en este sentido de búsqueda identitaria y de igualdad en términos de desarrollo frente a otros países, han generado paradójicamente en el pueblo un olvido memorial de cultura y socialización pretendiendo la imitación sin importar las diferentes raíces culturales latinoamericanas, asumiendo medir el desarrollo en términos de globalización.

Las Nacientes Repúblicas de América, intentan convertir en realidad el ideal de educación para todos; Simón Rodríguez por su parte se cuestiona de qué manera se instaura la educación y los procesos que esta conlleva , así bien hace un paralelo en el que se interroga “*si inventamos o erramos la educación*” y posteriormente da su postura en la medida en que la forma de imitar dichos procesos educativos europeos es una falencia puesto que Latinoamérica tiene antecedentes que permite que se dé una educación y una escuela diferente.

“la educación, nunca se había visto en malas compañías, solo ahora en América aparece acompañada de Popular, pero no como lo vienen haciendo algunos monjes y algunas damas piadosas y algunos hombres públicos... es necesaria una nueva escuela y una nueva escuela que de identidad Americana y que de enseñanza en artes y oficios, que le enseñe al niño a que este continente es distinto pero que lo dote de instrumentos preciosos para que pueda defenderse en la vida...”

La postura clara de Simón Rodríguez, es que la Nación Americana, tiene sus propios ideales y antecedentes necesarios para la enseñanza, claramente su idea es la de inventar una nueva forma de escuela, que abarque procesos de educación identitarios de una Nación, y no está de acuerdo con la postura imitadora que fragmenta la identidad y la cultura de una Nación; con estos aportes aparece entonces *“ el primer intento de Educación Popular en suelo americano con elementos de referencia a la nacionalidad, con elementos con referencia a la cultura y con elementos de referencia a la educación.”*

Domingo Faustino Sarmiento, desde su postura en donde existen dos corrientes; la barbarie y la civilización, y por el contrario de la postura de Simón Rodríguez, habla de copiar el modelo Europeo de Educación Popular con institución pública, su postura se enmarcaba también en que si bien el Estado debía ser el garante de que existiera dicha educación popular, de la misma manera debía garantizar que se diera.

José Martí, plantea la necesidad de una educación no diferenciada, y aun mas de acuerdo con Simón Rodríguez, en cuanto a que la educación debe ser y tener acceso a toda la Nación, no solo a los que por posibilidades económicas , elitistas y jerárquicas se hablara; *“porque no hay razón para que el rico se eduque y el pobre no “*

El modelo de democratización en la década del 20, plantea la *Educación Popular*, como la creación de escuela para pobres y de acuerdo con la postura de Marco Raúl Mejía, en su texto *Educación Popular*, es esto, en cierta medida una forma asistencial de ver y entender la *Educación Popular* y la gran brecha que ha enmarcado a los países Latinoamericanos en una educación débil, con fallas. Es, sin lugar a dudas la insistencia de los Estados en copiar modelos de escuelas educativas europeas, lo que ha hecho que aun en la contemporaneidad no se instaure un término y proceso claro de lo que es la *Educación Popular*.

“El modelo de educación como recurso humano dice: si usted se educa, usted tiene mayores ingresos “entonces la educación empieza a tener un retroceso en la medida en que aparecen los institutos tecnológicos que capacitan al pueblo en diferentes oficios mediáticos, permitiéndoles tener acceso a una economía basada en la producción específica de un conocimiento popular. Es desde aquí en donde se empieza a ver un retroceso en el sistema educativo, recordemos entonces cuando en Grecia los Libertos tenían acceso a una escuela técnica que de la misma forma, enseñaban un saber específico y popular para poder intentar una mejor economía.

Así entonces, si bien el hablar de *Educación Popular* nos remonta a procesos históricos, en donde desde hace siglos se ha intentado posicionar una educación para el pueblo, una Educación Popular, de igual manera han existido procesos fallidos, entonces cabe anotar que se debe conocer la historia para no estar condenado a repetirla. Hace falta entonces que los ideales y la intencionalidad de lo que es *Educación Popular*, no se desliguen del pueblo mismo, reconociendo que en todas y cada una de las comunidades existe un saber, un saber popular, un saber empírico, el que da identidad y del que no se puede separar los procesos de *Educación Popular*.

No se puede seguir entendiendo los procesos educativos y de escuela como " *reacción a un mundo que no ha entendido sino la economía y la política*" (López, 2003) es necesario reconocer al sujeto con todo lo que conlleva; procesos sociales, culturales, emocionales etc, que enmarcan lo subjetivo, lo propio, reconociendo esto, se puede hablar de una *Educación Popular* con una historia; no se puede hablar de *Educación Popular* desde hace un siglo, una década, desde Freire, desde Freinet, desde Dewey, desde Pestalozzi etc. si bien han sido sujetos que han intentado rescatar y a portar a lo que es la *Educación Popular* no se puede creer que estos procesos son nuevos, no podemos desconocer la historia de la educación y el interés por crear escuelas diferentes, dentro de las que se tenga en cuenta al sujeto mismo, al pueblo, a lo popular.

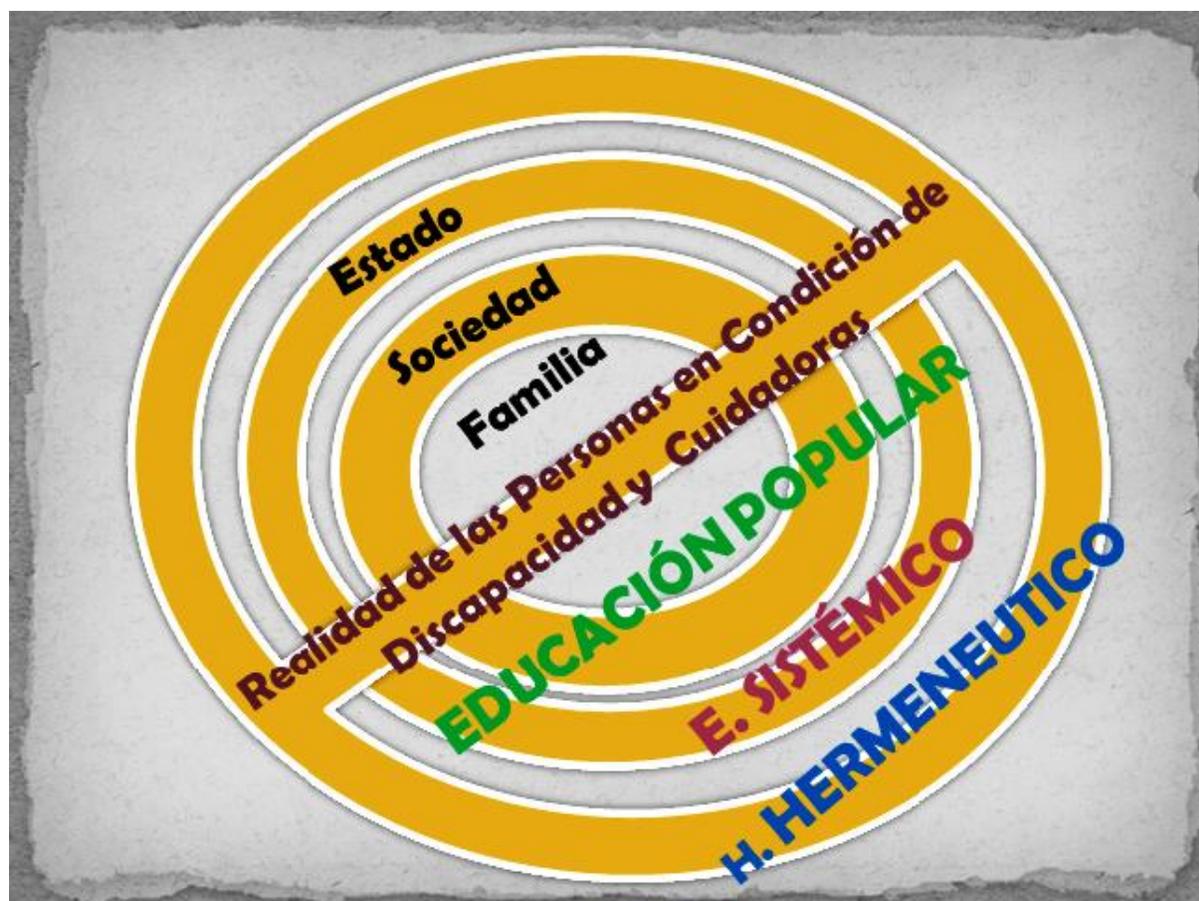
Es entonces la *Educación Popular*, tomada para el desarrollo de esta sistematización como la forma de ver y entender la realidad desde una perspectiva diferencial, en términos de la marginalización de muchos sectores, en donde se logra evidenciar que la sociedad asume un sin número de formas de vida, que legitiman al sujeto y es este conocimiento legitimado, el que permite comprender los accionares de las comunidades, así entonces, la *Educación Popular* resulta relevante al hablar de sistematización, como recolección de datos de una realidad para la generación de un conocimiento colectivo, de interpretación de la realidad específica de una comunidad o sociedad para efectos de la comprensión y análisis de los mismos y desde luego para resaltar el conocimiento popular de la comunidad que hace parte de la *Fundación Camino a la Esperanza* (FUCAES) situada en Ciudad Bolívar, esta última como un sector vulnerable y marginado por décadas, en donde se logra encontrar múltiples problemáticas sociales, y disímiles tipos de población.

La *Educación Popular* como corriente educativa y política promueve elementos de transformación radical de las estructuras sociales, políticas y económicas, desde la presente sistematización vistas con un fin emancipatorio. Entendiendo los saberes de acción profesionales como una acción educativa que aporta a la deconstrucción, construcción y reconstrucción del sentido que tiene la realidad de la condición de discapacidad en las mujeres cuidadoras de los mismos. Explorando las narrativas de la cotidianidad de las sujetas del proceso de sistematización de experiencias.

Es posible que se pueda hacer Políticas Públicas que mejoren las necesidades de los grupos minoritarios como la comunidad de cuidadoras de personas en condición de discapacidad y los

sujetos que sufren esta condición desde la movilización poblacional planteando al Estado las necesidades propias de estos permitiendo que sean escuchadas y reconocidas. Es necesario que los líderes comunitarios se capaciten y empoderen políticamente y posteriormente se posibilite el ingreso a espacios que lleven al congreso esas voces de los ya mencionados grupos minoritarios y estas se conviertan en proyectos de ley. Es necesario que estas acciones, que se reglamentan en las Políticas Públicas lleguen a todas las poblaciones garantizando una veeduría pertinente y por consiguiente el beneficio de la sociedad

Es así, como la articulación de enfoques (*Sistémico, Hermenéutico*, transversalizado por el proceso de *Educación Popular*) permite inferir de la experiencia y desde el *Enfoque Sistémico* las realidades familiares, sociales, culturales y barriales particulares de cada sujeta, y posteriormente desde el *Enfoque Hermenéutico* se logra interpretar el accionar de cada una de las cuidadoras de personas en condición de discapacidad, el porqué de sus sentir como mujeres, madres y cuidadoras, además de una lectura disciplinar más allá de la interpretación del discurso, reconociendo la experiencia de cada una de estas mujeres y como legitiman dicho accionar.



Los anteriores enfoques fueron articulados durante el transcurso de la sistematización de experiencia en donde su común resulta ser la interpretación de las realidades, la interacción con la comunidad de cuidadoras de personas en condición de discapacidad y participación de las mismas en el proceso llevado a cabo en la *Fundación Camino a la Esperanza (FUCAES)*. La implicación de articular y tener en cuenta estos tres enfoques resulta ser la posibilidad de ampliar la búsqueda de conocimiento significando los componentes implícitos de la realidad de la discapacidad, así mismo el accionar de las sujetas que hacen parte del contexto social y problemática abordada.

Cada uno de los enfoques cumple una función como sustento de la realidad para esta sistematización y a su vez son el todo para la misma. Siendo el enfoque Histórico Hermeutico quien permitió interpretar las realidades de las cuidadoras FUCAES desde la subjetividad. El enfoque Sistémico dio paso al acercamiento y comprensión de los sistemas sociales, políticos y culturales que inciden en el accionar y sentir de la comunidad de cuidadoras que hacen parte de la fundación. Así entonces decimos que la Educación Popular transversaliza la experiencia concretamente desde sus variables características como por ejemplo desde su aceptación y reconocimiento del otro como sujeto activo y participativo de la sociedad.

Se utilizo la Educación Popular desde procesos pedagógicos que reconocen y alimentan de manera continua los saberes de acción de y con el otro teniendo en cuenta el saber popular del sujeto en donde la historia que le antecede no puede ser desconocida. Finalmente su relevancia en la comprensión de los cambios sociales y contextuales que inciden en las comunidades quienes a partir de sus necesidades llevan a cabo movilizaciones ciudadanas que buscan una reivindicación de Derechos Humanos. Estos tres enfoques fueron el punto de partida para el análisis y lectura de la realidad de las cuidadoras de personas en condición de discapacidad

CAPITULO CUATRO

UN TESTIMONIO GRAFICO

“La posmodernidad no solo ha generado importantes cambios en la forma de ver y entender el mundo, sino que también ha generado cambios importantes en la forma de entender, pensar y organizar el Trabajo Social” (Viscarret Garro, 2007)

INTRODUCCION

El presente capítulo pretende retomar la realidad propia y específica de la Fundación Camino a la Esperanza (FUCAES) desde el fenómeno de discapacidad física o mental y como éste es generador de múltiples factores que desde la disciplina de Trabajo Social resultan emergentes en la medida de visibilizarlos y reconocerlos. Así entonces, la realidad que esta sistematización pretende dar a conocer al lector es propiamente la de cuidadoras de personas en condición de discapacidad. No obstante, como se menciona anteriormente abarcaremos factores transversales que resultan importantes al momento de describir, entender y comprender la realidad de las mujeres cuidadoras de personas en condición de discapacidad que hacen parte de FUCAES.

Se dará inicio reconociendo como años atrás se percibía la discapacidad, ¿qué es la condición de discapacidad? y cuáles son las afectaciones individuales, familiares y sociales entre otras, que genera dicho fenómeno. De la misma manera, se reconocerán las múltiples esferas de las desventajas a la que a diario se enfrenta la comunidad de cuidadoras FUCAES, entendidas como el acceso a derechos de educación, oportunidades laborales, el acceso a las vías y el transporte, todo a lo que infraestructura se refiera, edificios, instituciones, lugares de recreación, espacios de uso común, viviendas familiares, y por supuesto las barreras culturales; que se presentan en este contexto específico.

Así entonces, se profundizará en las conceptualizaciones del tema de la discapacidad. El accionar del Trabajo Social con la comunidad de mujeres cuidadoras de personas en condición de discapacidad y la estrecha relación entre el fenómeno de discapacidad, la familia con sus dinámicas de construidas y reconstruidas y por supuesto las mujeres cuidadoras de personas en condición de discapacidad.

El ejercicio de sistematizar la experiencia vivida en la Fundación Camino a la Esperanza, desde la disciplina de Trabajo Social es dar cuenta de una realidad específica (cuidadoras de personas en condición de discapacidad) y como desde la disciplina logramos intervenir pero sobre todo analizar e interpretar dicha realidad. Ya que, si bien es cierto, se ha escrito desde muchas miradas y perspectivas de las personas en condición de discapacidad, pero lo que compete a hablar de las personas que asumen el cuidado de las y los sujetos que tienen esta condición es mínimo. Es por esto, y a raíz de la experiencia vivida que se logra evidenciar que esta condición de discapacidad, cambia las condiciones de vida, no sólo de las personas que sufren la condición sino de las personas que los rodean; la familia y aun de más importancia los y las cuidadoras permanentes.

DISCAPACIDAD DESDE LA TEORIA

La discapacidad desde sus orígenes era vista como una cuestión sobrenatural, en la que se consideraba la discapacidad como: posesión satánica, expresión divina, karma, castigo, sinónimo de caridad, etc. Así entonces, tiempo después la ciencia se preocupa por explicar desde la concepción de enfermedad al sujeto con alguna deficiencia o limitación, además de los comportamientos desde el cuerpo biológico y su dimensión era la única forma de poder definir esta diferencia, este extraño fenómeno.

Por lo tanto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) construye tres conceptos en un intento por describir y determinar la discapacidad diferenciada del supuesto de la discapacidad solo y únicamente concebida como algo propio corporal sin extensiones algunas a lo social; dichos conceptos son **deficiencia, discapacidad y minusvalía** (Espina; Ortega, 2003). El primero, se refería al problema en una estructura corporal o de una función; el segundo, es una restricción para realizar una actividad, ausencia e incapacidad de realizar una actividad de manera normal y progresiva y el tercero, se refiere a una desventaja psicosocial, ya sea por la discapacidad o por la limitación y es en este último en donde se empieza a evidenciar que hay factores socioculturales influyentes para redefinir la discapacidad.

Esos conceptos fueron rechazados con el tiempo, puesto que era una descripción lineal de la discapacidad. Además el término **minusvalía** era un término estigmatizador e interpretado de maneras diferentes que no expresaban su significado inicial. Es así, como se empieza a percibir la discapacidad, no como algo individual, sino por el contrario como una cuestión de entendimiento y aceptación social y se da inicio **“al modelo social de la discapacidad”** (Oliver 1996; Barto, 1998,). Siendo las mismas personas en condición de discapacidad, las que manifiestan su inconformismo frente a las políticas desarrolladas para este grupo poblacional, lo anterior debido a que existe una necesidad sentida desde aspectos físico-sociales, ambientales, económicos, culturales, ambientales entre otros en los que se sentía el rechazo y la diferencia.

En la década del 90 se retoman los conceptos de la OMS con el fin de reformularlos. Teniendo en cuenta las percepciones manifestadas de las personas en condición de discapacidad, la *Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud* (CIF) es la que retoma y posteriormente

presenta nuevos conceptos teniendo en cuenta: la estructura y función corporal del conglomerado sujeto animado de estudio. Pero, además le da importancia a aquellos aspectos sociales que anteriormente no fueron tomados en cuenta para definir a la población sujeto-objeto animado de estudio tales como su desempeño en actividades personales y la participación de la vida en comunidad.

En el año 2001 la OMS, aprueba los conceptos reformulados por la CIF (Espinosa, Ortega;2003; 18) los cuales son planteados de la siguiente manera: **deficiencia**, representa la perspectiva del cuerpo de acuerdo a la discapacidad como la anormalidad o la pérdida de una estructura del cuerpo; **discapacidad**, término genérico en donde se tienen en cuenta la triada de las perspectivas del cuerpo, el sujeto y lo social, deficiencias, limitaciones en actividades y restricción en la participación, indicando aspectos negativos entre el sujeto y sus factores contextuales. Finalmente, se reemplaza el término **minusvalía**, por **restricción de la participación** entendido como el acceso de las personas en condición de discapacidad y la inclusión a la hora de realizar tareas y/o actividades específicas en situaciones vitales culturales y sociales, es la participación de la persona dentro del contexto social; representa la perspectiva de la sociedad respecto a la discapacidad; es decir, cómo la sociedad incluye a las personas en condición de discapacidad y la accesibilidad asertiva o no, que puedan llegar a satisfacer la necesidad de la participación en comunidad.

La CIF se da cuenta que si bien estos conceptos logran caracterizar a la comunidad discapacitada, es importante también preocuparse entonces por hacer una diferenciación que enmarque a las personas que sufren ésta condición en ciclos vitales. En octubre 27 del 2007, se reconoce una nueva categoría de la *Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud en su versión Niños y Jóvenes (CIF-NJ)*, surge como la necesidad de la diferenciación infantil, niños y jóvenes, debido a que las necesidades de los menores eran diferentes. Buscando de esta manera responder a sus derechos; a no ser discriminados, a la familia, a la recreación, educación entre otros. Por tanto, “nace para materializar los derechos de los niños”

Ahora bien, el término de discapacidad superó la determinación por la corporalidad, trascendiendo a lo social-ambiental ya que no solo depende de la característica del sujeto sino del entorno. Alberto Espina en su texto *Discapacidades Físicas y Sensoriales*(2008) expone el avance que tuvo la descripción del término discapacidad para definir a esta comunidad; refiere así que existen dos métodos:

El Método Medico Biológico, desde el que se empieza a indagar las determinaciones del concepto, éste lo define como el problema y/o enfermedad del sujeto y que éste requiere de un tratamiento médico individual, busca un cambio y mejoramiento en términos de simplemente la salud del paciente, procurando una mejor atención médica que conlleve a que la enfermedad o discapacidad o bien se supere o bien se desarrolle de manera adecuada en términos de salud para el sujeto.

Y el modelo que se arriesga a definir la discapacidad desde otras perspectivas es el Modelo Social de la Discapacidad; este define la discapacidad, viendo el fenómeno desde una perspectiva más amplia, la que abarca el ambiente social busca la interacción social, define a la comunidad en situación de discapacidad como una minoría social la que está enfrentada a limitaciones sociales, contextuales educativas culturales de accesibilidad, es decir, la sociedad

crea una serie de estereotipos, los interioriza y los legitima segregando a la comunidad discapacitada.

Es entonces, luego de este breve recorrido histórico de la comunidad en condición de discapacidad y del término mismo de gran importancia para esta sistematización, puesto que dichos sujetos/as han vivido una lucha constante en busca del reconocimiento y además de la generación de derechos que los beneficie y se garanticen por medio de las políticas, y es también un análisis reflexivo, en la medida en que la sociedad invisibiliza a las personas en condición de discapacidad, sus familias, y las dinámicas a las que se ven enfrentados día a día.

ANALISIS REFLEXIVO

Muchas veces para los seres humanos lo “normal”, es aquello que se visibiliza en general en la sociedad, es decir, nos percibimos iguales, dejando que solo el sentido visual sea quien determine el estándar de presunción en la sociedad, permitiéndonos a nosotros mismos ser estigmatizadores de la naturaleza de cada ser, dejando de lado y desconociendo que quienes nacieron con algunas limitaciones y/o discapacidad no dejan de ser personas con capacidades que la misma sociedad ha decidido incapacitar, es más; quizás un conglomerado de seres humanos son los que temen reconocer que han sido incapaces de comprender el termino globalizador de la discapacidad.

Algunas veces, las personas en condición de discapacidad permanecen aisladas de la realidad, estando ocultos, escondidos, obligados a vivir de por vida en una cama, porque la situación particular dentro de su hogar hace que su cuidador/a lo vea como un objeto más, debido a las múltiples preocupaciones que pueden tener. Las razones que se pueden encontrar para que estos sujetos estén aislados y represados en un mundo limitado pueden ser atribuidas por diferentes motivos, tales como, que no cuentan con una silla de ruedas, para ser desplazados en el mismo barrio donde habitan sus familiares; las personas a su cargo, no cuentan con el tiempo, para ocupar unas horas compartiendo con ellos en actividades no cotidianas, compartir unas horas con el ambiente externo requiere de tiempo que puede fácilmente ser ocupado en otras actividades, y por ultimo también puede ser atribuido a la razón de la desesperanza que siente la familia de una posible recuperación, la más mínima es inexistente para ellos, lo cual hace que se convierta, en un sufrimiento.

Es posible que algunas personas piensen que sí a un sujeto/a en condición de discapacidad desde muy pequeño/a se le ha acostumbrado a vivir en un lugar específico y no adecuado para el desarrollo pleno y en condiciones de vida digna; que se supone debe ser el referente inicial, con el trascurso del tiempo ya no será necesario que esta persona experimente e interiorice actividades. Pero realmente esta opción de vida, no es vida, sencillamente porque ni siquiera se le está dando la posibilidad de sentir el afecto social, familiar, personal y Estatal que algunos pudieran demostrarles.

Esto debido a que la persona en condición de discapacidad se convierte en un sujeto inanimado, puesto que todo lo que se hace, se hace en función de que verdaderamente les sirva; pero no todo lo que se hace sirve, vulnerando así totalmente sus derechos como seres humanos y sujetos de derechos, convirtiéndolos de este modo en un símbolo representativo de un beneficio. Al interior de los hogares se dan diferentes dinámicas familiares y es por tal motivo en donde se puede encontrar que a muchas de las personas en condición de discapacidad se les respeta como sujetos/as, pero también a quienes se les vulnera como seres humanos, como sujetos/as, como ciudadanos/as participativo.

El anterior aparte quizás entristezca y realmente es así como la sociedad debe sentirse por legitimar el aislamiento que se les ha obligado a vivir a las personas en condición de discapacidad y sus familias y permitir que estas personas se conviertan en un objeto generador de un beneficio institucional, político, gubernamental, un ingreso económico y en políticas descritas en papel. La persona en condición de

discapacidad se significa como el medio por el cual la familia puede adquirir un beneficio económico, entonces resulta en algunos casos convirtiéndose en un objeto de lucro.

Cuando una persona con discapacidad nace y crece, durante el proceso de desarrollo de su ciclo vital, también requiere al igual que cualquier persona, de estímulo afectivo, de expresiones de sentimiento, de sentir el calor que una familia pueda ofrecerle. Cada diagnóstico en estos sujetos es diferente, pero así también la evolución de su corporalidad biológica. Por tanto, es indispensable para que suceda un mejoramiento por mínimo que sea en su salud e integridad, que las personas a su cargo no desistan de sus tratamientos y terapias que requieren. De igual manera, los centros médicos deben ser garantes de una atención primaria y de calidad que se evidencie como un trabajo entrelazado entre la triada familia, cuidador y atención médica.

Las personas con limitaciones físicas, sensoriales, cognitivas o psíquicas están expuestas a ser vulneradas y vulnerados. Si la familia y la sociedad no están atentos muchos de ellos podrían o están en riesgo de ser maltratados, violentados y/o agredidos debido a su condición. Debido a lo anterior requieren del cuidado y apoyo de quienes le puedan proteger y a su vez enseñar y ayudarles a desarrollar su potencial con el fin de lograr comunicación con su cuidador, familia y entorno. Es posible visibilizar como estas personas mediante gestos, balbuceos, gritos, llanto, señas y sonrisas, pueden transmitir información logrando manifestar cariño de manera recíproca y de la misma manera rechazo de lo que les disgusta. El mundo debe ser revelado a las personas en condición de discapacidad pero aun de más importancia mostrarle a la sociedad que ellos existen, porque el aprendizaje que se lograría sería recíproco es decir, se reduciría probablemente la exclusión, el rechazo, los temores la estigmatización, y la marginalización social, familiar y Estatal, las impresiones intencionadas y no intencionadas; legitimándose un respeto hacia la población que sufre la situación propia de la discapacidad

El fenómeno de la discapacidad es una realidad latente pero abstracta para muchos, ya que es algo que no se desea que sucediera. Cuando se ve una persona con esta condición es probable que digan o piensen: pobrecito, ¿qué le habrá sucedido? Pobre familia, pobre mamá, Dios quiera que eso nunca nos suceda; creyendo que eso les sucede a otros y deseando que nunca se deba afrontar una condición tan difícil como esta. Pero nunca el imaginario se remite a pensar y reflexionar que esta situación es difícil, porque todos como sociedad, comunidad, grupo o sujetos, la hacemos de esta manera. Así entonces, se desconoce que esta realidad de las personas discapacitadas es de todos y no solo de sus familias y cuidadores ¿se reconoce en la sociedad la existencia de las personas en condición de discapacidad?

La situación podría ser medida desde el azar, vista desde la perspectiva de que solo a unos pocos les toca y esto es simplemente un imaginario. Ya que, en la contemporaneidad existen múltiples familias con integrantes en condición de discapacidad, lo que sucede es que nuestra sociedad y nuestra cultura son tan lineales que aún no son capaces de concebir esta posibilidad de que existen estas minorías sociales, habidas de un reconocimiento, de ser visibilizadas pero sobre todo a ser incorporadas a la estructura social. El problema real de la inclusión de las personas en condición de discapacidad es la aceptación social asumida históricamente y aun en la contemporaneidad en términos de lo “normal”, ¿normal para quién?, para una cultura instaurada legítimamente por siglos, por décadas. La discapacidad es entonces un fenómeno social entendiéndolo como la falta de la capacidad y entendimiento social hacia lo diferente.

Esta condición está acompañada de sentimientos de dolor, incomodidad, vergüenza, para el sujeto/a con la discapacidad como por su cuidador/a. Esta anormalidad es producto de una sociedad que aún no está preparada para entender que el fenómeno de la discapacidad y los sujetos que la padecen deben ser incluidos en las dinámicas sociales y participativas existentes. La normalidad la define una cultura homogeneizadora como la nuestra que no permite la cabida de lo diferente; el sujeto busca pautas de comportamiento hacia una sociedad que difícilmente tiene en cuenta las percepciones individuales y los grupos minoritarios, además, el proceso de socialización está enmarcado en pautas de perfección y normalidad idealizando una identidad específica.

Las características físicas son idealizadas como perfectas y cuando algo y/o alguien diferente al ideal a ese imaginario aparece genera temores, miedos, rechazos, estigmas, señalamientos. Debido a que la cultura y la sociedad se han encargado de estigmatizar la discapacidad y las diferencias, en términos de un rechazo social, estos impedimentos son asumidos como castigos, karmas en la sociedad y el contexto. La sociedad tiende a asumir que las personas diferentes se caracterizan por ser “tontos”, o que no entienden, solo por tener alguna limitación física o cognitiva, sin entender que dicho sujeto es capaz de asumir las diferentes percepciones que la sociedad le pueda llegar a brindar. Pero esta última es la que claramente se está encargando de dar significados y significantes que segregan, estigmatizan y marginalizan en el fenómeno de la discapacidad; tal vez porque se ha naturalizado el rechazo hacia la discapacidad como algo no normal, que no logramos entenderlo.

Un mundo, una concepción de familia, una amiga, una mamá, *mi cuidadora*

Son diferentes los casos que se pueden encontrar en un mundo hostil que demanda grandes esfuerzos para sobrevivir. Múltiples historias de vida contenidas en hogares que comprenden las diferentes lecturas sociales existentes, en donde las familias desde la desigualdad, pobreza y vulnerabilidad deben resguardar la realidad de la discapacidad, enfrentándola con los recursos mínimos adquiridos desde la humildad y conocimientos empíricos que caracteriza a esta población. Aquel fenómeno intrínsecamente obliga a experimentar sentimientos que la sociedad y la cultura han escondido por siglos, y que hoy en día no han sido capaces de enseñar a la población, como si esta situación debiese estar oculta, o debiese sentirse vergüenza; invisibilizando vivencias y relatos de vida en los contextos de cotidianidad social que generan una percepción anómala a ser reconocido de la misma manera que múltiples situaciones legitimadas por la humanidad, es decir la realidad de la discapacidad se naturaliza.

Para dar continuidad al trabajo que se realizó en la Fundación Camino a la Esperanza con las mujeres cuidadoras de personas en condición de discapacidad, nos permitiremos dar a conocer al lector algunos de los relatos contenidos en la localidad de Ciudad Bolívar. Los sentimientos que son generados a partir de la condición de discapacidad y las múltiples dinámicas relacionales que se tejen al interior de la familia, el barrio, el contexto. No obstante, cabe resaltar que estos han sido sutilmente modificados en términos de nombres, permitiendo describir la realidad de algunas cuidadoras como mujeres madres y sujetas de derecho que merecen ser reconocidas y escuchadas. Ya que, se pretende que el lector/a logre sentir a través de estos relatos la realidad que viven las mujeres cuidadoras los sentimientos extrapolados, las percepciones que tienen, como entienden su mundo, los significados que se dan en la comunidad, el sentido de la palabra, evocar la imagen el suceso en el relato y las dinámicas cotidianas que enmarca la realidad o fenómeno de la discapacidad.



TOPACIO, La tranquilidad que permite albergar el amor de un hijo

Topacio, mujer joven llena de sueños y de carisma, terminaba su bachillerato cuando el amor de Ricardo llegó a su vida, como fruto planeado de este amor nació Ónix, quien tras ocho (8) meses de gestación llegó a este mundo pesando 3000 gramos y midiendo 52 centímetros. Ónix empezó a crecer alegrando a sus padres con cada gesto; lloró, sonrió, bostezó, gateó, comió y durmió como cualquier niño hasta sus 17 meses. Topacio se levantaba todos los días muy temprano, alistaba a su hijo y se dirigía al jardín en el que Ónix permanecía mientras sus padres trabajaban, por un descuido humano de los cuidadores del jardín el niño adquirió una infección estomacal.

Ónix empeora y se ve muy decaído. Topacio decide llevarlo al Hospital, inmediatamente es hospitalizado. Topacio manifiesta que durante su permanencia en el Hospital observó el ingreso de un niño con síntomas severos de una enfermedad que parecía delicada, lo dejaron en una camilla en la misma sala donde se recuperaba Ónix, según los doctores por falta de espacio. Días después Topacio conoció que el niño que habían hospitalizado junto a su hijo tenía una grave infección bacteriana y solo lo aislaron con unas cortinas por la carencia de una UCI en este reconocido Hospital.

Ónix no se recuperaba, lo habían enviado a casa con un tanque de oxígeno pero empezó el vómito y la aparición de un extraño brote en el cuerpo del niño, el doctor dijo que era por exceso de cuidados en su casa y que continuando con la lactancia el niño estaría mejor, pero estaba equivocado, en cuestión de horas, todo empeoró, Ónix ya no podía respirar, lloraba, no comía y permanecía acostado, después de algunos exámenes en el mismo hospital, seguían sin dar alguna respuesta a la familia.

Al día siguiente, Topacio llegó al hospital, percibió la zozobra en el ambiente y la preocupación de los doctores era evidente. En términos técnicos le indican a Topacio que van a iniciar un proceso de drenaje del pulmón del pequeño y frágil cuerpo de su hijo, posterior a esto lo conectarán a un mecanismo de ventilación artificial, pues su estado es crítico, para estos procedimientos Topacio firma su autorización para que lo ingresen en el menor tiempo posible a cirugía.

Ónix sale de su procedimiento en la sala de cirugías, con respiración artificial, inflamado y sus ojos totalmente secos, ya no tenía lágrimas. Topacio recuerda con gran dolor este momento, ver a su hijo así le hizo perder el equilibrio y por poco se derrumba en los brazos de Ricardo, quien aparentaba mayor fortaleza. Topacio nuevamente percibió la gran preocupación del cuerpo médico, ellos le manifestaron la necesidad de trasladar al infante a la UCI porque de ello dependía la vida del menor. A las 11 de la noche remiten al menor a otro hospital, allí los doctores harían lo posible por salvar su vida, para ello exigen a Topacio que narre todo lo ocurrido con el menor durante su hospitalización en el anterior Hospital. Después de contarle todo al doctor él le dijo que el niño se había contagiado de una bacteria, que era posible que la hubiera adquirido en el hospital anterior ya que no había unidad de cuidados intensivos para el aislamiento de los pacientes de gravedad-. Indica Topacio recordando con dolor y algo de resignación.

Pese a la gravedad de la noticia y al impacto que esto generaba en la joven familia, se dio inicio a los tratamientos que esperaban, con la fe que solo un padre puede entender y la esperanza puesta en la recuperación de la salud de su hijo.

Ónix duerme casi un mes, conectado a un respirador artificial y el 24 de diciembre del 2006 fue desahuciado por los médicos y especialistas del actual hospital, bajo los argumentos de una ineludible muerte por una bronquitis o en su defecto por los efectos devastadores de la bacteria, a la nefasta noticia anexaron que le tenían que amputar las piernas y brazos para evitar mayores complicaciones; Topacio debía autorizar la desconexión del respirador artificial para evitar el sufrimiento de su pequeño, pero ella mantuvo firme su fe en Dios: *”y es que como él quedara yo lo aceptaba así, el apoyo de mi madre fue muy importante para mí en esos momentos, ella me decía que pasara lo que pasara estaría conmigo y lo aceptarían como quedara”*, agrega Topacio.

Fue el mes más largo de su vida, y lo único, que quería era poder abrazar a su criatura, verlo a través de un respirador artificial y escuchar diferentes diagnósticos y explicaciones de lo sucedido, hacen que ella recurra a un poder sobrenatural e inexplicable: Dios, tal vez el único en el que encontraba de nuevo esa tranquilidad y calma que la hacían fuerte e inquebrantable.

Ónix despierta de un sueño que parecía interminable y empieza a respirar por sí mismo pero el daño neurológico no tuvo retroceso, sus ojos se desviaron, no controlaba el movimiento de su boca y estaba muy débil; durante los tres meses siguientes inició un proceso arduo de recuperación, sin embargo su familia vislumbraba que el niño nunca iba a ser el mismo de antes; Topacio sabía que su deber era afrontar con valentía y entereza esta situación y aunque todo parecía una horrible pesadilla, ella recordaba a esas mamás con niños discapacitados y sentía con pesar la situación en la que estaban inmersas, ahora cuando ella está en esa situación manifiesta que no siente que sea una circunstancia negativa, en palabras de Topacio: *“es una prueba que Dios le puso a ver hasta donde aguanta... Dios nunca pone pruebas que uno no pueda soportar y el hecho de que él esté vivo eso ya es un milagro”*.

Topacio aprendió a alimentar a su hijo con un gotero, a verlo reír sin comprender sus motivos, adquirió el hábito de llevarlo a las terapias en la fundación, en ese espacio Ónix aprendió a buscar a su madre con la mirada y ahora él tiene más movilidad en los brazos, *“soy muy juiciosa con lo de las terapias hay que aprovechar esos espacio porque si no soy juiciosa ellos puedan tener retroceso al no trabajarles y me da miedo que recaiga y se le olvide lo que ha aprendido”* dice Topacio que lleva dos años con la Fundación Camino a la Esperanza y agradece mucho el apoyo moral y espiritual que recibe de los instructores y la Directora de la Fundación.

Topacio recibe el apoyo de su madre, quien también cuida el niño ocasionalmente. *“Todos ofrecen ayudarme pero a la hora de pedirles el favor siempre sacan excusas para no hacerlo la, mayoría de veces lo saco pero en ocasiones no puedo por el clima que le puede hacer daño”*, anexa Topacio; sin embargo ella se siente cómoda en la Fundación, allí comparte su experiencia con sus compañeras cuidadoras, también comparten algunas percepciones: *“cuando voy a otras partes y veo que las mamás se quejan que ese niño como molesta porque yo daría todo porque mi hijo hiciera eso”*.

Ónix actualmente tiene casi 7 años, su madre lleva afrontando su condición desde hace 5 años, Topacio actualmente tiene 25, su esposo Ricardo tiene 31 años. Existen algunas dificultades económicas que ocasionalmente son causa de discusión, pero nada fuera de lo cotidiano; sin embargo, Ricardo no acepta lo que pasó con su hijo y en ocasiones ha llegado a culpar a Topacio por trabajar y dejar a Ónix al cuidado de extraños, su dolor de padre no le permite comprender que Topacio solo quería contribuir económicamente y por ende mejorar su calidad de vida; esta situación los ha llevado a afrontar dos

separaciones durante estos 5 años, el papá no ayuda con las terapias, nunca lo alza, no lo cuida, a veces se sienta su lado y lo consiente pero parece que le generara miedo la condición de su hijo.

Afrontan la indiferencia de la familia de Ricardo, las comparaciones constantes con otros niños, el anhelo constante de vivir una situación diferente. Topacio manifiesta que la discapacidad no es un defecto es una diferencia que marca, trae beneficios y contras porque ellos desarrollan sentidos alternos a sus carencias y sobre todo aman, y ese amor le permite llevar el día a día con perseverancia, aunque a veces se siente cansada, de su cotidianidad, de su ardua labor, de su cuerpo que carece de fuerza, de la gente que habla de la condición de su hijo, pero nunca se cansará de amarlo y de ser la persona que está con él incondicionalmente: *“Hasta que Dios se lo permita”*

Topacio instauró una demanda contra el primer Hospital que tendió a su hijo por lo sucedido con su hijo pero el proceso ya lleva 5 años y a la fecha continúan las investigaciones.



RUBI

Defensa de la melancolía que laceró su alma con la guerra, traes a costas el olor de las flores del campo que alimenta tus acciones de ser madre.

Durante el embarazo los controles fueron mínimos y sin mayor novedad Rubí sus 46 años dio a luz un hermoso Zafiro, un parto en casa asistido por una partera. Desde el momento en que Rubí vio por primera vez a su hijo, observó con su corazón de madre que las manos y dedos del bebé eran demasiado pequeños, también le causó inquietud que las líneas de las manos no eran iguales que las de ella.

El primer chequeo médico después del nacimiento de Zafiro le recordó a Rubí la advertencia que había tenido frente al alto riesgo de su embarazo, el médico con la naturalidad característica de algunos integrantes de este gremio miró las manos del niño, le pide a Rubí que retire la totalidad de las prendas del menor y con un término rápido, despectivo y nada asertivo exclamó: - el niño es mongólico- , Rubí quedó sumida en la confusión, el dolor y el desconcierto pues no lograba comprender la magnitud de las palabras del médico. - *Los niños mongólicos son los que nacen desde el vientre enfermos, y no se puede determinar aun si el niño podrá comer, caminar, o defender solo-* agregó el médico – *esos niños son los que quedan en sillas de ruedas; mejor dicho llegó un sufrimiento para usted-*.

Luego, como si no fuera suficiente, Rubí debe poner a prueba su paciencia y se enfrenta a la infalible burocracia con las autorizaciones, los especialistas, la antesala para pedir una cita médica en instituciones tan renombradas como el hospital La Misericordia, Lorencita Villegas o La Universidad Nacional, un sinfín de exámenes que en palabras que Rubí resume determinaban en Zafiro un rasgo muy leve del Síndrome de Down.

Desde allí, con amor, dedicación y el mayor esmero, Rubí se hizo cargo de su valioso Zafiro pues su esposo e hijos desempeñan sus labores personales, sus hijas ocasionalmente llevan a Zafiro a las citas médicas, porque Rubí siempre padece mareos en el transporte público, por ello cuando Rubí se traslada con Zafiro, juntos caminan por las calles de ese barrio que los ha visto crecer, sonreír, llorar, correr y por encima de todo: luchar.

Rubí tuvo que enseñar con inquebrantable paciencia las actividades que en otras circunstancias por reflejo, necesidad o imitación de conducta se aprenderían, Rubí regaña, sonrío, acaricia y organiza, Rubí no se cansa de su labor de madre.

Rubí guarda en su corazón y comparte con angustia la ocasión en que envió a Zafiro a la panadería, pero de nuevo ese corazón infalible de madre la envió a seguirlo, en la carretera un bus alimentador de Transmilenio iba a gran velocidad y las llantas del carro pasaron por encima de la acera a pocos centímetros de donde corría Zafiro. -*Él corre mucho-*, señala Rubí.

Zafiro cree en Dios y le agradece a diario el nuevo día, se levanta temprano, se viste solo, barre, lava la loza, habla y ríe y con su risa ilumina la casa y los ojos de su madre, quien como norma fundamental indica a Zafiro tender la cama sin falta antes de ver televisión, porque él siempre se sienta frente al televisor cuando está en la casa; Zafiro reconoce a su mamá, identifica su nombre, el de su sobrino Mateo y el de todos los que habitan en la casa de dos pisos en la que Zafiro ha crecido, sin embargo él olvida algunas de las actividades que desarrolla durante el día.

Rubí con su piel morena, su cabello negro y un rostro que refleja alegría, amabilidad, la experiencia y los golpes de los años manifiesta que siempre ha aceptado a su hijo tal y como es, por eso lo defiende, lo cuida, lo mimó y bajo ninguna circunstancia permite que alguien le levante la voz a Zafiro. – Dios me ha dado mucho amor para mi hijo- agrega Rubí al recordar que se opuso con determinación cuando en alguna ocasión su esposo quiso internar a Zafiro en un colegio.

Zafiro, hace algunos años ingreso a una institución educativa que cuenta con área de educación especial, Rubí evidenció que allí su hijo era agredido por otros estudiantes, él dejó de comer y su estado anímico se vio afectado, por eso decidieron no llevarlo más, sin embargo a Rubí le interesa que su hijo aprenda a *“compartir la vida con los otros niños”*.

Zafiro y Rubí son dos ciudadanos que podrían pasar desapercibidos en una calle, sin embargo la ilusión que entretejen sus relatos, la indiferencia que tienen que afrontar juntos en las calles, su cotidianidad y el amor que se profesan ponen en evidencia la tenacidad de una madre que con paciencia y alegría afronta su diario vivir en medio de circunstancias que requieren tesón de acero, pese a esto su mirada refleja cierta angustia, sobre todo cuando ronda en su mente la zozobra del destino de su hijo cuando ella falte.

DIAMANTE

Cosechas en tu ser la experiencia del campo y siembras a diario semillas de fuerza que mitiga la incomprensión de ese mundo hostil tan diferente al que te vio crecer entre tierras, animales y un aire de tranquilidad que hoy te caracterizan como mujer y madre

Diamante, campesina, católica por tradición y supersticiosa por su experiencia, debate su día a día entre su fe, los beneficios de los remedios naturales y el cuidado de su hija Gema.

Los años borran de su memoria algunos eventos, pero su alma le recuerda con nostalgia que fallecieron dos de sus cuatro hijos, con lágrimas narra que al primero lo mataron a la edad de 20 años y con él se fue su bastón de apoyo, afecto y ánimo.

Su embarazo fue normal y en los campos santandereanos no se acostumbraba la realización de chequeos a la mujer gestante. Cuando Gema nació todo parecía normal, sin embargo próxima a cumplir cuatro años no caminaba aún y gateaba con una sola mano, pero Diamante reconoce que el desconocimiento y algo de descuido permitieron que tardara en notar esta condición y por esto su hija se encuentra hoy en día en condición de discapacidad avanzada, ya que en su momento no recibió orientación médica y actualmente no asiste a ningún control con especialistas.

Diamante es un ama de casa incansable, sin embargo ocasionalmente se siente enferma, dice que “en el campo no se trabajaba fuera de la casa” por eso ella aún depende de los ingresos de su pareja para vivir, sus hijos están pendientes de ella y de Gema y los domingos salen a almorzar en familia, Diamante teme que su hija salga sola a la calle, ya que muchos de los vecinos no la conocen y le angustia que algún vecino se aproveche de la indefensión de su hija.

Diamante atribuye a la virgen el milagro de los primeros pasos de Gema porque con ellos vino la ilusión del aprendizaje y de la sanación, agrega que es una joven inteligente y que entiende todo lo que ocurre a su alrededor, sin embargo Gema desborda su hiperactividad que se mezcla con un toque de timidez, solo en su mente esta la razón de su nerviosismo y su mal carácter, gracias a la sabiduría popular en la tradición familiar está la infusión de valeriana para mitigar sus agresiones, pero no hay ninguna pócima para las alteraciones que vienen con sus cambios hormonales o para los ataques epilépticos.

Cuando el carácter de Gema es estable ella ama, y ama con tal intensidad que hay abrazos, besos y caricias para toda la familia, estas manifestaciones siempre son correspondidas, por eso Gema siempre se siente amada y eso le da fuerza para ayudar con las labores cotidianas del hogar y para aprender a desenvolverse sola en algunas circunstancias.

-En el campo el quehacer es uno y el oficio de la ciudad es otro-Menciona Diamante, por eso el abismo fue inmenso cuando llegaron a la ciudad, ir al médico, encontrar direcciones, comprar víveres era algo diferente, estas limitaciones influyeron para que Gema no recibiera una atención médica oportuna, tampoco recibe educación formal especial, pero Diamante se esmera por obligar a Gema a hacer las cosas por sí sola, para que ella no dependa en su totalidad de otra persona.

“Los cuidadores muchas veces entran a un estado de discapacidad al igual que sus hijos, por desconocimiento” señala Diamante, preocupada porque pese al amor que siente por su hija en ocasiones le resulta difícil atenderla de manera adecuada.



DALIA

Sensación de agotamiento vestida de mujer y atravesada por la determinante vida. Aun así, has logrado traspasar las dificultades de esta realidad

El dolor, la tristeza, el desconsuelo, la angustia, la desesperación y el ahogo, se evidencian a través de esos ojos claros, a través de esa tez suave que logra traspasar las palabras y es evidente que esta mujer tiene muchas cosas aún sin exteriorizar; luego de ocho meses de gestación, de una espera insaciable por conocer a esa criatura, nace; pero la felicidad y tranquilidad son interrumpidas por la salud de este angelito, el riesgo es latente, se logra sentir en el ambiente agobiando a esta mujer.

El menor es internado en una clínica y allí se da inicio a una serie de procedimientos inesperados y poco comunes, pero su falta de conocimiento en el tema, no le permite percatarse de nada, aunque su corazón de madre le dijera otra cosa, empiezan los médicos a utilizar sedantes para controlar la movilidad del niño y así se mantendrá la regulación de oxígeno, procedimientos que parecieran inhumanos cuando se habla de un ser de tan corta edad. Transfusiones de sangre, falta de glóbulos rojos y un infarto, la impotencia y el desespero de esta madre angustiada por su pequeño hijo, sin saber que sucedía y sin una razón que clarificara la estadía del chiquillo en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), en medio de estos procedimientos, el niño convulsiona, estando al cuidado de los médicos, de las personas que se supone deben procurar por la integridad física y mental del sujeto y la tranquilidad de la familia; pero ella jamás imaginó y ningún médico explicó en ninguna circunstancia lo que desencadenaría este evento, cuatro meses después escucha por primera vez y sin lograr entender bien a que se referían el término PARALISIS CEREBRAL.

Confusas explicaciones recibe esta madre sobre el parte médico de su hijo, las palabras no las recuerda, las explicaciones tampoco, pero sí recuerda el desconcierto de la familia, el túnel sin salida en el que se adentraban y la sensación inminente de desconsuelo, es compleja la asimilación de estas sensaciones cuando no se entiende que sucede y cuando ninguna persona da una explicación clara y coherente de las causas de esta situación.

La mujer se derrumba ante el acontecimiento, jamás imaginó que a ella algún día estaría en esa situación; intentar explicar a su esposo y a su hijo mayor, algo que ni siquiera ella lograba comprender, se genera una confusa tensión en el ambiente familiar; levantarse y darse cuenta que el dolor llegaba en dimensiones diferentes a los miembros de la familia. Luego de compartir la noticia con su familia, ver desconsolado a su hijo mayor que no logra aceptar lo que ocurre con su hermano, al que esperó meses para jugar un partido de fútbol, al que le compartiría su experiencia de vida, con esto viene la gran frustración y aún en la actualidad no logra asimilarlo.

A pesar de las situaciones difíciles que han tenido que enfrentar como familia a raíz de la discapacidad, es un hogar amoroso, el niño es la persona que ahora acompañará de por vida a su madre y que ha logrado encontrar la manera de comprender y hacerse entender; porque la condición de retraso o discapacidad, no significa que el amor maternal no pueda trascender las barreras del lenguaje.

Ella se ve obligada a dejar atrás su vida laboral en la que estaba inmersa a raíz de la constante búsqueda de una economía mejor, pero ahora lo que importaba era su pequeño hijo que requería de toda su atención y cuidados, aunque su hijo no fuese a tener un crecimiento normal (de acuerdo al diagnóstico médico),

ella haría lo posible por encontrar en ese hijo las formas de generar afecto, de hacer todo lo que en sus manos esté para que su hijo tenga un buen desarrollo a pesar de su condición. Entre líneas llanto y dolor es posible reconocer que ella está cansada y que aún no logra aceptar y asimilar con resiliencia la condición de su criatura aun.

“En una ocasión el niño se cayó de la cama, y tuve que llevarlo donde una hermana porque no sabía cómo reaccionar ante la situación... Necesito un espacio para ser escuchada para liberar ésta carga que se siente”.

“Al ver esos ojos claros se logra sentir el gran amor que sientes por tu hijo, es el tu aliciente; te agobian la miradas de rechazo, de angustia y de impresión en la calle, en el barrio, en el bus, es algo que juega con tu carácter y es que es él, es tu hijo, aquel por el que has tenido que luchar contra la indiferencia, no es un objeto extraño del otro mundo, es un ser humano; sigue tu camino que la huella que estas dejando con ese pequeño que a diario tiene una sonrisa en su cara, es inmensa y de gran valor para que la sociedad logre algún día comprender que la diferencia está en ellos no en tu hijo.”

AMATISTA

La ilusión fue inmensa cuando le dijeron que estaba embarazada, esa ilusión la albergó por nueve meses, hasta que nació su pequeño Ámbar, pero la felicidad de ese momento se esfumo como agua entre las manos cuando el médico informó que el niño había bebido líquido amniótico, cuando el menor cumplió seis meses empezaron las convulsiones y con ello vino el diagnóstico de parálisis cerebral, condición que pese a la confusión y la desilusión tuvo que aceptar sin mediar palabra, porque igual, no había nada que se pudiera hacer.

Amatista con su dulce voz y su timidez tiene la fortaleza envidiable de una mujer luchadora, una mujer que se mantiene firme pese a la discapacidad de su hijo y la muerte de otros dos hijos. Recuerda con la voz quebrantada y un brillo de nostalgia en los ojos la muerte de su hijo Giovanni, quien falleció por consecuencia de complicaciones presentadas en una cirugía que se presumía ambulatoria; pensó que nunca se iba a reponer de la pérdida de su hijo, pero debía fortalecer su mejor talante para todo lo que vendría después con la muerte de su segundo hijo y con la condición de discapacidad de Ámbar.

Cómo no tener fortaleza cuando los hijos son el regalo más hermoso que la vida nos da, cuando la ilusión de recibirlos, cuidarlos, enseñarles la vida y guiarlos será la labor más gratificante que nos puedan delegar, pero esa fortaleza tiene que ser inquebrantable cuando tu hijo depende totalmente de tus cuidados, cuando no entenderá la vida, cuando guiarlos no servirá de nada porque siempre dependerán de ti y de tus decisiones.

Amatista todos los días se levanta temprano y con su día inician sus arduas labores, porque jamás en su vida sus días serán egoístas, todos los comparte con su hijo Ámbar, porque el amor y la dependencia son algo que los ha ligado para siempre, por eso lo baña, lo viste, lo alimenta, está todo el tiempo pendiente de sus necesidades fisiológicas, lo mimó, de nuevo lo mimó y una vez más lo mimó, como si en sus caricias conservara el anhelo de verlo bien, de verlo sonreír.

Amatista tiene las paredes de su casa llenas de fotos familiares, actualmente convive con su encantador Ámbar y dos hijos más, hace un año se separó del padre de sus hijos, pero el amor de otro hombre tocó su puerta y actualmente tienen una relación con él, sin embargo el padre de sus hijos contribuye económicamente con lo necesario.

Ella ama a Ámbar, porque es su hijo, pero le cuesta trabajo ser persistente con él en la Fundación Camino a la Esperanza, no porque sea indiferente, sino porque ella ha perdido dos de sus cuatro amados hijos y su corazón no quiere albergar ilusiones que se desvanezcan con el tiempo, la condición de Ámbar no cambiará, a él no le falta nada en casa y las terapias no harán que el comprenda nada, no caminará, no irá al colegio, no se graduará de la universidad, no conocerá el amor, Ámbar será un bebé para siempre y la Fundación no hará que esto cambie.



TANZANITA

Alegre, entusiasta, siempre con una voz de aliento para quien lo necesita, cada mañana despiertas con fortaleza porque delante de ti colocas una fuerza suprema.

Como comprender esos sentimientos que solo una mujer puede experimentar cuando es madre, abuela y cuidadora. Como lograr capturar las imágenes que con el tiempo se van desvaneciendo ocultas por el dolor de una experiencia que da paso al cambio de vida de una mujer que lo único que esperaba luego de que sus hijos crecieran era viajar, dedicarse tiempo y compartir espacios que le permitieran encontrar su ser inmerso en un cuerpo cansado.

Tanzanita es la abuela de Dante un hermoso niño que con gritos, balbuceos y saltos hace entender que ama su vida, a su familia pero sobre todo a su abuela. Ella ha sido la mujer que pospuso sus sueños, deseos y vida por retomar las actividades de madre y cuidadora con su nieto Dante, el ha sido los últimos 13 años su compañía y su esperanza de una calidad de vida mejor, su aliciente cada día, su fortaleza en las noches, su despertar lleno de esperanza en las mañanas y su única razón de vida y entrega desde hace trece años. El y solo él hace experimentar en Tanzanita sentimientos paradójicos, desde la felicidad de una compañía y amor sincero, hasta el desespero y la intranquilidad de no poder brindar lo mejor para él su nieto, su hijo, su compañía.

Sucesos no muy precisos describe Tanzanita de la trágica y definitiva noche en que cambio la vida de Dante y por supuesto la suya misma. Ella decide acogerlo en el interior de su hogar lleno de luz y esperanza luego de un episodio definitivo que marco la vida de la familia y de este pequeño con tan solo 25 días de nacido. A Tanzanita, le es difícil captar la realidad que desde ese instante hace parte de su vida. Enterarse por boca de los padres, que durante una altercado que ellos tuvieron el bebe, ese ser maravilloso que merece cuidados y protección, recibe un golpe en su cabeza; Tanzanita describe este episodio triste y cruel como el posible suceso que marcó la condición actual de Dante.

Tanzanita no comprende lo sucedido y cuando habla de aquel episodio se logra ver en su mirada la tristeza de intuir que el bebe, su nieto nació sano, hermoso y sin ninguna complicación; fuera la victima de rupturas de comunicación y actos de violencia de sus padres, de una familia separada y atrapada en las diferencias y el dolor,. Aun así ella decide hacerse cargo de su nieto quien ahora está junto a ella y es su motor, su más grande compañía y su aliciente en momentos de desesperanza.

Actualmente su vida se enmarca entre citas medicas acompañadas de procesos de acción de tutela, caracterizando las situaciones que carcomen el sentir de Tanzanita cuando le niegan una consulta, un medicamento, un procedimiento que mejore un poco las condiciones de vida de su nieto Dante, describe la lucha diaria que ha tenido que vivir esta abuela, madre y cuidadora que

llena de fuerza y esperanza a llevado con valentía y entereza la situación de discapacidad de su nieto Dante, el que con una sonrisa o un abrazo hace que ella se olvide por un instante de las injusticias sociales derivadas de este complejo fenómeno.

Este es el inicio de una lucha mas para una mujer que demuestra tanta fortaleza. Pero que en realidad quiebra su voz y su verde mirar se ve nublado muy frecuente mente por las lágrimas de desconsuelo y angustia al sentir que no es suficiente lo que hace para que su nieto tenga una calidad de vida digna.

Dante tiene 13 años de edad, vive aún con su abuelita Tanzanita quien lucha incansablemente día a día en contra de los diagnósticos médicos que casi siempre son desalentadores y pronostican una vida para Dante completamente limitada, de inmovilidad y una muerte a muy temprana edad. Tanzanita nunca perdió la fe en Dios, ese Dios que mueve todos sus actos y le da fuerza cada día para continuar Siendo Dante su principal inspiración

Como frutos de sus años de lucha sacrificio y desespero por que la discapacidad sea una realidad reconocida crea la Fundación camino a la esperanza y como su nombre lo indica esta ha sido la esperanza para multiples familias de los alrededores de la vivienda de Tanzanita y Dante, generando un pequeño grano de arena que a través de esfuerzo, intentos y recursos humanos más que económicos; se convierta en espacio para familias, cuidadoras y personas en condición de discapacidad en el que se encuentra apoyo emocional desde saberes empíricos, populares pero sobre todo espirituales. Tanzanita ha logrado entender que como ella encontró refugio en una fuerza suprema la comunidad que la rodea puede acercarse comprender, conocer y entender la discapacidad como un milagro divino de compañía y esfuerzos diarios por mejorar las condiciones de vida de la comunidad en condición de discapacidad.

Y LAS CUIDADORAS...

El hablar de discapacidad genera imaginarios instantáneos del sujeto que sufre esta condición, su accesibilidad a los diferentes escenarios públicos y privados, su cotidianidad, entre otros. Pero en pocas ocasiones, dicho imaginario remite a pensarse en las personas que ejercen el rol de cuidadoras y es este sentido en el que el Trabajo Social evidencia la pertinencia de tratar e intervenir a dicho grupo. Ya que se logra reconocer que estas mujeres se sienten asustadas, angustiadas con ansiedad atemorizadas al no saber cómo enfrentar la realidad de discapacidad de sus hijos, al rechazo social al que a diario se ven expuestas, reacciones de desilusión que las enmarca en un submundo de tristeza. La experiencia empírica basada en su instinto maternal es el aliciente que han logrado construir para sobrellevar esta realidad, algunas cuidadoras mencionan que es muy difícil y angustiioso el tener un hijo con discapacidad, como también hay quienes los comparan con ángeles enviados por Dios para llenar de bendiciones su hogar y demostrar que tan fuertes son, es una lucha interminable es un proceso para toda la vida.

Las sujetas que asume el rol de cuidadora de personas en condición de discapacidad en su mayoría dejan de lado todo y cada una de sus múltiples actividades que le permitan superarse, puesto que la vida de estos seres gira solo y únicamente en torno al sujeto en condición de discapacidad. No obstante existe un sin número de actividades cotidianas que deben asumir y están enmarcadas por el vivir, sentir y las necesidades que pueda tener la persona con limitación. En un inicio es importante resaltar que para las personas cuidadoras el sentimiento que surge a raíz de la discapacidad es muchas veces de culpa, injusticia, castigo y el superar estas emociones se convierte entonces en un duelo diario que pocas veces se trata o se atiende.

Desde el Trabajo Social se logra ver en esta comunidad de mujeres cuidadoras de personas en condición de discapacidad, la necesidad sentida de ser escuchadas y de tener un espacio en el que como sujetas logren exteriorizar la cantidad de emociones que tienen represadas a raíz de las condiciones particulares que asumen como cuidadoras; cuando se hace referencia a situaciones particulares, se refiere, por empezar al contexto geográfico como eje transversal de una multiplicidad de problemáticas derivadas; el segundo momento se refiere a las pocas posibilidades laborales que tienen dichas cuidadoras, pues su vida gira en torno al sujeto en condición de discapacidad y las pocas que trabajan, lo hacen en empleos que solo logran ejercer dentro del hogar los que en el mayor de los casos son subvalorados y sin las prestaciones sociales que lo requieren pero sobre todo sin el reconocimiento que merece..

Ser mujer, madre y ejercer roles laborales y familiares; es un reto que la mujer ha ido ejerciendo la última década y que hace de su vida un poco más compleja, es entonces, cuando se logra analizar desde esta comunidad que sin tener muchas posibilidades, económicas, laborales, estudiantiles, hacen que a las mujeres a las que se hace referencia experimenten un sin número de emociones que afectan su ser y hacer dentro de este contexto. La percepción de carga hace que las cuidadoras empiecen a experimentar cansancio físico y psicológico, el efecto de cuidar a una persona en condición de discapacidad es definido por Burger como la obstrucción y sobre dependencia mitigando la opción de socializar. Los miedos de las cuidadoras frente a conductas sintomáticas, abusos físicos, la carga subjetiva, sentimientos, actitudes y un rango de emociones entrelazadas; tales como agresividad, culpa, depresión, retraimiento y sufrimiento empático, el temor de captar y reconocer la realidad, son característicos de la comunidad de cuidadoras de personas en condición de discapacidad FUCAES en algún momento desde el que se enfrentan a la realidad de la discapacidad.

Las cuidadoras al momento de recibir la noticia de la discapacidad de sus hijos o familiares coinciden en un sentimiento de temor ya que la información que se recibe no es suficiente, y el comenzar a comprender la enfermedad de sus hijos desde imaginario hace que comiencen a experimentar una sensación de soledad en el mundo. Los profesionales médicos en ocasiones cuando dan este tipo de información no tienen tacto, la empatía que deberían sentir es inexistente, es constante que el dictamen médico sea el más pesimista, en este primer diagnóstico lo único que no se pasa por la mente del profesional es brindar alguna palabra que comprometa una posible recuperación, lo que desmotiva aún más a este conglomerado de mujeres, no es fácil enfrentar esta situación cuando ni siquiera sienten el más mínimo sentimiento de humanidad en ese diálogo. Lo anterior, es una muestra clara de la naturalización y así mismo la esperanza que se alberga solo y únicamente en la cuidadora pero sobre todo en la madre, enfrentarse a una sobrecarga emocional origina daños a la persona que asume el cuidado de la persona dependiente, resultan ser efectos negativos los que se sitúan en estas sujetas.

A través de las actividades que se realizaron, se logró identificar que la población es inconstante, esto, se debe a que posiblemente sus tareas y labores cotidianas no permite que exista un día o más bien un par de horas para dedicarse a ellas, esto hizo que el grupo fuese, casi en la mayoría de tiempo rotativo, inconstante o diverso; muy pocas de las mujeres que participaron fueron constantes, pero lo anterior no se puede interpretar como que, a ellas no les interesara hacer parte de los encuentros semanales; desde el inicio se sentía el interés por el mismo, desde lo que permitieron dejar saber, es que sus familiares ya asumen que el cuidado del integrante de la familia en condición de discapacidad, es únicamente responsabilidad del ser madre, de la concepción social de madre frente al cuidado de los hijos, es decir, todo lo que la palabra responsabilidad puede abarcar, responsabilidad que demanda tiempo completo, responsabilidad económica, y suplir todo tipo de necesidades que puede tener este sujeto, sin desconocer todas las otras múltiples responsabilidades que acarrea ser ama de casa, hija, madre de más hijos, esposa, sobrina, nieta entre otras.

Desde múltiples estrategias metodológicas, se logró abrir un espacio en la Fundación Camino a la Esperanza, que convocó a mujeres cuidadoras de personas en condición de discapacidad y buscó hacer de dicho espacio un momento en donde a través de actividades, grupos focales, e instrumentos metodológicos aplicados, se logró conocer la realidad que vive esta comunidad de familiares de sujetos en condición de discapacidad, su sentir como esposas, madres, ciudadanas, cuidadoras, abuelas, mujeres pero sobre todo como madre. El desarrollo de sus múltiples roles, la generación de una serie de emociones en ellas como sujetas que en otro espacio no se logra exteriorizar.

Estrechando relaciones interpersonales con las mujeres cuidadoras de la Fundación Camino a la Esperanza FUCAES

Un paso más, aquí comienza uno de los retos; arriesgarse a conocer como es la vida y las realidades de las personas en condición de discapacidad, sus familias y sus cuidadoras, aquí es donde inicia la verdadera experiencia, un acercamiento a lo que en ese momento era desconocido, ignorado e inexplorado por estudiantes ávidas de conocimientos, que quieren ver un poco más de lo ya conocido, deseosas de confirmar que la teoría, que la palabra debe trascender de lo escrito, no bastaba con ser contenedores de elementos y conocimientos, que quizás en alguna ocasión pudieran escudriñarse, permitiendo que el paso del tiempo los borrara de la memoria y que nuevamente se retomara para seguir esta acción en la realidad.

No es sencillo llegar a un territorio desconocido, queriendo sacar adelante un proyecto que tenía un gran significado en algunas vidas, bastaron las ganas y el deseo de dejar una pequeña huella en un diminuto espacio del mundo para continuar cada día cimentando, pero los caminos sólo pueden ser construidos por quienes saben cómo hacerlo, por este motivo se hizo un trabajo colectivo, en donde, desde el primer momento, aquellas mujeres que dedican su tiempo al cuidado de sus familiares con limitaciones físicas, cognitivas o psíquicas, estuvieron dispuestas a abrir las puertas de sus hogares, dejando conocer todo lo que implícitamente estaba allí, iniciando aquel acercamiento con unas preguntas de rigor, las cuales eran necesarias y ya permitían dejar ver algunas de las tantas características que estas mujeres tienen.

Después de un tinto o un vaso de agua, las preguntas ya no sonaban tan rigurosas y las respuestas ya no eran cortantes, todo lo contrario, la mayoría de mujeres cuidadoras dispusieron de unos cuantos minutos, los suficientes, para compartir un poco de su vida y la de su familia. Tras el diálogo entablado y la observación, se logran entrever en las viviendas imágenes, fotografías y otros elementos que decoran el hogar; algunos de estos, llevan a retroceder el tiempo permitiendo que los recuerdos hablen para no ser olvidados, aquellas memorias son contadas con alegría y otras con un poco de nostalgia porque aún están tan presentes como la última vez, los símbolos, los imaginarios, el sentido de la palabra, encontrados tienen un significado particular para cada familia y es por esto que aún existen para ellos.

Semanalmente, con la mejor disposición, aquellas mujeres hacen todo lo que está a su alcance para asistir a un lugar con no menos de cuatro metros cuadrados para cumplir con un compromiso adquirido con ellas mismas, unas cuantas horas permitieron compartir con estas mujeres vivencias, sentimientos, y el ser implícito de cada una de ellas, seres valiosos con un conocimiento generado a partir de la experiencia de sus propias vidas, reconociendo en ellas un sin fin de conocimientos que solamente pueden ser relatados y extrapolados por ellas, por que otros no los poseen, por que otros no han vivido la realidad de ser madre cuidadora de una persona en condición de discapacidad. Aquellas horas dejaban que ellas se despejaran y encontraran un lugar propio para recargar energías; así, era como describían los encuentros, porque mencionaban que muchas de las actividades que desarrollaban al interior de FUCAES no las realizaban en sus casas, cada una de ellas se identificaba y sentían que aquel era su mundo; un mundo catártico que permite refugiarse en el dolor del otro, porque no estaban presentes las extrañas miradas de la gente, existían problemas similares a los que ellas tenían que hacer frente, como también unos mucho más difíciles que sin egoísmos llegaban a ser un aliciente.

MURO DE LOS LAMENTOS

Manifestaciones de dolor

<p>“hay que tenerles mucha paciencia a ellos, darle mucho amor, cariño, y estar pendiente de ellos”</p>	<p>“Las cuidadoras coinciden en que la condición de discapacidad es una prueba divina, resignación”</p>	<p>“Persona que necesita más apoyo y más amor que otra”</p>	<p>“Así como mi hijo, no se puede mover, no es un niño activo como otros niños normales, hay niños más enfermos que Jesús, hay papas que no apoyan a sus hijos, y ellos necesitan amor”</p>
<p>“Desespero gritos paciencia amor cariño y estar pendiente de ellos”</p>	<p>“Que no es un niño activo que no es normal, tristeza en la familia apoyo familiar control médico mensual”</p>	<p>“La persona no se defiende por sí misma, le pido a dios que primero fallezca mi hijo antes que yo a sentido que su familia rechaza a su hijo”</p>	<p>“Es una persona que no puede hacer nada les toca acostaditos no pueden paras”</p>
<p>“Bajo rendimiento, tristeza dolor de ver que no hay aceptación se siente impotencia como padres”</p>	<p>“Persona falta de algo, con necesidades de mucha colaboración amor y entendimiento”</p>	<p>“Es una condición y diferencia marcada con los seres humanos”</p>	<p>“Persona que no se puede defender necesita de otros tiene derechos”</p>
<p>“No hacer nada de actividades normales, tristeza”</p>	<p>“Que un niño que no se pueda mover y dependa de otra persona”</p>	<p>“Deficiencia de una persona para valerse por sí misma, cansancio requiere fortaleza”</p>	<p>“Niños que no se pueden defender solos”</p>
<p>“No puede hacer movimientos normales, tristeza pero con amor todo fue superado poco a poco”</p>	<p>“Tener paciencia y amor”</p>	<p>“Hay personas que les falta algo, tiene limitaciones unos más que otros”</p>	<p>“Fuente de ayuda, brindar colaboración, impedimento para salir”</p>
<p>“No existe mi hijo no es especial”</p>	<p>“Niños de otro mundo, toca tener resignación personas que no pueden ver por ellos mismos”</p>	<p>“Persona que le falta colaboración para ellos, mucho amor, hay que entender a esas personas por su comportamiento, hay que dejarle esas cosas a Dios”</p>	<p>“La gente que mira a la niña como que pesar”</p>

Se puede reconocer que las cuidadoras de las personas en condición de discapacidad, aun no logran reconocer de manera concreta el significado del término discapacidad, ya que la definen desde las condiciones médicas, y las necesidades fisiológicas del sujeto, aun así comprenden que necesitan de afecto pero no entienden como este concepto puede ser y entenderse de manera recíproca; esto puede significar de forma concreta desde el Trabajo Social, que las condiciones sociales excluyentes como también las costumbres y arraigos han permitido que las cuidadoras asuman la condición de discapacidad como propia e individualizada, en donde es inexistente la posibilidad de una corresponsabilidad, dejando de lado su crecimiento personal.

La comunidad FUCAES nunca menciona la descripción específica de lo que significa el término discapacidad, las cuidadoras infieren que la condición de discapacidad, nunca es asumida como responsabilidad social, por el contrario es atribuida a ellas y los integrantes de la familia en caso de que ellos estén dispuestos a ayudar, en el lenguaje de la mayoría de mujeres cuidadoras existe un componente de frases que contienen emocionalidad tales como: amor, cariño, paciencia, resignación, perseverancia, sacrificio; frases que al ser escuchadas no son vacías, por el contrario permiten evidenciar dolor, nudos en la garganta, lagrimas y rostros cansados de la indiferencia burocrática y social; Un duelo latente, porque además de las situaciones que pueda llegar a generar la condición de discapacidad, es posible evidenciar que el contexto la cultura y marginalización de la misma población son causantes de un proceso de lucha diaria y constante para poder llegar a aceptar y asumir el termino de discapacidad. Así entonces la cuidadora también se convierte en un objeto del cuidado por la familia, donde descarga a los demás integrantes de la familia de la responsabilidad que se tiene.

Sería injusto afirmar que aquellas mujeres cuidadoras que permitieron ser reconocidas y con humildad, desafío y orgullo, con la necesidad de que esa voz sea escuchada, dejaron conocer sus relatos, no solo mostraron la desesperanza que sienten, pues también reflejan que el mundo continua y por tanto sus hijos necesitan de ellas y es por eso, que no escatiman la manera de ayudarlos, asistir a terapias y hacer todo lo que este a su alcance para lograr una evolución más en ellos, aquellas personas en condición de discapacidad las cuales son sus hijos y necesitan del amor de sus madres, porque así es como ellas lo sienten, igual que no dejaran de atribuirle la gran fortaleza que sienten a aquel imaginario de ser supremo que siempre tienen presente, en la búsqueda de un cambio, de un milagro.

El sentido que tiene ser madre, madre de una persona en condición de discapacidad y cuidadora

El contenido de una realidad abordada y las percepciones de sus protagonistas están inmersas y expuestas en los acrósticos, logrando contemplar sentimientos y percepciones que solo pudieron ser extrapoladas luego de años de guardar una increíble fidelidad al silencio, no existía dentro de sus hogares humildes y religiosos una voz que lograra alar sentimientos que por años cultivaron carga y agobio. Satisfacciones inmersas al concluir, saber y entender que mi voz y mi sentir son escuchadas y que mis lagrimas atraviesan la tristeza, el dolor , la impotencia, la injusticia y que hoy le dan sentido a lo que es ser madre, pero sobretodo a lo que es ser madre y cuidadora de una persona en condición de discapacidad; este acróstico es solo el reflejo de un día en que las cuidadoras deciden abrir su corazón y dejar caer la tormenta, el aguacero, los sentimientos y las percepciones que como si fuesen gotas de lluvia se recogen para descifrar una realidad. Un vaso de vidrio con agua que tras su claridad permite ver el fondo la naturaleza de ser madre cuidadora. Esta metodología acogida recreo y significo aspectos de la vida de cada mujer, algo que se plantea de esta manera puede surgir de otra esto hace parte de la acción metodológica de la construcción y deconstrucción y la construcción teoría versus practica. Es asi como este acróstico permite evidenciar y significar la palabra, su vida contenida en en el recuerdo y el dolor plasmado por medio de la escritura.

M

il bendiciones han caído en mi ser, encontrar en mi interior sentimientos indescriptibles.

A

mor, cariño, acompañamiento, apoyo, hacer parte del crecimiento de un ser humano, se convierte en un sentimiento sobrenatural que traspasa limites, es un estado...

M

aravilloso adquirido y asumido; en mi hijo ésta mi mundo, en sus tiernas manos la fortaleza, en su mirada y el brillo inocente de sus ojos, la ilusión de un mañana mejor, la satisfacción. Mi corazón está lleno de mil sensaciones, mi camino lleno de sacrificios y mi esperanza en mí

A

lma gemela, el amor más sincero, mi ser que se instaura en el universo cuando está a mi lado, cuando me da una abrazo, esto y más logra sentirse cuando al dormir me dice al oído mamá

Como lograr comprender la situación interna instaurada en las mujeres cuidadoras de personas en condición de discapacidad; tal vez la única forma, es estar todos

Unidos en una misma causa, generando una responsabilidad social, logrando reconocer la existencia de seres humanos con limitaciones y comprender que solo y únicamente en esta medida se logra mitigar la carga emocional, psicológica, cultural y social

Instaurada solo y únicamente en los cuidadoras y sus familias; lograr

Darle sentido a esta compleja realidad, encontrar la empatía necesaria es un reto que aun en la contemporaneidad no es contemplada ya que día a día el

Afán social en el que se acostumbra vivir no da cabida para detenerse y contemplar las situaciones internas que se pueden encontrar tras realidades estigmatizadas como la discapacidad.

Dinámicas que al interior de un sujeto trascienden lo ideal, lo específico, sentimientos y laberintos sin salida intentan

Ocultar para lograr obtener una vida satisfactoria, una calidad de vida. Es necesario e imprescindible que se genere una nueva cultura a través de a que podamos sentirnos

Reconfortados, la que se pudiese encontrar un apoyo implícito y recíproco a las diferentes circunstancias, es necesario que nuestro estado, nuestros gobiernos la sociedad estemos dispuestos a reconocer que existen realidades marginalizadas que transversalizan lo superficial y acelerado de este siglo, de esta década. Es momento de visibilizar las

Acciones que mujeres como la comunidad de cuidadoras FUCAES, están enfrentando sin ningún acompañamiento social; que dentro de su ser sienten las miradas de rechazo y diferencia como una tormenta interminable. Es necesario lograr comprender que la discapacidad es una cuestión social y no individual, ni grupal.



Una mirada a nosotras mismas – espacio de interacción

El reflejo de la figura, contextura y superficialidad del físico no es suficiente para distinguir quien se es, muchas veces las corazas que se tienen para enfrentar la vida y dar repuestas a las adversidades de la misma, opacan aquel ser que existe al interior del cuerpo. Verse a sí misma e identificar aquellas cualidades que caracterizan su personalidad, resultan ser difíciles al llevarlas del pensamiento a la voz y masa un darlas a conocer a quienes están alrededor de ellas, porque muchas veces la costumbre convierte a la humanidad en seres repetitivos, monótonos que obedecen a actividades rutinarias que hacen que la vida se encasille en una sola perspectiva.

Al contrastar aquella figura y cuerpo representativo de una mujer, resulta muy difícil fijar la mirada, las mejillas se sonrojan y el cuerpo suele tambalear como si el viento moviera una hoja, resulta ser evidente que muchas veces se miran pero no se observan, ellas mismas revelan un poco temerosas y avergonzadas que

aquella experiencia es nueva para ellas, nunca se habían visto enfrentadas a describir sus características personales ante otras personas, quizás porque el momento nunca se había presentado o sencillamente porque a veces no se piensa en ello.

Las voces comienzan a escucharse dejando ver como su corporalidad, gestos y las palabras transmiten características de su personalidad; temerosamente y con algunas dudas reconocen que son luchadoras, consejeras, con nobleza, honestas, cariñosas y entregadas como madres y esposas. Hay quienes demuestran alegría y fuerza al momento de hablar, porque a pesar de las adversidades continúan creyendo en ellas mismas y en el poder que puede proporcionarles el creador cada mañana para seguir adelante y “servirle a la humanidad porque este es un don” ; merced que también es atribuido a ellas misma, porque tan solo la intencionalidad y emotividad de ayudarles a otras personas que viven una realidad similar en su contexto social, no bastaría con solo el incentivo, sino también porque aquellas mujeres lo llevan de la intención a la acción.

Observarse frente al espejo les permite recordar a quién se parecen físicamente, como también aceptar que sienten malgenio y que tienen derecho a despertar una mañana con ganas de no querer hacer nada, pero desafortunadamente esta opción en su totalidad no es posible porque aquella responsabilidad adquirida y atribuida no permite que el día siga su curso como si nada pasara, la moralidad no lo admitiría y menos los aprendizajes de aquellas ancestras, que aunque sintieran cansancio o enfermedad jamás dejaron de atender a sus hijos. Aquella zona de respiro en donde interactúan es una zona que les permite reconocer que se sienten cansadas, que quisieran tener un día a solas, para pensar por unas horas en ellas mismas; por tanto dan paso a crear un compartir fuera de las cuatro paredes de los espacios semanales, permitir que al aire libre y en compañía de la naturaleza se materializara este constante y tan anhelado deseo.

Mascaras...



Cartulinas, colores, lápices, marcadores, y tijeras rodeaban el salón; las miradas de expectativa y las mujeres ambientaban el mismo, en ese instante se desprende de ellas la creatividad, se desborda la imaginación, y entre voces, susurros y risas se da inicio a la sesión y a pesar de que algunas no tuviesen desarrollada esta habilidad, se evidencia el incentivo por tratar, intentar y exponer su realidad y sus experiencias a través de lo simbólico de una máscara, poner en el papel los sentimientos circunstanciales que han transcurrido a raíz de la discapacidad en escenarios, sociales, estatales y familiares.

La importancia y el significado dado a ese pedazo de cartón generó un ambiente filial, ya que sus realidades coincidían y el sentimiento de – no ser la única a la que le sucedan estas cosas – fue el inicio para arriesgarse a escribir y describir sucesos a los que nunca antes habían dado significado. Vacas, gatos, soles, calabazas, y rostros en los que las cartulinas se habían convertido las cartulinas se lograban entrever y sobre estas puestos sus sentimientos, y las críticas que nunca se habían atrevido a hacer. Un caucho le daba el toque final y listo la máscara cubre el rostro de cada mujer y como si se tratara de una voz interior resulta fácil expresar los sentimientos plasmados en el cartón.



En este encuentro se permitieron expresar cosas que habían callado, como el Estado no cubre las necesidades primordiales en términos de salud, como la sociedad actúa cuando ven a una persona en condición de discapacidad y a su cuidadora y como su familia responde a las necesidades que ellas tienen, pero en esta última no fue fácil exteriorizar el sentimiento de que tristemente los más cercanos a ellas y a su realidad evaden la responsabilidad que tienen es complicada encontrar las falencias de los seres a los que se ama “ porque no hay mejor familia que la propia” porque es más fácil encontrar los errores en el otro y no en los de nosotros. Al finalizar, se podía sentir una tranquilidad implícita en las mujeres, es algo que nunca imaginaron hacer y entre recuerdos y vivencias que ya estaban casi borrado de su memoria aparecen las imágenes necesarias y precisas que dieron a conocer aquella mañana fría, un importante recuerdo frente a su realidad.

CONCLUSIÓN

Vislumbrar la realidad de la comunidad FUCAES resulta complejo, es necesario atreverse a recorrer sus espacios, sus viviendas, sus hogares para entender que además de la condición de discapacidad existen múltiples factores que atraviesan y trascienden el fenómeno de las discapacidades.

Si en algún momento se piensa que el rol de madre no es tarea sencilla, ahora más debemos decir que sentimos una gran admiración por aquellas mujeres que entregan su vida, esfuerzo y constancia por sus hijos y familiares que padecen alguna condición de discapacidad. El contenido de este capítulo tan solo es una pequeña compilación de realidades que pudieron ser conocidas, a partir del momento en que la Fundación Camino a la Esperanza abrió sus puertas y nunca dejaron de lado la preocupación por las personas en condición de discapacidad, sus familias y cuidadores y cuidadoras. Cada una de las mujeres cuidadoras a su manera enfrentan las situaciones que enfrentan en su camino, unas de una manera más activa que otras pero no se podrían juzgar las acciones cuando cada una de las personas que habitan este mundo prefiere la indiferencia y la individualización debido a que en sus vidas no hay nada que afecte su estabilidad.

Podría resultar contradictorio que la realidad de la discapacidad en esta sistematización se halla visto desde una postura crítica, cuando la pretensión es dar a conocer los grandes esfuerzos que las mujeres cuidadoras realizan, con el fin de atribuirles un reconocimiento que es más que merecido; pero no podríamos haber dejado de lado lo que se puede encontrar inmerso en el escenario de las personas en condición de discapacidad y la perspectiva hermenéutica, del sentido y el significado de las subjetividades ya que no se pretende ocultar y desdibujar que aun las sociedades y el Estado Colombiano tienen una deuda pendiente y una gran labor para que disminuyan y porque no, dejen de existir las carencias y obstáculos cada vez más difíciles que tienen que enfrentar ello/as y sus cuidadoras/es como resultado del estado pasivo que durante décadas y años han decidido adoptar.

APORTE METODOLÓGICO - PLANEACION Y MEMORIAS DE SESION

APARTE METODOLOGICO

En el diseño de planeación de las actividades, realizamos una propuesta en donde se involucraron aspectos de los Grupos de Ayuda Mutua (GAM) este fue gran pertinencia para el grupo de mujeres cuidadoras de la *Fundación Camino a la Esperanza* puesto que permitió que el grupo teja lazos afectivos y de confianza que permiten el desahogo y la liberación de emociones por medio de la exteriorización de sentimientos. El GAM se centra además en una misma problemática para el grupo, lo que hace que las personas que asisten se sientan identificadas, en confianza y puedan debatir sobre la causa que los aqueja; siendo de esta manera una terapia de estimulación a la solución de sus problemas derivados de una causa compartida.

“Como cualquier grupo, el GAM es una pequeña reunión de personas. Pero en este caso, sus miembros se reúnen de forma voluntaria y libre, motivados por la necesidad de dar respuesta o encontrar una solución a un problema compartido por todos ellos, de afrontar y superar una misma situación conflictiva, o de lograr cambios personales y/o sociales”. (RòdenasPicardat S.)

De acuerdo al desarrollo de estas actividades, realizamos la recolección de datos tanto de forma cualitativa, como cuantitativa, al mismo tiempo involucrando procesos etnográficos, por lo cual, se realizó una triangulación de forma transversal a lo largo de la ejecución de la sistematización. En la interpretación, análisis y comprensión de los datos obtenidos, se plasma de forma narrativa, un análisis social de acuerdo a la información recolectada, realizando un relacionamiento con los datos cualitativos de esta y los datos cuantitativos de las encuestas, identificando como la mujer se desvanece ante el rol de madre y cuidadora de personas en condición de discapacidad. Involucrando los diferentes ámbitos en los que interactúan. Por medio, del proceso etnográfico se conoce la realidad de las mujeres cuidadoras de personas en condición de discapacidad de FUCAES y sus familias; permitiendo la reconstrucción de relatos de vida en las que se interactúa no solo la voz del investigador en formación profesional, si no, la de los actores sociales.

Para la sistematización la construcción de informes, relatos, estadísticas, no solo tendrá un enfoque desde el léxico investigativo, se involucrará la voz de la comunidad, generando un fácil acceso para su análisis y comprensión, motivando la participación del proceso e interés por los productos obtenidos, permitiendo mantener la atención sin juicios lectores. A continuación se permitirá entonces reconocer las herramientas trabajadas desde un formato guía (memoria de sesión) que permitió el ordenamiento de la información y el proceso de análisis que se llevo a cabo en la fundación Camino a la Esperanza en aras de la pertinencia desde la disciplina de trabajo social y por consiguiente de la generación de conocimiento pertinente para la misma desde el proceso investigativo de la sistematización.

Planeación de trabajo: 1

Institución:

Fundación Camino a la Esperanza
FUCAES

Profesionales de Trabajo Social en Formación
Corporación Universitaria minuto de Dios - Regional
Soacha

Erika Andrea Arévalo Camacho
Martha Julieth Santana Ferrer
Sonia Milena Julio Laverde

Tema: Afianzando relaciones interpersonales

OBJETIVO GENERAL:

Crear un espacio que permita estrechar las relaciones interpersonales con las cuidadoras de la fundación "FUCAES".

Objetivos específicos:

Socializar mediante un juego aspectos personales de cada integrante para saber que tanto se conocen entre sí.

Reconocer la importancia que tiene compartir intereses en común.

Analizar los datos obtenidos, para entender las dinámicas relacionales que se tejen en el grupo de cuidadoras.

Dirigido a: cuidadoras de personas en condición de discapacidad.

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	TIEMPO DE DURACION	RECURSOS
Afianzando relaciones interpersonales.	Mediante una actividad lúdica pedagógica que permite el libre desarrollo de la personalidad, la expresión espontánea de saberes populares, la construcción de significados y de un lenguaje simbólico. Se pretende la interrelación entre sus intereses en común y sus experiencias de vida.		Espacio institucional "FUCAES".
Inicio	La actividad consiste en que por medio de un juego denominado pera manzana se darán características y especificaciones donde pera es derecha y manzana izquierda. Una de las cuidadoras es la orientadora del proceso con la ayuda de una estudiante. Cuando la cuidadora de la orden si dice manzana la persona que inicia deberá presentar a la persona que tiene a su lado izquierdo, si dice pera presentara a la persona que tiene al lado derecho. Éste ejercicio se repite hasta que pasen todas las integrantes del grupo y con aspectos diferentes como la edad, gustos, preferencias, lugar de procedencia, etc.	30'	cuidadoras

socialización	Una a una las cuidadoras fueron participando y expresando los aspectos que conocían de cada una de sus compañeras. Este ejercicio dejó claro que aunque ellas lleven compartiendo espacios de resocialización por más de tres años aun no se conocen bien ya que algunas ni siquiera reconocían el nombre de su compañera, pero si las une una realidad en común y es la condición de discapacidad de uno de sus familiares.	45'	
compromisos	Es importante afianzar las redes de apoyo, incluso entre ellas mismas ya que las unen intereses en común por tanto es necesario que conozcan mas una de la otra para que se puedan apoyan en momentos difíciles que puedan llegar a presentarse.	45'	Diálogo

MEMORIA DE SESIÓN

Número de la sesión: 1

Tema: afianzar relaciones interpersonales.

Fecha: junio

lugar: FUNDACION CAMINO A LA ESPERANZA

Participantes: cuidadoras de personas en condición de discapacidad.

Nombre de la sesión	Objetivo general	Objetivo específico	Metodología de la actividad	Pertinencia disciplinar	Resultado esperado	Resultado obtenido
“te conozco bien?.....”	Crear un espacio que permita estrechar las relaciones interpersonales con las cuidadoras de la fundación “FUCAES”	Socializar mediante un juego aspectos personales de cada integrante para saber que tanto se conocen entre sí.	Actividad lúdica pedagógica.	Procurar espacios de participación y recreación. Identificar aspectos relevantes que sirvan para trabajar en sesiones futuras,	Que los/las participantes pasen un momento de relajación y expresión de espontaneidad para que estén dispuestos a trabajar durante toda la sesión dejando tensiones y estrés	Se logro pasar un momento de esparcimiento
		Reconocer la importancia que tiene compartir intereses en común.		Identificar el reconocimiento de la realidad que vive cada una de las cuidadoras y la interpretación que el otro le da a dicha realidad.	Que las cuidadoras compartan sus experiencias exteriorizando aspectos relevantes de la interpretación que dan a las realidades sociales de sus compañeras.	La actividad realizada da paso al aprendizaje de las diversas apreciaciones que tenía cada una de ellas referente a la condición de sus hijos/as y familiares en condición de discapacidad y su sentir ante la realidad del otro.

<p>DINÁMICA GRUPAL (Participación, motivación, liderazgos, tensiones, conflictos emergentes, actitudes frente a las metodologías propuestas, trabajo en equipo, respeto de reglas de juego, relación entre hombres y mujeres)</p> <p>Durante el desarrollo de las actividades se evidencia un poco de apatía por parte de los participantes a quienes hay que insistirles para que participen activamente.</p>
<p>PERCEPCIÓN PROFESIONAL</p> <p>Es importante reconocer la afluencia de la gente y tener claro que al inicio de las actividades se presentó un poco de timidez pero a medida que se desarrolló fueron entrando en confianza y se sintieron más seguras; exteriorizando sus vivencias y reconociendo a ese otro sin indiferencia.</p>
<p>LOGROS/APRENDIZAJES (verbalizaciones que señalen aprendizajes relevantes, se cumplieron los objetivos, qué ejercicios les gustaron más que otros, impactos no esperados)</p> <p>Al final de la actividad reconocieron las cuidadoras que les hace falta compartir espacios como este para divertirse y conocerse mas ya que ni siquiera sabían algunos sus nombres. Es relevante el fortalecimiento del tejido social en la comunidad “FUCAES”.</p>
<p>DIFICULTADES:</p> <p>El espacio es reducido para poder desarrollar actividades con determinado número de personas y que requieran desplazamiento.</p> <p>Falta de atención de algunos participantes</p>
<p>RECOMENDACIONES:</p> <p>Manejar un tono de voz pedagógico para hacerse entender de manera clara.</p> <p>Procurar la participación de las personas más tímidas.</p> <p>Se recomiendan actividades que requieran más participación y movilidad para crear un ambiente propicio a la confianza.</p> <p>Estar atentas durante el proceso para la realización de la lectura de aspectos que comunican de manera verbal y no verbal aspectos relevantes que nutrirán el proceso de contextualización.</p>

Planeación de trabajo: 2

Institución:

Fundación Camino a la Esperanza
FUCAES

Profesionales de Trabajo Social en Formación
Corporación Universitaria minuto de Dios - Regional
Soacha

Erika Andrea Arévalo Camacho
Martha Julieth Santana Ferrer
Sonia Milena Julio Laverde

Tema: El sentido que tiene ser cuidador de personas en condición de discapacidad.

OBJETIVO GENERAL:

Generar un espacio de reflexión donde los y las cuidadoras exterioricen su sentir respecto al rol que ejercen ante el cuidado de personas en condición de discapacidad.

Objetivos específicos:

Identificar las percepciones afectivas que tienen los y las cuidadoras de personas en condición de discapacidad frente a su rol.

Socializar mediante grupo focal las diferentes apreciaciones encontradas durante el desarrollo de la actividad.

Analizar los datos obtenidos, generando una apropiación y consolidación de lo que significa el rol de cuidador de personas en condición de discapacidad.

Dirigido a: cuidadoras de personas en condición de discapacidad.

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	TIEMPO DE DURACION	RECURSOS
El sentido que tiene ser cuidador de personas en condición de discapacidad.	Mediante un grupo focal y aplicación de Metaplan se determinara un concepto general del significado que tiene el rol del cuidador de personas en condición de discapacidad.	30'	Fichas bibliográficas Esferos Papel craf cinta

Socialización	A cada una de las cuidadoras se les entregarán fichas bibliográficas enumeradas de uno a tres, en cada una de las fichas deben ir escribiendo el significado que les merece el ser madre, cuidadoras, y madre de sujetos en condición de discapacidad, luego deben ir pegándolas en el tablero siguiendo el orden que la orientadora les indique. En el desarrollo del ejercicio las cuidadoras pudieron darse cuenta de aspectos relevantes que habían dejado de lado como el sentido de ser mujeres más que madres y cuidadoras.	45'	Grupo focal liderado por una de las cuidadoras y una estudiante de trabajo social.
compromiso	Es relevante preocuparse más por cada una de ellas, tener espacios de participación que sean propios y permitan distenciones y pensar en sus propias necesidades.	45'	

MEMORIA DE SESIÓN

Número de la sesión: 2

Tema: El sentido de ser cuidador de personas en condición de discapacidad.

Fecha: junio

lugar: FUNDACION CAMINO A LA ESPERANZA

Participantes: cuidadoras de personas en condición de discapacidad.

Nombre de la sesión	Objetivo general	Objetivo específico	Metodología de la actividad	Pertinencia disciplinar	Resultado esperado	Resultado obtenido
¿Quién soy y cuál es mi rol?	Generar un espacio de reflexión donde los/las cuidadoras identifiquen los roles que ejercen ante el cuidado de sujetos en condición de discapacidad y sus familias.	Reconocer que es ser una madre de sujetos en condición de discapacidad.	Grupo focal	Orientar procesos que permitan la exteriorización de lo que significa para cada una de las cuidadoras el hecho de ser madre y cómo interioriza la percepción de la sociedad ante su desempeño como madres.	Brindar la oportunidad para el reconocimiento y exteriorización de sentimientos.	Se logro el objetivo esperado logrando identificar aspectos relevantes que no se habían contemplado, como el hecho de que ellas mismas se desdibujan desde sus apreciaciones sobre lo que son los diferentes roles que ejercen en su familia.
¿Quién soy y cuál es mi rol?		Identificar que es ser cuidadora de personas en condición de discapacidad.	Grupo focal	Reconocer cual es su rol como cuidadoras interiorizando que por el hecho de que sus familiares posean cualquier tipo de discapacidad no los hace seres inertes y completamente	Orientar procesos de creación de conceptos desde la experiencia propia. Se espera que el	Cada una de las cuidadoras logra darse cuenta que han dejado de vivir sus propias vidas para dedicarse por completo a ser cuidadoras.

				sobreprotegidos ya que hay todos cumplen una función dentro de la sociedad y a medida de sus capacidades debe ser incluido en ella.	reconocimiento de sus roles y el desempeño en cada uno de él sea expresado por ellas mismas ya que de esto depende el reconocimiento ante la sociedad. Y la percepción que ella tengo de este grupo poblacional.	
¿Quién soy y cuál es mi rol?		Comprender el verdadero significado del ser mujer	Grupo focal	Desde la interacción profesional se logra que la población objeto de estudio reconozcan por sí mismas que han olvidado que antes de madres y cuidadoras son mujeres con sus propias necesidades.	Se espera que las mujeres, madres y cuidadoras, sean capaces de interpretar su propia realidad dando ellas mismas posibles pautas de intervención profesional futura.	La experiencia vivida por cada una de las cuidadoras les permitió exteriorizar su propio sentir ante una realidad que ellas mismas identifican como ajena ya que sus vidas son de ese otro y la sociedad. Olvidando vivir sus propias vidas.

<p>DINÁMICA GRUPAL (Participación, motivación, liderazgos, tensiones, conflictos emergentes, actitudes frente a las metodologías propuestas, trabajo en equipo, respeto de reglas de juego, relación entre hombres y mujeres)</p> <p>El grupo estuvo todo el tiempo dispuesto a la participación, comprendieron la actividad</p> <p>Proponen actividades, son creativos, espontáneos y alegres</p>
<p>PERCEPCIÓN PROFESIONAL</p> <p>El desarrollo de actividades como esta permite que las cuidadoras se sientan identificadas unas con las otras y descubran aspectos positivos y negativos que deben mejorar en sus vidas y forma de actuar para descargarse de tensiones y sentirse liberadas y más tranquilas; se lograron los objetivos esperados. Es importante no obviar ningún aspecto durante el desarrollo del proceso todo es válido.</p>
<p>LOGROS/APRENDIZAJES (verbalizaciones que señalen aprendizajes relevantes, se cumplieron los objetivos, qué ejercicios les gustaron más que otros, impactos no esperados)</p> <p>Descubrirse con cada uno estos roles les permitió a las cuidadoras darse cuenta de lo olvidadas que ellas mismas se tienen y de la necesidad de cambios que deben tener para sus vidas. Esta experiencia permite que cada una de las cuidadoras inicie desde su propias posibilidades a delegar responsabilidades en todos los miembros de la familia ya que la condición de sus familiares no es competencia netamente de las mujeres que pertenecen a ella; dejando de lado su propia realidad llena de intereses y necesidades.</p>
<p>DIFICULTADES:</p> <p>Falta de implementos acordes al desarrollo de la actividad como mesas, tablero o fichero. Analfabetismo.</p>
<p>RECOMENDACIONES:</p> <p>Se debió haber preparado material especial como recortes, teniendo en cuenta que hay personas que no saben leer ni escribir.</p>

Planeación de trabajo: 3

Institución:

Fundación Camino a la Esperanza
FUCAES

Profesionales de Trabajo Social en Formación
Corporación Universitaria minuto de Dios - Regional
Soacha

Erika Andrea Arévalo Camacho
Martha Julieth Santana Ferrer
Sonia Milena Julio Laverde

Tema: conocimiento de si mismo

OBJETIVO GENERAL:

Generar un espacio de exteriorización de percepciones ante una interacción con nosotros mismos.

Objetivos específicos:

Describir de manera objetiva y subjetiva quien es cada una de las cuidadoras.

Exteriorizar aspectos de reconocimiento en donde las mujeres cuidadoras evidencien cualidades y falencias de si mismas.

Reconocimiento propio ante los demás.

Dirigido a: cuidadoras de personas en condición de discapacidad.

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	TIEMPO DE DURACION	RECURSOS
conocimiento de si mismo “El espejo”.	Mediante un grupo focal se socializaran las percepciones que cada una de las cuidadoras de sujetos en condición de discapacidad tiene de sí mismas.	30’	Espacio institucional “FUCAES”.
Socialización	Las cuidadoras se paran frente al espejo y una a una describirá su aspecto físico, sus debilidades y fortalezas entre otros. Es fácil describir a quien me parezco físicamente, a quien saque mis ojos, nariz, etc.; también es más fácil describir todos nuestros defectos pero en el momento de exteriorizar todas las cualidades que tenemos no somos capaces de reconocerlas.	45’	
compromiso	Es relevante reconocer que somos seres humanos con múltiples dinámicas sociales y relacionales; hay que aprender a reconocer las cualidades que como seres humanos poseemos y de todo lo que podemos llegar a ser capaces de realizar si es nuestro propósito. Hoy reconoceremos las cualidades y corregiremos nuestros errores.	45’	

MEMORIA DE SESIÓN

Número de la sesión: 3

Tema: conocimiento de sí mismo.

Fecha: junio

lugar: FUNDACION CAMINO A LA ESPERANZA

Participantes: cuidadoras de personas en condición de discapacidad.

Nombre de la sesión	Objetivo general	Objetivo específico	Metodología de la actividad	Pertinencia disciplinar	Resultado esperado	Resultado obtenido
“El espejo”	Generar un espacio de exteriorización de percepciones ante una interacción con nosotros mismos.	Describir de manera objetiva y subjetiva quien es cada una de las cuidadoras.	Socialización conversatorio	Mediante la interacción con las cuidadoras se orientará la exteriorización de realidades y percepciones propias.	Se espera que cada una de las participantes sea capaz de compartir el concepto que tienen de sí mismas sin temores ni recelo. Éste ejercicio debe permitir que las cuidadoras exterioricen de manera objetiva y subjetiva las apreciaciones que tienen de su ser inherente a las diversas dinámicas que se presentan en su diario vivir y contexto social.	Se logro el objetivo esperado y se pudo evidenciar que han presentado cambio en las dinámicas sociales y familiares que ellas no habían reconocido. Se evidencian posibles problemas de baja autoestima en algunas de las participantes, como también se reflejo con el ejercicio la capacidad de autoreconocimiento
“El espejo”		Exteriorizar aspectos positivos y negativos de mi mismo.	Socialización conversatorio	Orientar el proceso de reconocimiento dejando entre ver las posibilidades que tienen y hasta qué punto son capaces de comprender la importancia de no ser ajenas a una realidad vislumbrada desde las necesidades, y	Identificar aspectos que cree debe mejorar; como también sean capaces de compartir el concepto en que se tiene cada una de ellas, reconociendo sus virtudes, potencialidades, capacidades, defectos y limitaciones.	Lo importante de proponer actividades así es que al final las cuidadoras mismas son quienes identifican sus propias limitaciones llegando a la conclusión de que muchas veces no es la sociedad o el contexto ni la condición de discapacidad de su familiar la que limita su calidad de vida si no ellas

				habilidades comprendiendo que tienen cualidades y defectos.		mismas.
		Reconocimiento propio ante los demás.		Lectura social desde el material físico y la recolección de datos relevantes en el transcurso de la interacción social.	Tener en cuenta que cada uno de nosotros nos posesionamos ante la sociedad es algo que se quiere lograr con el ejercicio a realizar.	Reconocer que son seres con necesidades propias, que necesitan espacio para ellas mismas y que son esclavas de un condicionamiento impuesto por la sociedad fue relevante para resaltar de la interacción con la población.

<p>DINÁMICA GRUPAL (Participación, motivación, liderazgos, tensiones, conflictos emergentes, actitudes frente a las metodologías propuestas, trabajo en equipo, respeto de reglas de juego, relación entre hombres y mujeres)</p> <p>Total disposición de los participantes a las actividades. Al inicio timidez y recelo al momento de la interacción con las demás cuidadoras.</p> <p>Disciplina en la ejecución del ejercicio; son mujeres dinámicas propositivas y capaces de aceptar sus errores.</p>
<p>PERCEPCIÓN PROFESIONAL</p> <p>Pocas veces somos capaces de reconocer las capacidades que tenemos y de autoreconocernos como seres importantes y valiosos dentro de un sistema familiar y social. Las cuidadoras temen las críticas por tal razón, crean una coraza protectora ante los juicios y señalamientos de la sociedad.</p>
<p>LOGROS/APRENDIZAJES (verbalizaciones que señalen aprendizajes relevantes, se cumplieron los objetivos, qué ejercicios les gustaron más que otros, impactos no esperados)</p> <p>Se lograron los objetivos y se abrieron espacios a la participación.</p> <p>Durante el ejercicio se dio paso a la catarsis y reconocer como nos vemos en realidad y como nos ven los otros. Dejar de lado los temores y pena a reconocerse como seres sociales con sentir propio fue un gran logro.</p>
<p>DIFICULTADES:</p> <p>Espacios limitados.</p> <p>El tiempo es un limitante</p> <p>Los tiempos de trabajo con padres y el trabajo que realiza la fundación con los niños se cruzan dejando a medias el cierre de las actividades.</p>
<p>RECOMENDACIONES:</p> <p>La actividad fue pertinente y positiva, dando cabida a la reflexión.</p> <p>Usar tono de voz adecuada y manejar un buen lenguaje corporal y verbal en la mayoría de los casos hace que el grupo no pierda la concentración y este siempre motivado.</p> <p>Incentivar la participación activa a las cuidadoras que interactúan menos.</p>

Planeación de trabajo: 4**Institución:**

Fundación Camino a la Esperanza
FUCAES

Profesionales de Trabajo Social en Formación
Corporación Universitaria minuto de Dios - Regional
Soacha

Erika Andrea Arévalo Camacho
Martha Julieth Santana Ferrer
Sonia Milena Julio Laverde

Tema: Las mascararas que usamos para enfrentar vulneración de derechos humanos y discriminación.

OBJETIVO GENERAL:

Reconocer los entornos sociales donde se han vulnerado diferentes derechos humanos contra las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores/as, como también los lenguajes verbales y no verbales que ha empleado el estado, la sociedad y la familia como expresión de discriminación.

Objetivos específicos:

Elaborar una máscara donde los y las participantes plasmen sus experiencias con respecto a la vulneración de derechos humanos y discriminación.

Socializar mediante grupo focal las experiencias personales de los cuidadores/as con respecto a la vulneración de derechos humanos y discriminación que el estado, la sociedad y la familia les han hecho sentir.

Conseguir que las cuidadoras/es reconozcan las situaciones de discriminación que han enfrentado y también que han llevado a cabo con terceros; logrando adquirir un compromiso por parte de ellos/as para disminuir situaciones similares.

Dirigido a: cuidadoras de personas en condición de discapacidad.

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	TIEMPO DE DURACION	RECURSOS
Elaboración de mascararas	Se les solicita a los y las participantes que elaboren unas máscaras y sobre ella escriban en que espacios han sentido que sus derechos humanos han sido vulnerados y algunas formas de discriminación de las que han sido víctimas.	30''	Cartulina Tijeras Hilo caucho Colores Marcadores Lápices

			Cocedoras Ganchos de cosedora
Socialización	Posteriormente se les pide que se coloquen las máscaras y relaten en que espacios han sentido que sus derechos humanos han sido vulnerados y algunas formas de discriminación.	45''	Mascaras
Compromisos	Después se les solicita que se quiten las máscaras describiendo de qué manera superaron las formas de discriminación o de qué manera intentarían superarlas. Igualmente, se les pide que hagan compromisos consigo mismos/as para superar o prevenir estas formas de discriminación y vulneración de derechos; como símbolo de compromiso se entre los mismos participantes se entregara una manilla.	45''	Manillas

MEMORIA DE SESIÓN

Número de la sesión: 4

Tema: las máscaras que usamos

Fecha: junio

lugar: FUNDACION CAMINO A LA ESPERANZA

Participantes: cuidadoras de personas en condición de discapacidad.

Nombre de la sesión	Objetivo general	Objetivo específico	Metodología de la actividad	Pertinencia disciplinar	Resultado esperado	Resultado obtenido
"Mascaras"	Reconocer los entornos sociales donde se han vulnerado diferentes derechos humanos contra las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores/as, como también los lenguajes verbales y no verbales que ha empleado el estado, la sociedad y la familia como expresión de discriminación.	Elaborar una máscara donde los y las participantes plasmen sus experiencias con respecto a la vulneración de derechos humanos y discriminación.	Grupo focal Mesa redonda	La creatividad en el momento de hacer que las cuidadoras exterioricen sus argumentos referentes a temas de discriminación y vulneración de derechos es importante ya que muchas de ellas se limitan en el momento de la socialización de temas similares.	Se espera la participación de todos en la expresión por medio de mascarar de la discriminación y vulneración de nuestros derechos.	Se logro el objetivo esperado aunque algunas no entendían el ejercicio pero al final expresaron sus pensamientos referentes al tema dando a conocer su descontento ante la indiferencia de la sociedad. Cuando al estado se refiere muchos se limitan en sus apreciaciones.
"Mascaras"	Reconocer los entornos	Socializar mediante grupo		Capacidad de comprender el	Se espera que las cuidadoras	La población objeto de estudio reconoció

	<p>sociales donde se han vulnerado diferentes derechos humanos contra las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores/as, como también los lenguajes verbales y no verbales que ha empleado el estado, la sociedad y la familia como expresión de discriminación.</p>	<p>focal las experiencias personales de los cuidadores/as con respecto a la vulneración de derechos humanos y discriminación que el estado, la sociedad y la familia les han hecho sentir.</p>	<p>Grupo focal Mesa redonda</p>	<p>sentir de los/las cuidadoras. Lectura social desde el material físico recopilado. Permitir la exteriorización de sentimientos circunstanciales que han transcurrido a raíz de la discapacidad de sus familiares en escenarios, sociales, estatales y familiares.</p>	<p>reconozcan las diversas realidades que viven cada una de ellas y se identifiquen con éstas.</p>	<p>que si bien es cierto y su realidad no es igual a la de las otras participantes, si es similar y les atañe a todas e incluso reconocieron que es un tema que no debe ser ajeno a la sociedad en general.</p>
--	--	--	---	---	--	---

<p>DINÁMICA GRUPAL (Participación, motivación, liderazgos, tensiones, conflictos emergentes, actitudes frente a las metodologías propuestas, trabajo en equipo, respeto de reglas de juego, relación entre hombres y mujeres)</p> <p>Total disposición de los participantes a las actividades.</p> <p>Propusieron que las actividades futuras se hagan más activas pero los temas son pertinentes.</p> <p>Hay que crear un ambiente de empatía el cual dará confianza en el momento de la socialización de discursos.</p>
<p>PERCEPCIÓN PROFESIONAL</p> <p>Este tipo de actividades permiten que los/las participantes den a conocer sus sentimientos y aspectos que limitan el libre desarrollo de la calidad de vida de los sujetos en condición de discapacidad y sus familias.</p> <p>Expresar sobretodo la discriminación por parte de la misma familia es un tema que fue un poco complicado pero dejó claro que muchas veces los primeros que no aceptan las diferencias son aquellos quienes deberían apoyar de manera permanente el proceso.</p>
<p>LOGROS/APRENDIZAJES (verbalizaciones que señalen aprendizajes relevantes, se cumplieron los objetivos, qué ejercicios les gustaron más que otros, impactos no esperados)</p> <p>Se lograron los objetivos y se abrieron espacios a la participación.</p> <p>Las cuidadoras reconocieron las diversas formas de discriminación por parte del estado, la familia y la misma sociedad, pero también tuvieron claro que no siempre han sentido esas manifestaciones de discriminación y que cuando ha sido así han tratado de mediar la situación con calma e inteligencia sin desconocer que no deja de sentirse frustrados y vulnerados.</p>
<p>DIFICULTADES:</p> <p>Espacios limitados.</p> <p>Falta de implementos que permitan la elaboración del material solicitado.</p>
<p>RECOMENDACIONES:</p> <p>La actividad estuvo bien orientada falto más dinamismo.</p> <p>Buscar más herramientas que permitan la exteriorización por parte de las cuidadoras.</p> <p>Permanente motivación y animarlas a expresar sus pensamientos con el ánimo de construir a partir de lo ya expuesto.</p>

Planeación de trabajo: 5

Institución:

Fundación Camino a la Esperanza
FUCAES

Profesionales de Trabajo Social en Formación
Corporación Universitaria minuto de Dios - Regional
Soacha

Erika Andrea Arévalo Camacho
Martha Julieth Santana Ferrer
Sonia Milena Julio Laverde

Tema: Espacio de interacción y autocuidado

OBJETIVO GENERAL:

Crear un espacio de participación y esparcimiento para las cuidadoras de sujetos en condición de discapacidad.

Objetivos específicos:

Fomentar el ejercicio como parte vital para mantener cuerpo y mente sanos.

Favorecer la interacción y reforzar tejido social entre las cuidadoras de sujetos en condición de discapacidad.

Fortalecer vínculos relacionales entre las cuidadoras de sujetos en condición de discapacidad y su entorno.

Dirigido a: cuidadoras de personas en condición de discapacidad.

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	TIEMPO DE DURACION	RECURSOS
Ejercitando mi cuerpo”	Las cuidadoras se organizarán en círculo, quedando un espacio prudente entre cada una de ellas.	30’	Planta institucional “Fucaes”
Socialización	Mientras las cuidadoras van ejercitando su cuerpo ante la orientación de una de las estudiantes de trabajo social, se desarrolla un conversatorio que permite entre ver necesidades y falencias que las cuidadoras experimentan en su diario vivir; permitiendo que cada una de ellas estreche vínculos afectivos y relacionales con su entorno.	45’	cuidadoras
Compromiso	Es necesario que las cuidadoras se dediquen más tiempo y compartan entre ellas para que así estén más unidas.	45’	

MEMORIA DE SESIÓN

Número de la sesión: 5

Tema: Espacio de interacción y autocuidado

Fecha: junio

lugar: FUNDACION CAMINO A LA ESPERANZA

Participantes: cuidadoras de personas en condición de discapacidad.

Nombre de la sesión	Objetivo general	Objetivo específico	Metodología de la actividad	Pertinencia disciplinar	Resultado esperado	Resultado obtenido
“Ejercitando mi cuerpo”	Crear un espacio de participación y esparcimiento para los sujetos en condición de discapacidad.	Fomentar el ejercicio como parte vital para mantener cuerpo y mente sanos.	Lúdico pedagógica.	Orientar procesos que permitan a las cuidadoras estar pendientes de ellas mismas para dejar tensiones y preocupaciones dándose un poco de tiempo para compartir con sus compañeras.	Total participación y disposición para las actividades siguientes con una actitud positiva	Se logro trabajar dinámicamente exteriorizando sentires respecto a la manera como se relacionan con su entorno; denotando que en ocasiones sus familia no se dan cuenta de lo importantes que ellas son y les delegan solo a ellas responsabilidades que deben ser compartidas.
		Favorecer la interacción y reforzar tejido social entre ellas.	Lúdico pedagógica.	Facilitar la interacción entre el grupo de cuidadoras para que sean capaces de ver la necesidad de unir esfuerzos e incluirse en las dinámicas sociales de manera más directa.	Reafirmar la necesidad de un espacio propio para ellas como mujeres independientes de su rol como cuidadoras, lo cual no las hace despreocupadas o descuidadas por la condición de sus familiares.	En el transcurso del ejercicio quedó claro que es importante estar unidas ya que no solo comparten un interés común ceñido por la discapacidad si no que también son personas independientes, únicas y con necesidades insatisfechas.
“Ejercitando mi cuerpo”		Fortalecer vínculos relacionales entre las cuidadoras y su entorno.		Identificar la importancia que tienen las buenas relaciones interpersonales entre cada una de las cuidadoras, sus familias y su entorno social para facilitar sus condiciones de vida y la de sus familiares en condición de discapacidad.	Se espera la exteriorización por parte de las cuidadoras del tipo de vínculos relacionales que existe con sus familias, instituciones y la sociedad en general.	Ejercicios como estos permiten que las cuidadoras expresen en confianza que les falta ser mas unidas entre si ya muchas veces se limitan a inmiscuirse en la realidad de cada una de ellas olvidando lo importante que es el apoyo mutuo para llevar con entereza la rutina diaria.

<p>PERCEPCIÓN PROFESIONAL</p> <p>Hacen falta este tipo de espacios para las cuidadoras ya que permiten en medio del descanso y la relajación analizar sus vidas para pensarse en un cambio que permita mejorar día a día las relaciones con su entorno social; procurando un crecimiento como seres humanos sociales que necesitamos del otro para subsistir y desarrollarnos libremente en la sociedad, que juzga en ocasiones sin fundamentos sólidos.</p>
<p>DINÁMICA GRUPAL (Participación, motivación, liderazgos, tensiones, conflictos emergentes, actitudes frente a las metodologías propuestas, trabajo en equipo, respeto de reglas de juego, relación entre hombres y mujeres)</p> <p>Total disposición de los participantes a las actividades. Son respetuosas en el momento de expresar sus apreciaciones frente a las realidades ajenas a ellas.</p> <p>Actitud positiva por parte de las cuidadoras</p>
<p>DIFICULTADES:</p> <p>Espacios limitados.</p> <p>Las actividades finales que se realizan con las cuidadoras se cruzan al finalizar con la salida de los niños/as, jóvenes y adultos/as que terminan sus actividades con el personal de la institución, lo cual limita y perjudica el cierre de las actividades realizadas.</p>
<p>LOGROS/APRENDIZAJES (verbalizaciones que señalen aprendizajes relevantes, se cumplieron los objetivos, qué ejercicios les gustaron más que otros, impactos no esperados)</p> <p>Se lograron los objetivos y se abrieron espacios a la participación. Es necesario habilitar espacios de atención personalizada ya que esto facilita la exteriorización de pensamientos e inquietudes</p>
<p>RECOMENDACIONES:</p> <p>Procurar más espacios como estos.</p> <p>Facilitar un ambiente ameno y agradable antes de iniciar cada sesión es de real importancia</p> <p>Escuchar atentamente todo lo expuesto sin dejar de lado el para fraseo que es muy importante para llegar a la información relevante que sirva en los procesos de contextualización. Todo es válido</p>

Planeación de trabajo: 6

Institución:

Fundación Camino a la Esperanza
FUCAES

Profesionales de Trabajo Social en Formación
Corporación Universitaria minuto de Dios - Regional
Soacha

Erika Andrea Arévalo Camacho
Martha Julieth Santana Ferrer
Sonia Milena Julio Laverde

Tema: conocimiento personal

OBJETIVO GENERAL:

Lograr que los y las cuidadoras expresen vivencias y sentimientos siendo estas a su vez una causa importante de realización y encuentro de las personas con sigo mismo.

Objetivos específicos:

Evidenciar hechos y experiencias de vida de cada uno de los y las cuidadoras que sean relevantes para ellos

Socializar mediante mesa redonda y grupos focales los diferentes sucesos que han sido importantes en la vida de cada uno de los y las cuidadoras y el porqué.

Identificar cual es el proyecto de vida de cada uno de los y las cuidadoras de sujetos en condición de discapacidad.

Dirigido a: cuidadoras de personas en condición de discapacidad.

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	TIEMPO DE DURACION	RECURSOS
“la gráfica de mi vida”	En una hoja de papal oficio las cuidadoras deben realizar una línea que simulará la línea de la vida de cada una de ellas; allí identificarán la manera como se proyectan a dos años, sus proyectos como también señalarán los aspectos relevantes de su vida ya sean positivos o negativos.	30'	Hojas de papel oficio, marcadores, colores, regla, mesa.
Socialización	Después de realizar el ejercicio se pudo encontrar que algunas de las cuidadoras no tienen proyecto de vida definido o simplemente viven el día a día sin ninguna proyección. Las cuidadoras que tienen	45'	cuidadoras

	definido su proyecto de vida por lo general no está desligado a la persona en condición de discapacidad de la cual son responsables. Hay episodios de sus vidas que todavía les causa dolor y tristeza recordar y algunos que les alegra recordar.		
Compromiso	Las cuidadoras deben pensar en sus propias vidas, en realizar sus metas y si no las tienen proponérselas ya que ellas son dueñas de sus propias vidas y necesitan ser reconocidas por ellas mismas y la sociedad.	45'	Estudiantes

MEMORIA DE SESIÓN

Número de la sesión: 6

Tema: conocimiento personal

Fecha: julio

lugar: FUNDACION CAMINO A LA ESPERANZA

Participantes: cuidadoras de personas en condición de discapacidad.

Nombre de la sesión	Objetivo general	Objetivo específico	Metodología de la actividad	Pertinencia disciplinar	Resultado esperado	Resultado obtenido
La gráfica de mi vida	Lograr que los y las cuidadoras expresen vivencias y sentimientos siendo estas a su vez una causa importante de realización y encuentro de las personas con sigo mismo.	Evidenciar hechos y experiencias de vida de cada uno de los y las cuidadoras que sean relevantes para ellos	Grupo focal Mesa redonda	orientadoras de procesos que lleven a indagar en las vidas de las cuidadoras para identificar pautas de crianza, marcos de referencia que existen ya en una sociedad para quienes la diferencia es criticada y en ocasiones ajena	Lograr que las cuidadoras exterioricen aspectos relevantes de sus vidas que en algún momento las ha marcado de manera positiva y negativa para identificar hasta que punto han logrado la superación y reconstrucción de sus vidas.	El resultado fue el esperado y además arrojó datos importantes como el hecho de que algunas de las participantes todavía después de algunos años en los que les ocurrió sucesos infortunados no han logrado asimilar lo sucedido e incluso se culpan por ello.
La gráfica de mi vida	Lograr que los y las cuidadoras expresen vivencias y sentimientos siendo estas a su vez una causa importante de realización y encuentro de las personas con sigo mismo.	Socializar mediante mesa redonda y grupos focales los diferentes sucesos que han sido importantes en la vida de cada uno de los y las cuidadoras y el porqué.	Grupo focal Mesa redonda	Escuchar las expresiones, argumentos y vivencias desde los actores directamente involucrados, permite realizar un análisis desde las situaciones que involucran la familia, el estado y la misma sociedad para quienes la condición de discapacidad	Las participantes deben ser capaces de exteriorizar aspectos que enmarcan su vida de alegrías y tristezas, y reflexionar del porque ese sentir y si en algún momento esto ha hecho que afecte el libre desarrollo de la calidad de vida de los	Se logró más de lo que se esperaba ya que dio pautas para un posible plan de temas que la fundación debe reforzar en las cuidadoras para mejorar su calidad de vida.

				debería ser una realidad propia y digna de total atención en procura del bienestar social.	sujetos en condición de discapacidad que atienden en el momento.	
La gráfica de mi vida	Lograr que los y las cuidadoras expresen vivencias y sentimientos siendo estas a su vez una causa importante de realización y encuentro de las personas con sigo mismo.	Identificar cual es el proyecto de vida de cada uno de los y las cuidadoras	Grupo focal Mesa redonda	Reforzar en ellas la importancia de tener un proyecto de vida planeado que las involucre desprendiéndose un poco de su rol de cuidadoras. Realización de lectura social a partir del material físico recopilado facilitar espacios de exteriorización de sentimientos	Identificar como se visualizan en algunos años y saber si tienen un proyecto de vida definido que de cierta manera no involucre solamente al sujeto en condición de discapacidad.	Es relevante tener en cuenta que el ejercicio realizado dejó evidenciar la realidad de que las cuidadoras que tienen algún proyecto de vida está siempre ligado a la condición de sus hijos; algo tras no lo tienen.

<p>DINÁMICA GRUPAL (Participación, motivación, liderazgos, tensiones, conflictos emergentes, actitudes frente a las metodologías propuestas, trabajo en equipo, respeto de reglas de juego, relación entre hombres y mujeres)</p> <p>Participación total por parte de cada cuidadora, algunas al inicio no entendía la dinámica de lo solicitado pero después lograron dar cuenta del ejercicio.</p>
<p>PERCEPCIÓN PROFESIONAL</p> <p>Algunas cuidadoras no saben cómo expresar sus pensamientos o simplemente piensan que es tarde para pensarse independientes. Los proyectos de vida de las cuidadoras son simplemente enfocados en la condición de discapacidad de sus hijo/as y familiares; otras no tienen se limitan a vivir el día a día como venga sin pensar que son también merecedoras de una vida propia y llena de anhelos y deseos por cumplir. Pocas de las cuidadoras piensan en capacitarse para así lograr una calidad de vida mejor para ellas, sus hijos/as y familiares.</p>
<p>LOGROS/APRENDIZAJES (verbalizaciones que señalen aprendizajes relevantes, se cumplieron los objetivos, qué ejercicios les gustaron más que otros, impactos no esperados)</p> <p>Es importante reconocer que algunas no tienen un proyecto de vida propio si no que visualizan sus ideales netamente en sus hijos o familiares en condición de discapacidad. Se logró crear también la inquietud de que las responsabilidades del hogar deben delegarse a otros integrantes del núcleo familiar creando una corresponsabilidad.</p>
<p>DIFICULTADES:</p> <p>Analfabetismo</p> <p>Falta de implementos para facilitar la elaboración de las líneas de vida.(material inmobiliario deficiente)</p> <p>Espacio limitado</p>
<p>RECOMENDACIONES:</p> <p>Hubiera sido más cómodo llevar en las hojas las líneas ya dibujadas.</p>

Planeación de trabajo: 7

Institución:

Fundación Camino a la Esperanza
FUCAES

Profesionales de Trabajo Social en Formación
Corporación Universitaria minuto de Dios - Regional
Soacha

Erika Andrea Arévalo Camacho
Martha Julieth Santana Ferrer
Sonia Milena Julio Laverde

Tema: DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS¹

OBJETIVO GENERAL:

Favorecer el conocimiento y apropiación de los Derechos Sexuales y Reproductivos.

Objetivos específicos:

1. Ampliar la concepción de sexualidad.
2. Promover el conocimiento y diferenciación de la salud sexual y la salud reproductiva.
3. Reconocer las formas de expresión y vivencia de la sexualidad en hombres y mujeres.

Dirigido a: cuidadoras de personas en condición de discapacidad.

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	TIEMPO DE DURACION	RECURSOS
Asociación libre de la palabra sexualidad	Se les solicita a los y las participantes que se ubiquen en círculo. Después se hace rotar un objeto pequeño y que al ser lanzado de un participante a otro no se vaya a romper o lastime a alguien, puede ser una pelota pequeña. Cada vez que este objeto llegue a las manos de un o una joven se le pide que mencione la primera palabra que le venga a la cabeza y que se asocie con la palabra "SEXUALIDAD". Para este ejercicio lo importante es que las palabras que mencionen los y las jóvenes no se deben pensar demasiado. En la medida en que esas palabras surjan libremente se obtienen elementos de reconocimiento de saberes e introducción a la temática. A partir de estos elementos se les da a conocer el concepto de sexualidad que tiene que ver con la construcción en las formas de relación consigo mismo/a, con otros/as y con el medio ambiente.	10'	Pelota pequeña

¹ORTEGA, Ana Milena- Psicóloga, Actividad realizada por Unicef, Proyecto "Entornos Protectores Comunitarios para la prevención de la vinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a entornos de violencia en la comuna VI - altos de la florida y ciudadela sucre del municipio de Soacha", 2013.

Reconociendo la concepción de la sexualidad	<p>Se divide a los y las participantes en 4 grupos. En cada grupo, se les pide que dibujen a un hombre y a una mujer donde se aprecien sus cuerpos.</p> <p>Después se les dice que en cada parte del cuerpo mencionen los nombres que popularmente se les asignen. Por ejemplo, a la cabeza se le suele llamar testa, coco, calabaza, entre otros.</p> <p>Cuando los grupos socialicen algunas partes de los cuerpos realizados, se llama la atención sobre la manera en que socio-culturalmente se asignan estas formas de llamar al cuerpo. Igualmente, aquí se identifican nombres o apelativos ofensivos.</p> <p>Luego de esta actividad se les pide a los y las jóvenes que señalen en los dibujos la manera en que piensan hombres y mujeres. Igualmente, se les solicita que señalen las diferencias familiares y sociales que caracterizan a hombres y mujeres desde la masculinidad o feminidad.</p> <p>En otro pliego de papel periódico se les solicita que dibujen la imagen de un niño o niña y los cambios físicos y psicológicos por los que atraviesan. No importa los pocos o muchos conocimientos que sobre estos cambios tengan los y las participantes lo importante es que comprendan que la sexualidad está presente en todos los momentos del ciclo vital.</p> <p>De este ejercicio las conclusiones deben estar dirigidas hacia la comprensión de las siguientes implicaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La comprensión de la sexualidad desde sus dimensiones biológica, psicológica, social y cultural, es decir, más allá de una concepción netamente sexual – reproductiva. 2. La construcción de la sexualidad en todos los ciclos vitales del desarrollo humano. 3. La sexualidad está relacionada con la cultura y las construcciones de género que desarrollan hombres y mujeres. 4. La vivencia de la sexualidad tiene que ver con un enfoque de Derechos. 	90'	<ul style="list-style-type: none"> - Pliegos de papel periódico - Marcadores - Revistas - Tijeras - Colbón - Colores - Cinta
---	--	-----	---

MEMORIA DE SESIÓN

Número de la sesión: 7

Tema: Derechos sexuales y reproductivos.

Fecha: Julio

lugar: FUNDACION CAMINO A LA ESPERANZA

Participantes: cuidadoras de personas en condición de discapacidad.

Nombre de la sesión	Objetivo general	Objetivo específico	Metodología de la actividad	Pertinencia disciplinar	Resultado esperado	Resultado obtenido
“Cómo viví y vivo la sexualidad”	Generar un espacio que permita a las cuidadoras expresar sus inquietudes sobre la sexualidad y sus derechos reproductivos.	Conocer cómo afrontan las cuidadoras temas referentes a la sexualidad de sus familiares en condición de discapacidad.	Grupo focal Exposición de experiencias de vida.	Brindar seguridad para que puedan expresarse libres de prejuicios morales dejando de lado juicios de valor.	Total participación y disposición para tratar temas que para muchos sería un tabú.	Se logro el objetivo esperado y se evidencio a demás la necesidad de que la fundación trate temas referentes con los padres y cuidadores en general para que sepan cómo hablar sobre ello con sus familiares.

				Ser facilitadores para que las cuidadoras se den cuenta por si misma que los temas de la sexualidad y reproducción no son ajenos a sus familiares con discapacidad.		
“Cómo viví y vivo la sexualidad”	Generar un espacio que permita a las cuidadoras expresar sus inquietudes sobre la sexualidad y sus derechos reproductivos	Permitir la libre exteriorización de sus sentimientos referentes a los temas tratados.	Grupo focal Exposición de experiencias de vida.		Se espera lograr que cada una de ellas expresen todos sus argumentos en cuanto a l tema de la sexualidad como los afecta o beneficia estos aspectos a ellas y a sus familiares.	El espacio permitió tratar temas importantes no planeados como la menopausia las implicaciones positivas y negativas que les trajo a sus vidas.
“Cómo viví y vivo la sexualidad”	Generar un espacio que permita a las cuidadoras expresar sus inquietudes sobre la sexualidad y sus derechos reproductivos	Fortalecer y afianzar conocimientos a través de las experiencias vividas por cada una de ellas.	Grupo focal Exposición de experiencias de vida.	Interaccionar con el grupo de cuidadoras nutriendo mutuamente nuestros conocimientos acerca de temas de sexualidad que poco son tratados en estos espacios ya sea por pudor o aspectos morales	Se espera lograr un ambiente de confianza para la libre exteriorización y análisis de aspectos relevantes para las cuidadoras que sirvan para nutrir la futura contextualización de experiencias.	Desde la experiencia vivida en esta sesión es importante resaltar la facilidad con que las cuidadoras hablaron de sus dudas, inquietudes y aspectos que les atañen en asuntos de sexualidad.

DINÁMICA GRUPAL (Participación, motivación, liderazgos, tensiones, conflictos emergentes, actitudes frente a las metodologías propuestas, trabajo en equipo, respeto de reglas de juego, relación entre hombres y mujeres)

Total disposición de los participantes a las actividades. Las cuidadoras se expresan con total confianza.

Actitud positiva por parte de las cuidadoras

PERCEPCIÓN PROFESIONAL

A las cuidadoras son capaces de demostrar que en medio de sus conocimientos son capaces de enseñarnos de sus experiencias y demostramos lo importantes que estos temas son para sus vidas, muchas lamentan no haber tenido una buena orientación referente a esto en su adolescencia. Las cuidadoras nos dan una lección de humildad y confianza exteriorizando su sentir y sus apreciaciones acerca de la sexualidad, como la vivieron y como la están viviendo con su pareja y en su núcleo familiar.

LOGROS/APRENDIZAJES (verbalizaciones que señalen aprendizajes relevantes, se cumplieron los objetivos, qué ejercicios les gustaron más

Las cuidadoras no tienen muchos espacios como estos lo cual hace evidente la necesidad de vincularlas con más frecuencia a estos temas, donde se expresen sentimientos y sentires sin temor a ser juzgadas.

Desde lo propuesto por las cuidadoras se plantea en la realización del plan de trabajo para la fundación temas de sexualidad.

DIFICULTADES:

No las hubo en esta actividad.

Como era un grupo pequeño y la actividad no requería desplazamiento se brindo un espacio acorde a ella.

RECOMENDACIONES:

Procurar más espacios como estos. Son necesarios para el crecimiento personal y poder afrontar el proceso de adolescencia de sus hijos y familiares en condición de discapacidad.

Se espera que a futuro la fundación logre vincular a estos temas a todo el núcleo familiar para que sus parejas conozcan las inquietudes y temores de sus esposas; ellas de sus esposos por supuesto y también de sus hijo/as y familiares en condición de discapacidad teniendo en cuenta que algunos pueden expresar sus ideas.

Planeación de trabajo 8**Institución:**

Fundación Camino a la Esperanza
FUCAES

Profesionales de Trabajo Social en Formación
Corporación Universitaria minuto de Dios - Regional
Soacha

Erika Andrea Arévalo Camacho
Martha Julieth Santana Ferrer
Sonia Milena Julio Laverde

Tema: fortalecimiento del trabajo en grupo

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer vínculos relacionales entre las cuidadoras, para afianzar la creación de redes sociales

Objetivos específicos:

Incentivar la creación de redes de apoyo entre las cuidadoras de sujetos en condición de discapacidad y su entorno social.

Crear la necesidad del trabajo en grupo en el proceso de cuidado de sus familiares e hijos /as en condición de discapacidad

Dirigido a: cuidadoras de personas en condición de discapacidad.

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	TIEMPO DE DURACION	RECURSOS
“construyendo tejido social”	El grupo de cuidadoras se divide en dos subgrupos, a cada uno de ellos se les dan unas fichas que forman una figura y un mensaje; las cuidadoras deben delegar un líder que guíe la actividad, deben ponerse de acuerdo para encontrar cada una de las fichas que están escondidas en partes diferentes de	30’	Fichas de cartón cinta pegante.

	las instalaciones, armarlas en el tablero y analizar el mensaje impreso en la figura, denotando la capacidad de trabajo en grupo.		
Socialización	Después de encontrar las fichas y armar las figuras, se denoto que falta organización, trabajo en grupo, falta apoyo mutuo reforzar la interacción, el apoyo mutuo ya que se denoto individualismo y falta de unión entre ellas.	45'	
Compromiso	Estrechar vínculos relacionales involucrándose directamente con las necesidades y búsqueda de fortalecimiento del tejido social que permita que cada una de las cuidadoras se identifique con su realidad y la posible resolución de necesidades desde sus propias perspectivas.	45'	

MEMORIA DE SESIÓN

Número de la sesión: 8

Tema: fortalecimiento del trabajo en grupo

Fecha: Julio

lugar: FUNDACION CAMINO A LA ESPERANZA

Participantes: cuidadoras de personas en condición de discapacidad.

Nombre de la sesión	Objetivo general	Objetivo específico	Metodología de la actividad	Pertinencia disciplinar	Resultado esperado	Resultado obtenido
“construyendo tejido social”	Generar un espacio que permita creación de tejido social como fortalecimiento de trabajo en grupo.	Fortalecer vínculos relacionales entre las cuidadoras, para afianzar la creación de redes sociales.	Actividad lúdico pedagógica	Orientar procesos que permitan que las cuidadoras se relacionen en un nivel de confianza más estrecho haciendo que el tejido social se fortalezca para ayuda mutua.	Lograr que se ayuden unas con otras para encontrar las fichas del rompecabezas y reafirmen la importancia que tiene el trabajo en grupo, y el compartir experiencias.	Se logro el apoyo mutuo, aunque se pudo denotar que hay unas que se aíslan del grupo, otras que simplemente tratan de hacer las actividades solas y unas últimas que comparten con el grupo y vinculan al grupo a aquellas que se aíslan.
“construyendo tejido social”	Generar un espacio que permita creación de tejido social como fortalecimiento de trabajo en grupo.	Incentivar la creación de redes de apoyo.	Actividad lúdico pedagógica	Ser el camino para que las cuidadoras reconozcan la importancia que tiene contar con el otro en el diario vivir para mitigar un poco la	Reconocimiento de las redes sociales que han creado para su beneficio. Las cuidadoras deben darse cuenta que el cuidado de sus familiares e hijos/as con la condición de discapacidad no es	Es importante resaltar que la actividad permitió evidenciar que las cuidadoras prefieren asumir su responsabilidad sin tener que pedirle ayuda a otros simplemente por temor al rechazo y en algunos casos a la

				carga impuesta por la sociedad y la misma familia.	solo de ellas si no que también hay terceros que pueden ayudar al proceso.	recriminación; por otra parte las cuidadoras reconocen la necesidad de crear redes de apoyo que les permita mitigar las responsabilidades que conlleva el asumir diversos roles en el hogar y la sociedad.
“construyendo tejido social”	Generar un espacio que permita creación de tejido social como fortalecimiento de trabajo en grupo.	Crear la necesidad del trabajo en grupo en el proceso de cuidado de sus familiares e hijos /as en condición de discapacidad.	Actividad lúdico pedagógica	Procurar el apoyo mutuo sorteando las diferencias y dificultades que tiene el relacionarse con el otro teniendo en cuenta que tienen intereses en común.	Es necesario identificar como es el trabajo en grupo de las cuidadoras para saber hasta qué punto hay un nivel de confianza, que les permita contar unos con otras en el momento que lo puedan necesitar.	Después de efectuada la sesión se evidencia que falta trabajar un poco más el trabajo en grupo ya que en ocasiones se denotaron individualismos.

DINÁMICA GRUPAL (Participación, motivación, liderazgos, tensiones, conflictos emergentes, actitudes frente a las metodologías propuestas, trabajo en equipo, respeto de reglas de juego, relación entre hombres y mujeres)

Total disposición de los participantes a las actividades.

Actitud positiva por parte de las cuidadoras

Las relaciones interpersonales de las cuidadoras son relativamente buenas

PERCEPCIÓN PROFESIONAL

Es relevante recalcar la importancia del trabajo en grupo y el fortalecimiento de redes de apoyo para lograr nuestras metas, aunque no evidencian la creación de redes de apoyo tampoco están reacias a su fortalecimiento ya que comprendieron que solas es más difícil llevar las responsabilidades que pueden ser compartidas teniendo en cuenta que las cuidadoras ejercen diversos roles.

LOGROS/APRENDIZAJES (verbalizaciones que señalen aprendizajes relevantes, se cumplieron los objetivos, qué ejercicios les gustaron más

El logro de objetivos fue positivo.

Se encontraron falencias en el trabajo de grupo lo cual hay que trabajar.

Las cuidadoras reconocen la importancia de la creación de redes de apoyo y el fortalecimiento del tejido social para el buen desarrollo de sus responsabilidades.

DIFICULTADES:

Falta de coordinación de los integrantes del grupo.- el espacio es limitado para la realización de actividades como esta que requieren desplazamiento.

Falta más integración por parte de algunas cuidadoras

No prestan atención a las indicaciones-falta de escucha activa

RECOMENDACIONES:

Procurar más espacios como estos. Son necesarios para el crecimiento personal y del grupo para aprender a confiar en el otro.

Tener en cuenta todas las expresiones de comunicación verbal y no verba que puedan llegar a complementar el análisis futuro de los datos a favor de la sistematización a realizar.

Obtener más registros fotográficos y videos que soporten el proceso y que permitan realizar lectura social.

Planeación de trabajo: 9

Institución:

Fundación Camino a la Esperanza
FUCAES

Profesionales de Trabajo Social en Formación
Corporación Universitaria minuto de Dios - Regional
Soacha

Erika Andrea Arévalo Camacho
Martha Julieth Santana Ferrer
Sonia Milena Julio Laverde

Tema: conocimiento de si mismo

OBJETIVO GENERAL:

Facilitar a las cuidadoras de sujetos en condición de discapacidad la exteriorización de experiencias del pasado, presente y futuro.

Objetivos específicos:

Conocer aspectos referentes a la vida pasada de las cuidadoras de sujetos en condición de discapacidad.

Identificar a partir de las experiencias plasmadas en los cuadernos debilidades y fortalezas de las cuidadoras.

Realizar lectura social e interpretar lo plasmado en los cuadernos cotidianos para posteriormente contextualizarlo en la sistematización de experiencias.

Dirigido a: cuidadoras de personas en condición de discapacidad.

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	TIEMPO DE DURACION	RECURSOS
“Cuadernos de cotidiano”	Se entregará a cada una de las cuidadoras de sujetos en condición de discapacidad un cuaderno en el cual deben plasmar sus experiencias pasadas, presentes y también deben realizar descripciones de su entorno social, familiar. Cada uno de los aspectos que plasmen en el cuaderno serán revisadas en la sesión siguiente y se dejará una nueva tarea a realizar hasta el final de las actividades cuando deben devolverlo ya completamente diligenciado según las indicaciones dadas.	30'	Cuaderno Lápiz borrador Tablero Marcadores colores Planta institucional Mujeres cuidadoras
socialización	Al entregar cada actividad se debe socializar, expresando con sus propias palabras el sentir que les merece los aspectos plasmados allí y la relevancia que tiene para sus vidas. El ejercicio denota que las cuidadoras deben trabajar temas como el duelo, la aceptación, proyecto de vida, entre otros.	45'	

compromiso	Es necesario tener en cuenta que cada una de las cuidadoras es un mundo completamente diferente y le rodean dinámicas sociales, familiares y relacionales diversas las cuales deben aprender a mediar siendo ellas mismas las propias hacedoras de su futuro próximo, delegando responsabilidades a otros.	45'	
------------	--	-----	--

MEMORIA DE SESIÓN

Número de la sesión: 9

Tema: conocimiento de si mismo

Fecha: junio

lugar: FUNDACION CAMINO A LA ESPERANZA

Participantes: cuidadoras de personas en condición de discapacidad.

Nombre de la sesión	Objetivo general	Objetivo específico	Metodología de la actividad	Pertinencia disciplinar	Resultado esperado	Resultado obtenido
“Cuaderno cotidiano”	Facilitar a las cuidadoras la exteriorización de experiencias del pasado, presente y futuro.	Conocer aspecto referentes a la vida pasada de las cuidadoras	exposición	<p>Orientar procesos Dominio de grupo</p> <p>Brindar seguridad</p> <p>Ser el puente hacia la exteriorización y catarsis por medio de la escritura, dibujos y expresión artística.</p> <p>Dar lectura social a lo plasmado.</p>	Se espera que cada cuidadora tenga su cuaderno y entienda claramente cada una de las actividades que debe realizar a diario y que presente los avances en cada sesión. También esperamos encontrar en los cuadernos confidencias de las cuidadoras que no se han atrevido a expresar libremente.	Las cuidadoras obtuvieron sus cuadernos se les explico paso a paso en lo que consistía y las actividades que debía entregar en cada sesión siguiente; al inicio fueron 12 cuadernos entregados.
“Cuaderno cotidiano”	Facilitar a las cuidadoras la exteriorización de experiencias del pasado, presente y futuro.	Identificar a partir de las experiencias plasmadas en los cuadernos debilidades y fortalezas de las cuidadoras.	exposición	Facilitar a las cuidadoras un espacio de respiro donde a través de la libre exteriorización diaria actualizando su estado pudiera dar cuenta de sus experiencias y vivencias diarias.	Se espera que todas plasmen a diario sus vivencias, su sentir lo que están pensando de sus familiares y de ellas mismas.	De todos los cuadernos iniciales entregados solo la mitad los entregaron y no los completaron faltó mucha información.

“Cuaderno cotidiano”	Facilitar a las cuidadoras la exteriorización de experiencias del pasado, presente y futuro.	Realizar lectura social e interpretar lo plasmado en los cuadernos cotidianos 1.	exposición	Analizar a partir de lo plasmado en los cuadernos muchas de las dinámicas que se tejen al interior de sus familias.	Se espera encontrar información relevante que aclare percepciones y que permita realizar el análisis correspondiente desde la profesión.	La información fue muy limitada, faltó compromiso y responsabilidad por parte de las cuidadoras con lo recomendado realizar en el cuaderno.
----------------------	--	--	------------	---	--	---

<p>DINÁMICA GRUPAL (Participación, motivación, liderazgos, tensiones, conflictos emergentes, actitudes frente a las metodologías propuestas, trabajo en equipo, respeto de reglas de juego, relación entre hombres y mujeres)</p> <p>Total disposición de los participantes a las actividades.</p> <p>Actitud positiva por parte de las cuidadoras- estaban a la expectativa</p> <p>En el momento de recibirlo estaban animadas y comprometidas pero en el momento de responder fueron inconstantes.</p>
<p>PERCEPCIÓN PROFESIONAL</p> <p>Les es un poco confuso el asunto de los cuadernos pero se comprometen a llevarlo según las orientaciones. Fue visto por ellas como una especie de diario. Por otra parte faltó mucho compromiso por parte de ellas para cumplir con las actividades propuestas en el cuaderno de pronto por temor, por falta de tiempo o simplemente porque no quisieron hacernos partícipes de sus vivencias cotidianas ya que era una actividad libre. No se debe desconocer que aunque pocos entregaron sus cuadernos y la información recolectada fue mínima también denoto aspectos relevantes de sus vidas que permitirán desde lo plasmado analizar sus realidades y comprender un poco las dinámicas familiares, sociales y relacionales que se tejen en su entorno.</p>
<p>LOGROS/APRENDIZAJES (verbalizaciones que señalen aprendizajes relevantes, se cumplieron los objetivos, qué ejercicios les gustaron más que otros, impactos no esperados)</p> <p>El logro de objetivos fue positivo a pesar de que la actividad no salió como se había planeado inicialmente.</p> <p>Algunas plasmaron su día a día, experiencias dolorosas, alegrías y frustraciones</p> <p>Se identificó que falta manejar temas como el duelo, aceptación, autoestima entre otros.</p> <p>En el momento de la socialización algunas flaquean y dejan entre ver dolor por no haber hecho más por sus seres queridos que ya no están con ellos.</p>
<p>DIFICULTADES:</p> <p>Falta de compromiso</p> <p>No asistieron todas las cuidadoras algunas se quedaron sin el cuaderno, otras no lo devolvieron</p> <p>Faltan implementos para la presentación y explicación.</p>
<p>RECOMENDACIONES:</p> <p>Haber podido entregar los cuadernos antes y poderlos recoger con tiempo para lograr obtener mayor información.</p> <p>Haber hecho mayor seguimiento a los cuadernos para que se comprometieran con los resultados cada sesión.</p> <p>Haber incentivado a que ellas propusieran los temas de los que deseaban escribir o de pronto al manera de expresarlo ya que fue poco lo que plasmaron.</p>

MEMORIA DE SESIÓN

Número de la sesión: 10

Tema: clausura

Fecha: julio

lugar: FUNDACION CAMINO A LA ESPERANZA

Participantes: cuidadoras de personas en condición de discapacidad.

Nombre de la sesión	Objetivo general	Objetivo específico	Metodología de la actividad	Pertinencia disciplinar	Resultado esperado	Resultado obtenido
Cierre de las actividades	Finalizar las actividades realizadas durante los meses de junio y julio en "FUCAES"	Entrega de obsequio a cada una de las participantes.	Música terapia Protocolo de entrega de recordatorios y obsequio realizados por las estudiantes.	Afianzar un compromiso adquirido a conservar el espacio de encuentro entre las cuidadoras	Total participación dejando de lado las tensiones y viendo el futuro de manera positiva.	La experiencia permitió que las cuidadoras se sintieran identificadas con el proceso manifestando lo pertinente que les permitió la interacción el transcurso del trabajo de campo realizado.
Cierre de las actividades	Finalizar las actividades realizadas durante los meses de junio y julio en "FUCAES"	Realizar una actividad de relajación que reafirme lo importantes que son en el núcleo familiar y la sociedad.	Música terapia Protocolo de entrega de recordatorios y obsequio realizados por las estudiantes.	Facilitar un espacio para que exterioricen sentimientos y hagan catarsis, evidenciando y reafirmando lo valiosas que son no solo como cuidadoras si no como seres humanos.	Se espera que las cuidadoras se sientan satisfechas y logren relajarse sintiendo un cambio, que vea la necesidad de cambio en sus vidas y que ellas mismas den los primeros pasos para ello.	La actividad permitía reafirmar lo importante que son dejando de lado pensamientos de culpa, permitiéndose reflexionar sobre las vidas que llevan y dejando claro el deseo de cambio que ellas mismas manifiestan después de finalizar la actividad.
Cierre de las actividades	Finalizar las actividades realizadas durante los meses de junio y julio en "FUCAES"	Agradecer la colaboración y participación de las cuidadoras al proceso realizado.	Música terapia Protocolo de entrega de recordatorios y obsequio realizados por las estudiantes.	Expresar el agradecimiento por habernos permitido entrar en sus realidades y hacer parte por un tiempo de sus procesos de formación y aprendizaje mutuo.	Que sientan lo agradecidas que estamos de su colaboración y que tengan claro que nos llevamos una parte de ellas en la experiencia tan gratificante que nos permitieron vivir.	Las cuidadoras manifiestan su agradecimiento por haber pensado en ellas para dedicarles tiempo y compartir su experiencia manifestando que el proceso realizado les permitió reaccionar a cerca de su desempeño en el núcleo familiar, en la sociedad y en su entorno social en general.

DINÁMICA GRUPAL (Participación, motivación, liderazgos, tensiones, conflictos emergentes, actitudes frente a las metodologías propuestas, trabajo en equipo, respeto de reglas de juego, relación entre hombres y mujeres)

Total disposición de los participantes a las actividades.

Actitud positiva por parte de las cuidadoras- concentración. Las cuidadoras dejan que sus emociones salgan a la luz.

PERCEPCIÓN PROFESIONAL

Es relevante mencionar que lo que parecía simplemente una interacción, la realización de un proceso que serviría a futuro para sistematizar la experiencia era en realidad para ellas importante y sería la oportunidad de cambio que estaban esperando ya que pensaban antes de iniciar las sesiones que esa vida o realidad que llevaban era la que merecían y tenían que vivir y que no había otra forma de verla pero nos comentaron ; que ese pensamiento cambio y que gracias a nuestra interacción ellas veían la vida desde otra perspectiva y que incluso algunas ya iniciaron esos pequeños grandes cambios que harían que sus vidas fueran desde ese momento un poco mejores. Reconocer que el aprendizaje fue mutuo es relevante ya que estas mujeres, madres y cuidadoras nos darían una lección de vida maravillosa para darnos cuenta de lo importante que es la pertinencia en lo que se decida hacer con las comunidades, grupos e incluso con cada uno de los seres con los que interactuamos.

LOGROS/APRENDIZAJES (verbalizaciones que señalen aprendizajes relevantes, se cumplieron los objetivos, qué ejercicios les gustaron más que otros, impactos no esperados)

El logro de objetivos fue positivo.

Se identificó que las cuidadoras han superado o por lo menos tratado de superar temas como el duelo, aceptación y son capaces de expresar con mayor facilidad sus emociones y tomar decisiones positivas para sus vidas generando cambios en sus dinámicas familiares.

Se logro reconocer la labor realizada por las estudiantes y el gran desempeño y colaboración de las cuidadoras quienes manifiestan su gratitud.

DIFICULTADES:

La gran limitante fue el espacio.

El tiempo ya que las sesiones pudieron haber sido más completas.

RECOMENDACIONES:

Es relevante dar continuidad a estos espacios donde la población pueda exteriorizar su sentir ante las necesidades que lograron evidenciar después de todo el proceso realizado la Fundación Camino a la Esperanza debe continuar el proceso que se deja para seguir creando en las cuidadoras sentido de pertenencia y corresponsabilidad, la mejor manera de descubrirse como seres humanos y en este caso como mujeres es involucrarse de manera directa a la participación en actividades como las llevadas a cabo las cuales son el camino a descubrir sus propias potencialidades y falencias para procurar el cambio que viene de ellas mismas

CAPITULO CINCO

PERTINENCIA DISCIPLINAR LO QUE ERA, LO QUE ES, Y LO QUE SERA

Un análisis desde la disciplina de Trabajo Social

“El Trabajo Social es una disciplina integradora perteneciente a las Ciencias Sociales y Humanas, que propende por prácticas libertarias de acción y pensamiento que se asienta en el análisis crítico, comprensivo y reflexivo en torno a las múltiples problemáticas sociales instauradas en contextos políticos, económicos, sociales y culturales las cuales comprometen la particularización de la acción profesional en Comunidad, Grupo, Caso, Familia e investigación; mediante la puesta en marcha de teorías y metodologías que se evidencian en procesos de interacción social por la búsqueda de la calidad de vida digna humana, bajo ejes articuladores e integradores de la visibilización de los deberes y derechos humanos, justicia y responsabilidad social de las y los sujetos sociales” Kempes Lozada romero 2012-II

Reconocemos este concepto como fundamental sin desconocer los otros existentes. Pero lo sustentamos solo y únicamente desde primero la pertinencia y claridad del mismo y seguido anotaremos la importancia de este en aras de la generación de conocimiento. Reconociendo la trayectoria de trabajadores sociales en busca de un reconocimiento de la disciplina más allá de lo que ya está dicho.

Trabajo social

*“Andamos con un equipaje cargados de iniciativas, esperanzas y proyectos”
(Chinchilla, 2013)*

Aunque los análisis realizados en el transcurso de la sistematización han sido relevantes, en este capítulo nos permitiremos exponer al lector lo que significó la experiencia vivida en la Fundación Camino a la Esperanza (FUCAES), con las personas en condición de discapacidad, sus cuidadoras y sus familias, desde la disciplina integradora del Trabajo Social; y como se decidió abordar esta problemática, los aportes que generaron en el proceso formativo de la

misma, y el por qué se decide sistematizar el proceso llevado a cabo allí. y desde la mirada del Trabajo Social lo que se pretende es generar y dar cuenta de un conocimiento colectivo y valido que permita reconocer la realidad que vive las y los sujetos que pertenecen a la comunidad FUCAES y como desde las proposiciones de la sistematización se lograran expresar los diferentes sistemas de relación que se tejen en la comunidad, así mismo, las herramientas de abordaje utilizadas desde la disciplina, que permitieron conocer, indagar y sobre todo entender que la discapacidad es una cuestión social, y en esta medida como los y las trabajadoras sociales visibilizamos y viabilizamos nuevas concepciones lenguaje frente al tema abordado con el ánimo de generar cambios en marcos de referencia instaurados en la sociedad en torno al tema de la discapacidad, con el fin de generar una mirada hacia esta problemática o fenómeno específico desde la inclusión en todo el sentido de la palabra.

Existen múltiples definiciones de Trabajo Social, las cuales no dejamos de lado tal vez, porque muchas de ellas en su contenido involucran significados con componentes diferentes, las que no dejan de reflejar la importancia que la disciplina del Trabajo Social representa en la sociedad, en donde se establecen una serie de a bordajes que atañen a la justicia social y los derechos humanos como estadios transversales en el quehacer y hacer profesional. Aquellas significaciones han tenido una trascendencia para quienes las han construido, y para los que iniciamos un camino contenido de retos sociales, disciplinarios y gremiales. Lo anterior con el fin de expresar las diferentes posturas adoptadas para la presente sistematización y aun más para la disciplina de Trabajo Social.

Recordando a Juanita Barreto, en su ponencia en el último congreso nacional de trabajadores sociales 2013, es pertinente para este aparte retomar una posible explicación de lo que es el Trabajo Social desde esta perspectiva, que sitúa al Trabajo Social como una área de conocimiento que deviene, como devienen todas las áreas del saber; como el trabajo social se ha construido socialmente, incorporando la acción humana y un enfoque de derechos, que permite poner al sujeto/a en un punto de partida desde lo prioritario de la sociedad y reconociéndolo como actor determinante de la misma.

En consecuencia, la generalidad en torno al recorrido histórico de la profesión que hoy por hoy ha avanzado a grandes rasgos por la recuperación de una sociedad democrática, en donde es posible visibilizar los cambios que ha logrado adquirir la disciplina de Trabajo Social desde su génesis en la época de los sesenta y las grandes demandas que se sitúan en la contemporaneidad, en la segunda década del siglo XXI, como el Trabajo Social, incorporo un enfoque de derechos con y para la sociedad, situándolo desde las acciones del saber cotidiano y el saber académico y profesional. De esta manera, articulando la relación entre practica y teoría logrando sustentar la interacción social diaria de la disciplina.

Sin lugar a dudas, el trabajo realizado busco comprender la extremadamente compleja realidad de la discapacidad y de la misma manera la de sus cuidadoras y familias que hacen parte de la fundación camino a la esperanza, siendo la sistematización la herramienta investigativa más

adecuada al momento de describir la misma y es desde este punto en el que este capítulo dará a conocer la importancia de lo que es sistematizar para y desde la disciplina de Trabajo Social, como y desde donde fue utilizada para definir la realidad ya mencionada y de esta manera consolidar las percepciones de la comunidad de cuidadoras de personas en condición de discapacidad.

Resulta relevante para finalizar la sistematización; comprenderla como un proceso formativo y generador de un conocimiento prioritario en el hacer y quehacer del Trabajo Social a partir de una experiencia profesional, y como conlleva a posicionar la disciplina desde la perspectiva de lo comunitario, grupal, familiar, individual e investigativo, entendiendo y reconociendo la importancia de los procesos que se tejen al interior de la sociedad; haciendo parte del análisis de las problemáticas, situándose desde la empatía y la identificación del problema del otro; concibiendo que hoy en la contemporaneidad se sitúan en la sociedad Nacional, Distrital y Local múltiples problemáticas generadoras de fenómenos que han permanecido en el tiempo por décadas y por siglos.

Lo anterior, conlleva a repensarse el que hacer del Trabajo Social como disciplina, a pensar en múltiples formas de intervención que permitan al profesional en Trabajo Social hacer más que procesos asistenciales, a ver el panorama de lo social desde múltiples perspectivas, a entender dichas problemáticas y fenómenos sociales como la articulación de procesos y dinámicas Estatales-sociales que afectan o benefician al sujeto/a y desde este punto de partida situar la intervención del Trabajo Social y la interacción con la población. Comprender que la construcción real que hay en términos de lo social, debe conllevar una deconstrucción y construcción de la misma. Porque esta nunca es estática, inmóvil, inanimada, inerte o pasiva; la sociedad a diario es cambiante, versátil y variable en sus dinámicas y procesos.

Los trabajadores/as sociales, en principio fuimos codificados y formados con la acción preponderante y única de intervenir, hoy en día es claro y pertinente afirmar que lo que se logra desde la disciplina y la articulación con la población y los procesos sociales es una interacción, puesto que incumbimos y nos situamos desde un saber académico articulado reconocimiento, entendimiento y comprensión de todos y cada uno de los saberes que poseen las comunidades los grupos y las/os sujetos que son precisamente estos, los que permiten que la disciplina de trabajo social se instaure en la sociedad como un factor determinante en la generación de un cambio positivo en la misma, no sin antes aclarar que la parte formativa disciplinar es impajaritable y en tender que quien como profesional perteneciente a esta disciplina, sino se comprende, internaliza y extrapola los aportes teóricos propios o provenientes de otras áreas de conocimiento; difícilmente podrá darse lectura al contexto social que se aborde estudie.

Es por tal motivo que la disciplina reconoce que el hacer y qué hacer va mas allá de una mera intervención, de brindar un diagnóstico desde conocimientos previos académicos o teóricos y por el contrario, da prioridad al reconociendo e integralidad del saber popular y las historias de

vida contenidas en la realidad social y conocimientos empíricos de las comunidades los grupos y los sujetos para desde allí situar la comprensión propia que genera la interacción precisa del Trabajo Social, para y desde la misma sociedad.

Comprender la realidad de que es ser cuidadora de una persona en condición de discapacidad, solo puede ser entendida a partir de prestar atención y crear un ambiente propicio rodeado de confianza que permita interactuar con estas mujeres en su mundo de cotidianidad, se requirió de tiempo y disposición para escuchar e interpretar aquellas voces que con cautela decidieron dar a compartir su experiencia para que la sociedad comprenda, vislumbre y entienda aquella situación que para muchos es ajena. Aquellas mujeres y madres a través de su dialogo hacen pertinente analizar las condiciones de impacto que tiene esta situación llamada o señalada como discapacidad, frente a la acción que generan las cuidadoras de personas en condición de discapacidad involucrándose en el entorno familiar, social y Estatal; para así poder lograr avances reduciendo la ausencia y el des compromiso social hacia esta población y la situación de la misma, como también se reconociera la obligación permitiendo que este conglomerado mitigue la vulneración histórica a la que ha sido obligada a vivir y por el contrario sean reconocidas como personas activamente participativas dentro de este Estado social de derecho y el territorio Colombiano.

La concepción relacional entre profesionales en trabajo social y la población, es vista desde esta sistematización como la interacción fundamental para construir procesos de cambio, puesto que hace pensar la disciplina desde un pluralismo racional, determinado por las condiciones de confianza y empatía que se logre explorar como profesión de las ciencias sociales y humanas; esto puede explicarse como un contrato social instaurado y aceptado fielmente por todos y cada uno de los trabajadores sociales, considerando esta relación estrecha como una esfera pública con principios éticos profesionales y por qué no políticos enmarcados solo y únicamente desde la perspectiva del bienestar social y civil.

La sistematización (de un proceso imaginado a una acción relajada)

Es más fácil leer un libro y encontrar un análisis, pero es más complicado entender la realidad y empezar a teorizar la misma; el plus de la sistematización es aprender a teorizar la realidad, es lo más significativo que tiene la sistematización, pero también lo más simbólico que proporciona la profesión. Más allá de todo debe estar la pertinencia de lo que yo soy como profesional y el aporte al conocimiento social y gremial.

No basta, con comprender, entender e interactuar con las realidades de grupos al interior de la sociedad civil, se hace necesario desde la disciplina de Trabajo Social empezar a teorizar la realidad, comprender las subjetividades instauradas en la sociedad y en sus múltiples realidades y contextos, darle importancia al conocimiento propio del sujeto como al colectivo de un grupo o comunidad. De no ser así continuaremos siendo trabajadores/as sociales que no trascenderemos del activismo pasivo dedicándonos hacer netamente lo que desde las instituciones se direcciona hacer. (Barreto 2013).

El ejercicio de sistematizar, permite comprender aspectos que desde otras herramientas investigativas resultan disimiles de definir, y para el presente caso es la mejor manera de generar un aporte desde y para los objetivos gremiales o profesionales, en la medida de empezar a esbozar nuevas formas de entender y teorizar la realidad sin desligar la práctica de la teoría, por el contrario haciendo de estas una consolidación importante al momento de describir los procesos sociales que se tejen y se instauran en diferentes contextos. No obstante, teniendo en cuenta la trayectoria de la disciplina en su forma de accionar, y las inevitables ataduras a las que nos vemos expuestos como gerentes sociales frente a todo lo político y Estatal.

El proceso de sistematizar, debe propender por generar nuevas formas de abordaje a las comunidades, ya que es necesario conocer las dinámicas que dentro de estas se dan para poder pensarse y repensarse nuevas formas de intervención e interacción, desde procesos políticos y legislativos; solo y únicamente conociendo y teorizando la realidad se dará un acercamiento a las necesidades propias de una comunidad, grupo o sujeto/a; el Trabajo Social debe propender por generar cambios sociales instaurando en planes programas y proyectos que beneficien al sujeto/a en términos de igualdad social y garanticen los Derechos Humanos, lo anterior como aspecto fundamental en el hacer del Trabajo Social.

Las dinámicas y demandas sociales requieren de investigar y explorar los escenarios poblacionales que diariamente se ven afectados por los aspectos políticos, económicos y sociales, que están implícitos en el accionar de los mismos, los cuales requieren de profesionales que se

interesen por hondar en las particularidades de las realidades emergentes y de esta manera posicionar a la sociedad como una totalidad que debe y merece ser escuchada y atendida como una población democrática que priorice el bienestar de todos y cada uno de los ciudadanos que habitan la Nacionalidad Colombiana, además del acceso a todos y cada uno de los sitios lugares e instituciones que puedan facilitar dicho accionar enmarcados en un proceso de socialización democrático y participativo.

Lo anterior permite dar claridad de la importancia del proceso de sistematización en la disciplina de Trabajo Social y la interactuación que permite con sujetos, contextos y realidades, pero sobre todo y como objetivo primordial el empezar a teorizar la realidad emergente, cambiante y dinámica. Logrando realizar un acercamiento a lo real de las múltiples realidades existentes. Es decir, la realidad llevada a un modelo de teorización que genera un conocimiento colectivo y pertinente en el que hacer del trabajo y el Trabajador Social, puesto que comprende aspectos históricos no solo de la disciplina, sino además reconoce todos y cada uno de los saberes empíricos y populares de la sociedad civil.

Ahora bien, en el presente caso cabe resaltar que la sistematización de experiencia que se logro llevar a cabo en la Fundación Camino a la Esperanza titulada “Irrumpiendo La Montaña”, genero un conocimiento reflexivo de la realidad especifica de las mujeres, madres y cuidadoras de personas en condición de discapacidad, que se sitúan en Ciudad Bolívar, las dinámicas relacionales que se tejen al interior de esta comunidad y como su accionar se ve permeado por un conjunto de limitantes políticos, sociales, estatales pero sobre todo internos que como consecuencia de lo anterior han sido difícilmente extrapolados.

En la academia logramos reconocer o por lo menos vislumbrar el ser y que hacer de la disciplina de Trabajo Social, pero es necesario sentir la disciplina para lograr comprenderla y posteriormente ser capaz de internalizarla y darle sentido, no basta con el conocimiento teórico o académico, como tampoco basta con el accionar en la práctica; es necesaria la articulación de las mismas para poder determinar, pensarse y repensarse las múltiples metodologías, herramientas y demás que puedan ser útiles al momento de no solo definir sino hacer Trabajo Social.

La sistematización es un proceso de análisis crítico-reflexivo que nos permite recoger y comprender los diferentes contextos, aspectos fundamentales y relevantes que se van presentando a lo largo de la experiencia. Entiende sus complejidades, traspasando los límites implícitamente instaurados de un profesional frente a lo social, logrando sentir la empatía necesaria para la comprensión de las dinámicas particulares instauradas en sujetos/as, familias, grupos y comunidades, convirtiéndose en la ruta para la comprensión e interpretación de estas; logrando identificar como cada experiencia nos lleva a la construcción de un conocimiento de manera reflexiva, colectiva y pertinente para la disciplina.

La experiencia en la Fundación Camino a la Esperanza nos permitió recopilar las vivencias con las personas en condición de discapacidad, sus cuidadoras, sus familias y dar apertura a la lectura

del contexto georeferencial que los caracteriza, los aspectos de relevancia e importancia, que sin lugar a dudas son una manera de evidenciar aspectos que se dieron durante el proceso, todas aquellas acciones que consideramos importantes y que de igual manera le darían un sentido a lo que pretendemos, que es precisamente profundizar en cada una de las vivencias y percepciones originadas desde los encuentros metodológicos y disciplinarios. Para generar un conocimiento profesional, en aras de empezar a construir un camino colectivo, no de ideales particulares, resaltando una memoria histórica en términos de vivencias y relatos dignificante para la comunidad en situación de discapacidad y sus cuidadoras.

Experiencia y aprendizaje

“Las experiencias son procesos socio-históricos dinámicos y complejos, individuales y colectivos que son vividas por personas concretas. No son simplemente hechos o acontecimientos puntuales, ni meramente datos. Las experiencias, son esencialmente procesos vitales que están en permanente movimiento y combinan un conjunto de dimensiones objetivas y subjetivas de la realidad histórico-social” Oscar Jara Holliday

Bastaba con arriesgarse a escribir para entender la importancia de comenzar a comprender nuestra propia vida, aquella historia que nos antecede tienen un significado a partir de la socialización que establecemos, no es posible o quizás, no tan fácil querer interactuar y ayudar a otros, cuando aquello que nos perturba sigue estando latente como la última vez, afectando cada instante, cada objetivo que nos trazamos, cada situación que se debe enfrentar como sujetos portadores de una profesión, aquel fue el primer camino que tuvimos que atravesar, “el acto de aprender a perder el miedo al medio”; afrontar nuestros temores, culpas, resentimientos, juicios de valor, prejuicios y aquellos marcos de referencia que en ocasiones contenían nuestras ganas de ir más allá, permitiendo detenernos y pensar un poco más en lo que estábamos, queríamos y logramos hacer. Lo anterior fue entendido después de comprender que la formación académica, los conocimientos previos y la integración de la teoría con la realidad tienen su incidencia para poder abordar las metodologías planteadas durante cualquier proceso.

Iniciar con un proyecto radica a partir de una idea descubierta quizás, no por nosotros mismo, si no por otros que durante nuestra trayectoria académica percibieron grandes fortalezas en cada uno de nosotros/as, colocando su empeño en compartir sus conocimientos y experiencias con el fin de fortalecer aquellas habilidades y potencialidades que poseemos ; por tal motivo la posibilidad de realizar nuestro trabajo de grado, no solo representara un título profesional, si no, también un conocimiento desde la práctica profesional, con la posibilidad de que otros/as estudiantes, docentes, investigadores y demás profesionales se interesen en aquellas problemáticas que existen en el medio social que suelen plasmarse de una manera tan evidente pero que al encontrarse inmersas en contexto de vulnerabilidad social pocas veces se hacen evidentes y que aún se mantienen invisibilizadas; esta sistematización no es el término de un proceso esbozado en una práctica profesional; es la invitación a continuar deconstruyendo y construyendo conocimiento a partir de la realidad que enmarca la vida de las personas en condición de discapacidad, sus cuidadoras/es y familias.

El propósito de realizar una sistematización de experiencia como opción de grado surgió en uno de los últimos semestres de la carrera de Trabajo Social, para lo cual como primera opción se pensó en la posibilidad de explorar la afectación psicosocial que tiene en las familias el inesperado síndrome de Guillan Barre, que puede atacar a cualquier persona; este (síndrome

ataca el sistema inmunológico, nervioso y muscular, de manera ascendente; de pies a cabeza avanzando rápidamente, pudiendo ser muy agrave en los casos de alto nivel, ya que causa estado vegetativo o parálisis a quien lo padece, el proceso de rehabilitación alcanza a llevar meses y hasta años, como también dejar secuelas a quien lo sufre). Aquel tema radica por ser un suceso experimentado, hace algunos años por la familia de una de las estudiantes que hace parte de la sistematización.

Transcurrido el tiempo y en medio de la búsqueda que se iba realizando, a esta misma persona se le presenta la oportunidad de aplicar a una oferta laboral en la Fundación Camino a la Esperanza, pero debido a que debía terminar su práctica profesional, no puede aceptar aquella propuesta; no obstante y teniendo en cuenta el contacto con la institución, las estudiantes ven allí una oportunidad de conocer, implementar sus conocimientos, aprender de la comunidad y poder generar un conocimiento.

Aquella tarea no fue sencilla, porque para poder aplicar a esta opción de grado se debía comenzar de cero; presentar un anteproyecto que debía ser avalado por la universidad; una vez logrado deberíamos concurrir semanalmente a la localidad de Ciudad Bolívar, asumido este como un compromiso anclado a la ética profesional y acción disciplinar; aquel compromiso ético profesional fue un esfuerzo para llegar a un producto final posible.

Asistir semanalmente a esta localidad nos obligo a enfrentar aquellos temores que se comenzaban a experimentar desde el momento en que tomábamos el bus, en aquel medio de transporte público, todos los días se podían encontrar diferentes vidas; desde la ama de casa, el señor que viene de trabajar, el joven vendedor informal y la persona que alrededor de su cintura puede tener un elemento para posiblemente defenderse, aquella realidad hizo que nuestro carácter fuera tomando forma, aun mas cuando se llegaba al destino Paraíso Mirador, y se lograban contrastar y vislumbrar las disimiles situaciones poblacionales que se sitúan en este contexto social; llevándonos a hacer un paralelo entre el mundo del imaginario y el mundo de la realidad.

Fue necesario recorrer el territorio, mirar más allá de lo observable que muchas veces habíamos escuchado, visitar las viviendas y los alrededores que habitan nuestras sujetas animadas de estudio, diferenciar los olores, entender el paisaje, escuchar cada historia de vida, comprender los sentimientos, analizar los símbolos y significados, gestos observados, comprender los estilos de vida y como la idiosincrasia de cada mujer hace que ellas enfrenten con coraje la experiencia de ser mujeres, madres y cuidadoras de aquel hijo, nieto, sobrino, primo, o hermano con limitación.

Cada día era un nuevo acto de conocimiento, aprendizaje y un cuestionamiento más que apuntaba a nuestro objetivo, pues cada planeación de trabajo al ser implementada, permitía evidenciar cambios inesperados en la misma, al momento de interactuar con el grupo de mujeres percibíamos la pertinencia en la utilidad de las herramientas de trabajo y la metodología implementada, como también, las nuevas estrategias que se deberían generar para que los

encuentros tuviera un significado en las cuidadoras, era una nueva pauta para confirmar que mucho más del diagnóstico es necesario trascender a sesiones de interacción, que permitan confirmar si las necesidades planteadas desde un comienzo, son factores principales de atención y porque no, ser capaces de reestructurar el diseño de la propuesta inicial, sin dejar de lado las primeras percepciones y de esta manera lograr articularlas.

Cada memoria de sesión era un bosquejo consignado en aquella realidad que queríamos hacer tangible, nos daba luces a continuar cada encuentro, nos indicaba aquellas dificultades, las dinámicas que se tejían al interior del grupo, los resultados y algunas recomendaciones que deberían ser tenidas en cuenta. Cada encuentro era un compromiso con las cuidadoras, porque para ellas este espacio era un momento privilegiado que no desaprovechaban, se dedicaban unas cuantas horas, para que su mente realizar una introspección de aquellos sucesos que contenían dolor y vergüenza, como también encontrar un ambiente que les recordaba lo importante de ser cuidadoras, madres y mujeres, sujetas con derechos y deberes; que requieren ser visibilizadas y participes activas a la estructura social, con el fin de que su realidad tenga una connotación dentro de los procesos legislativos, Estatales, Gubernamentales que se llevan a cabo dentro de este Estado social de derecho; aquellas mujeres dieron confianza y aun más creen en la labor que desde el Trabajo social se logró llevar a cabo, en búsqueda de que estos procesos tenga una continuidad con nuevos retos que beneficien a este conglomerado.

El material utilizado en los diferentes encuentros como alternativa de interacción con las mujeres cuidadoras, posibilitó la integración del grupo, como también romper aquellos obstáculos de comunicación que de alguna manera daban muestra de algunos temores y dudas para dar a conocer percepciones, inconformismos y el conocimiento contenido en cada una de ellas; a través de las metodologías implementadas se logró hacer una recopilación de las percepciones que tienen de la responsabilidad Estatal y la realidad frente a las situaciones que enmarcan su accionar, de la misma manera, como han tenido que vivir la vulneración de sus derechos y la de sus familiares en condición de discapacidad; convirtiéndose la credibilidad del Estado en una anomia exorbitante.

Materializar esta sistematización tuvo una connotación entre las relaciones que se lograron instaurar con las mujeres cuidadoras y las estudiantes que representan la disciplina de Trabajo Social, aquellas experiencias y aprendizajes buscan ser conocidos por la sociedad con el propósito de que este tema tenga una repercusión, trascendiendo del imaginario, olvido social, y estigmatización, en una corresponsabilidad tangible, en donde cada sujeto debe hacer validas y efectivas las legislaciones, los derechos y deberes que se enmarcan en la Constitución Política de Colombia.

Y después que?

Un análisis crítico desde la experiencia

En Colombia, un país pluriétnico y multicultural, es posible encontrar que durante décadas ha centrado su atención en diferentes problemáticas que contemplan un interés individual y colectivo; pero la necesidad primaria que siempre ha tenido el País; se ha basado causalmente en dos acciones, A) la priorización del conflicto interno armado y B) un crecimiento económico entendido como desarrollo a costa de los procesos y el sentido de lo social y los sujetos y sujetas que pertenecen a todo el conglomerado nacional; en tal orden, que las medidas Estatales nunca han buscado el beneficio general, pero sí los particulares de unos pocos; permeados por un modelo economicista y político; como célula de esto el llamado modelo Neoliberal; que surge del movimiento capitalista en 1991, con el gobierno de Cesar Gaviria para abrir mercados entre Naciones a través de la reducción o eliminación de aranceles, no obstante, a costa del cierre de industrias Nacionales del País, lo que generó una creciente afectación en el accionar social.

Ejemplo de lo anterior, es la desatención e invisibilización que sufren las mujeres cuidadoras de personas en condición de discapacidad, donde la particularidad de algunas comunidades no es tomada en cuenta para el abordaje familiar o situacional de cada persona. La lógica social debe convenirnos a que los beneficios generales deben primar por encima de los particulares, entendidos estos últimos como los procesos individuales y por qué no institucionales. En tal medida el Trabajo Social estaría llamado desde esa acción y lectura, a atender la razón de la vulnerabilidad del conglomerado de estudio, puesto que desde la definición propia del Trabajo Social centra la atención en grupos minoritarios, los Derechos Humanos inherentes de cada sujeto/a y la mitigación de la desigualdad social.

Ahora bien, en Colombia existe una multiplicidad de problemáticas y dentro de estas se encuentra el fenómeno de la discapacidad y sus variables; en esta medida, desde la disciplina de Trabajo Social, se encuentra pertinente abordar a la comunidad de cuidadoras de personas en condición de discapacidad, encontrar en esta, las dinámicas sociales que se instauran en ellas como sujetas participativas de un conglomerado; ya que las políticas, planes, programas, y proyectos giran en torno al sujeto con limitaciones y muy pocas veces se les da un reconocimiento a los cuidadores/as de los mismos, en consecuencia, es indispensable que la disciplina de Trabajo Social, empiece a comprender las diferentes realidades existentes y emergentes, en la medida en que se hace necesario un reconocimiento y un abordaje desde la praxis, en procesos invisibilizados, necesarios de comprender para no limitar los procesos que se pueden llevar a cabo en beneficio de los mismos.

Como Trabajadores/as Sociales nos encontramos llamados a hondar en estos temas y más que temas en estas realidades, porque aunque en Colombia hay Políticas Públicas y una serie de marcos legales, se debe continuar investigando y sistematizando con el fin de dar a conocer estas situaciones, escenarios y generar conocimiento, aquello como un deber ético profesional. Es

difícil desafiar la fuerza Estatal y Política para que aquellas leyes tengan reformas, pero no imposible y en esa medida la disciplina debe propender por espacios gremiales que permitan posicionarla desde lo Político-Estatal, con la posibilidad de presentar propuestas que contribuyan a las necesidades poblacionales y así mismo a la transformación social.

El Trabajo Social, indaga, conoce y busca ver mas allá del reflejo social que nos instauran, por tanto tiene la fuerza argumentativa para posicionar las prioridades que se deben tener al momento de describir y pensarse en una posibilidad de cambio desde posturas, Estatales y políticas; entendiendo que desde nuestra perspectiva la transformación es solo y únicamente posible a través del empoderamiento gremial, no obstante, como prerrequisito de lo anterior, un conocimiento propio de cada una de las realidades emergentes a las que beneficiaran los ya mencionados documentos y procesos legales.

No se puede desconocer, los movimientos sociales que han venido trabajando por el beneficio de la sociedad civil; los procesos estudiantiles, laborales, culturales y democráticos entre otros, que han posibilitado un mejoramiento en la calidad de vida de algunos grupos sociales. Pero lo anterior, permite visibilizar con el paso del tiempo que tales esfuerzos han sido insuficientes en comparación con las crecientes demandas sociales contemporáneas; lo que permite deducir que a esta causa de transformación que nos compete a todos y cada uno de los colombianos, pero sobre todo a la comunidad de Trabajadores/as Sociales se debe involucrar como una fuerza cohesiva que cooperen en aras de la transformación.

La vida de las personas en condición de discapacidad, sus cuidadoras, sus familias, y los procesos de la institución que atiende esta situación en el contexto de Ciudad Bolívar, aun no ha cambiado y difícilmente lo harán, puesto que si bien el trabajo que se realizo desde la disciplina logro abrir procesos importantes para el funcionamiento y el mejoramiento en una pequeña proporción, aun es necesario la atención interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria que procure por el bienestar de esta comunidad.

Esta sistematización es solo una parte del inicio del cambio de un llamado preponderante que comprometa la indagación profesional sobre el tema, ya que el trabajo no es más que resaltar una problemática evidente dentro de un contexto Colombiano que implícitamente lo ha naturalizado no en su totalidad pero si en gran parte y en el cual se intenta visibilizar la realidad de la condición de discapacidad, la labor de las mujeres, madres y cuidadoras de personas en condición de discapacidad y sus familias, lo anterior desde la perspectiva de una responsabilidad ético- profesional que trasciende de lo territorial y comunitario a lo público- Estatal, permitiendo ver la importancia disciplinar de hondar más en la transformación desde la legislatura Colombiana, como proceso generador de la transformación. Por ello es necesario ver más allá de lo que nos es permitido ver.

Resultados

Iniciar con este proceso y darnos cuenta que fue posible obtener un resultado a partir de involucrar conocimientos teóricos y prácticos, es de gran orgullo para nosotras como profesionales en formación; próximas a recibir nuestro título como Trabajadoras Sociales; enorme satisfacción de realizar esta sistematización de experiencia, aun mas importante saber que será conocida por grandes mujeres y hombres, aquellos interesados en el tema, como también quienes tuvieron confianza y expectativas en esta propuesta.

Conocer un territorio como la localidad 19 de Ciudad Bolívar barrio Paraíso Mirador, amplia como profesionales las posibilidades de incrementar el abordaje de disímiles poblaciones y poner en marcha diversas temáticas de acuerdo a las necesidades que se presentan, teniendo en cuenta el sujeto/a para así lograr una interacción social, en donde no se tema hacer parte del proceso la objetividad y subjetividad. Durante el proceso de recolección de datos, análisis de información, interpretación de hechos, símbolos, contexto social, dinámica poblacional, factores ambientales, económicos, políticos; se logra evidenciar que aquella primera institución que debería ser protegida por el Estado se encuentra en abandono; la familia Colombiana se ve enfrentada a resolver sus realidades de manera aislada y es por tanto, que en encuentros como los llevados a cabo en la Fundación Camino en la Esperanza, resulta relevante acompañar e interactuar con las mujeres cuidadoras, dando paso a que las posibilidades de mejorar su calidad de vida al interior de su familia se comience a tejer, partiendo de la necesidad que al interior de la misma, se construya una corresponsabilidad en donde cada uno es importante y cumple funciones predominantes, por tanto la estabilidad de la misma no debe depender de una sola persona con determinado rol, si no, es la construcción mancomunada la que debe determinarla.

Las mujeres durante décadas han venido replicando las enseñanzas de sus ancestras/os, en donde como madres entregan su afecto y vida entera, con el fin de que su entrono familiar permanezca unido, siendo ella la base del hogar, aquella responsabilidad las hace pensar que el destino de su familia depende de ellas, la orientación y acompañamiento no pueden dejarse de lado; muchas de las mujeres Colombianas deben enfrentar diferentes condiciones y realidades de vida, en donde muchas veces aun siendo luchadoras, hay quienes se mantienen sumisas y subordinadas a cambio de que en su estructura familiar no se rompa ningún eslabón. Muchas de ellas rompieron el silencio, reconstruyeron momentos, y situaciones que maltrataban su vida cotidiana, dando relevancia a las capacidades que tienen; visibilizando que como mujeres, madres y cuidadoras de personas en condición de discapacidad, también pueden ser dinamizadoras participativas del mejoramiento de las problemáticas sociales que afectan poblaciones minoritarias que atraviesan por su misma situación.

Las comunidades son complejas y tener contacto directo con sus necesidades, carencias, olvidos, infortunios y resignación, contrastadas con el amor, dedicación y gran voluntad de servicio por parte de las cuidadora es un reto para los profesionales, porque no solo se trata de llegar a la comunidad y comenzar a realizar un trabajo para ellas, se trata de involucrarse, explorar, analizar

y comprender en un espacio de socialización la vida que está enmarcada por procesos históricos y a-históricos, lo cual solo se logra con la interacción y disposición que involucre un fortalecimiento en el dialogo e interacción mancomunada; desde allí se lograron apreciar cambios en estas cuidadoras, lo cual genero que se pensarán como mujeres, que si bien es cierto son reconocidas por un gran conglomerado como importantes para el mundo, ellas mismas deben autorreconocen como tal; ante todo son mujeres con un cuerpo biológico con derecho a experimentar necesidades físicas y emocionales, que hacen parte de la sociedad como sujetas de derechos y deberes, en donde no basta que sean concebidas con el rotulo de madres, igualmente son mujeres que han llevado a fortalecer el tejido social.

Durante los acercamientos, intervenciones e interactuaciones con la población de mujeres cuidadoras se logro conocer la calidad de seres humanos que muchas de ellas tergiversan con apariencia corporal dura, desconfiada y en ocasiones agresiva; una manera de hacerle frente a la realidad que afrontan; muchas de ellas luchan para que aquel estado que por ley debe procurar el bienestar social a todas/os las personas y en especial a aquellas que son más vulnerables, las escuchen, atiendan sus demandas y resuelvan las peticiones a favor de sus familiares en condición de discapacidad, con el fin de que el sistema de protección de salud cubra las necesidades de medicamentos y atención de profesionales especialistas que requieren. Es necesario que al momento de hacerle lectura a una realidad como esta, el Trabajador/ar Social sea perspicaz de que sus prejuicios queden aislados para comprender las circunstancias de vulnerabilidad a las que estos sujetos están expuestos.

Como Trabajadores/as Sociales es importante entender que la realidades sociales están en constante movimiento, lo cual hace que tal dinamismo nos lleve a actualizarnos, para así lograr tener una pertinencia disciplinar en los diferentes contextos sociales que requieren de ejecución de proyectos realmente propios para ellos; así mismo no se puede desconocer la relevancia que tiene el trabajo interdisciplinar que lleva a comprender al sujeto integralmente, para lo cual se requiere de entendimiento, porque no siempre resulta fácil comprender los diferentes puntos de vista de los profesionales como también manejar aquellas barreras que muchas veces entre disciplinas pueden llegar a existir; pero involucrarse con profesionalismo y carácter en aquellos procesos es trascendental para continuar construyendo conocimiento, de lo contrario caeríamos en continuar con el activismo pasivo que tanto evitamos.

No podemos desconocer la importancia que tiene el campo de la investigación social y la metodología de la sistematización, aquello cada vez más nos lleva a cuestionar nuestra labor como profesionales, dimensionar el trabajo y proporcionar alternativas que involucren en el diseño, ejecución y evaluación de propuestas encaminadas a la participación ciudadana que se interesen por que la construcción social contenida en derechos y deberes realmente sea efectivos.

Por ende esta acción denominada “irrumpiendo la montaña”, es un acto que nos invita a continuar indagando por lo que muchas veces no percibimos o nos dejan percibir, lo que vemos y lo que no queremos ver, lo que no oímos o no queremos oír, etc.. Es un proceso en

construcción que nos invita a retornos como profesionales en trabajo social a irrumpir en temas no muy explorados por la profesión, a cuestionarnos por nuestros actos y los de nuestros pares académicos; pero sobre todo a seguir generando conocimiento y descubrir y seguir redescubriendo nuestra disciplina, por la búsqueda de una calidad de vida pero no cual quiera sino una calidad de vida digna y humana aun que a veces sea un acto transversalizado por lo hiperbólico.

ANEXOS

Anexos fotográficos

Plastilina simbólica



Cuaderno cotidiano



El espejo



Autorizaciones Para Uso De Fotografía E Información

DECLARACIÓN PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Sistematización de Experiencias Irrumpiendo la montaña, mas allá de lo que está dicho.

La sistematización de experiencias tiene como Objetivo Principal:
 Dar a conocer y posteriormente teorizar la realidad de las personas en condición de discapacidad y las cuidadoras de los mismos, a partir de la realidad e interacción con la comunidad de cuidadoras de la Fundación Camino a la Esperanza ubicada en la localidad diecinueve Ciudad Bolívar.
 Dirigido por las investigadoras Sonia Milena Julio Laverde, Erika Andrea Arévalo Camacho, Martha Julieth Santana Ferrer.

Por medio de esta Declaración, Si No acepto participar en la sistematización de experiencias y en las actividades programadas para el desarrollo de la misma, estudio en el que su dignidad e identidad siempre serán protegidos por las investigadoras y las demás personas e instancias institucionales que avalan y apoyan esta iniciativa, según lo ratifica abajo la firma de las investigadoras.

Si después de haber firmado y enviado esta Declaración a la *Fundación Camino a la Esperanza*, cambio de opinión sobre mi participación en este estudio, puedo enviar una comunicación a las investigadoras expresando mi nueva decisión para no ser incluido(a) en las actividades programadas.

Expreso, de forma complementaria, mi intención de no exigir por esta participación contraprestación económica o de otra naturaleza.

Delfina Landazuri
Firma

27729594 de Barbacoas
Identificación

Sonia Milena Julio Laverde 311 5117917

Erika Andrea Arévalo Camacho 321 4187627

Martha Julieth Santana Ferrer 311 5303015

Febrero, 13 de 2013

DECLARACIÓN PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Sistematización de Experiencias Irrumpiendo la montaña, mas allá de lo que está dicho.

La sistematización de experiencias tiene como Objetivo Principal:
Dar a conocer y posteriormente teorizar la realidad de las personas en condición de discapacidad y las cuidadoras de los mismos, a partir de la realidad e interacción con la comunidad de cuidadoras de la Fundación Camino a la Esperanza ubicada en la localidad diecinueve Ciudad Bolívar.

Dirigido por las investigadoras Sonia Milena Julio Laverde, Erika Andrea Arévalo Camacho, Martha Julieth Santana Ferrer.

Por medio de esta Declaración, SI No acepto participar en la sistematización de experiencias y en las actividades programadas para el desarrollo de la misma, estudio en el que su dignidad e identidad siempre serán protegidos por las investigadoras y las demás personas e instancias institucionales que avalan y apoyan esta iniciativa, según lo ratifica abajo la firma de las investigadoras.

Si después de haber firmado y enviado esta Declaración a la *Fundación Camino a la Esperanza*, cambio de opinión sobre mi participación en este estudio, puedo enviar una comunicación a las investigadoras expresando mi nueva decisión para no ser incluido(a) en las actividades programadas.

Expreso, de forma complementaria, mi intención de no exigir por esta participación contraprestación económica o de otra naturaleza.

gloria Cifuentes
Firma

1032404909
Identificación

Sonia Milena Julio Laverde 311 5117917

Erika Andrea Arévalo Camacho 321 4187627

Martha Julieth Santana Ferrer 311 5303015

Febrero, 13 de 2013

DECLARACIÓN PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Sistematización de Experiencias Irrumpiendo la montaña, mas allá de lo que está dicho.

La sistematización de experiencias tiene como Objetivo Principal:
Dar a conocer y posteriormente teorizar la realidad de las personas en condición de discapacidad y las cuidadoras de los mismos, a partir de la realidad e interacción con la comunidad de cuidadoras de la Fundación Camino a la Esperanza ubicada en la localidad diecinueve Ciudad Bolívar.

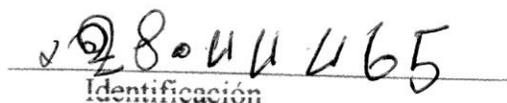
Dirigido por las investigadoras Sonia Milena Julio Laverde, Erika Andrea Arévalo Camacho, Martha Julieth Santana Ferrer.

Por medio de esta Declaración, Si No acepto participar en la sistematización de experiencias y en las actividades programadas para el desarrollo de la misma, estudio en el que su dignidad e identidad siempre serán protegidos por las investigadoras y las demás personas e instancias institucionales que avalan y apoyan esta iniciativa, según lo ratifica abajo la firma de las investigadoras.

Si después de haber firmado y enviado esta Declaración a la *Fundación Camino a la Esperanza*, cambio de opinión sobre mi participación en este estudio, puedo enviar una comunicación a las investigadoras expresando mi nueva decisión para no ser incluido(a) en las actividades programadas.

Expreso, de forma complementaria, mi intención de no exigir por esta participación contraprestación económica o de otra naturaleza.


Firma


Identificación

Sonia Milena Julio Laverde 311 5117917

Erika Andrea Arévalo Camacho 321 4187627

Martha Julieth Santana Ferrer 311 5303015

Febrero, 13 de 2013

DECLARACIÓN PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Sistematización de Experiencias Irrumpiendo la montaña, mas allá de lo que está dicho.

La sistematización de experiencias tiene como Objetivo Principal:
 Dar a conocer y posteriormente teorizar la realidad de las personas en condición de discapacidad y las cuidadoras de los mismos, a partir de la realidad e interacción con la comunidad de cuidadoras de la Fundación Camino a la Esperanza ubicada en la localidad diecinueve Ciudad Bolívar.
 Dirigido por las investigadoras Sonia Milena Julio Laverde, Erika Andrea Arévalo Camacho, Martha Julieth Santana Ferrer.

Por medio de esta Declaración, **SI** **No** acepto participar en la sistematización de experiencias y en las actividades programadas para el desarrollo de la misma, estudio en el que su dignidad e identidad siempre serán protegidos por las investigadoras y las demás personas e instancias institucionales que avalan y apoyan esta iniciativa, según lo ratifico abajo la firma de las investigadoras.

Si después de haber firmado y enviado esta Declaración a la *Fundación Camino a la Esperanza*, cambio de opinión sobre mi participación en este estudio, puedo enviar una comunicación a las investigadoras expresando mi nueva decisión para no ser incluido(a) en las actividades programadas.

Expreso, de forma complementaria, mi intención de no exigir por esta participación contraprestación económica o de otra naturaleza.

Sandra Viliana Virquez
Firma

52899830 Bfd
Identificación

Sonia Milena Julio Laverde 311 5117917

Erika Andrea Arévalo Camacho 321 4187627

Martha Julieth Santana Ferrer 311 5303015

Febrero, 13 de 2013

DECLARACIÓN PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Sistematización de Experiencias Irrumpiendo la montaña, mas allá de lo que está dicho.

La sistematización de experiencias tiene como Objetivo Principal:
 Dar a conocer y posteriormente teorizar la realidad de las personas en condición de discapacidad y las cuidadoras de los mismos, a partir de la realidad e interacción con la comunidad de cuidadoras de la Fundación Camino a la Esperanza ubicada en la localidad diecinueve Ciudad Bolívar.
 Dirigido por las investigadoras Sonia Milena Julio Laverde, Erika Andrea Arévalo Camacho, Martha Julieth Santana Ferrer.

Por medio de esta Declaración, **SI** **No** acepto participar en la sistematización de experiencias y en las actividades programadas para el desarrollo de la misma, estudio en el que su dignidad e identidad siempre serán protegidos por las investigadoras y las demás personas e instancias institucionales que avalan y apoyan esta iniciativa, según lo ratifica abajo la firma de las investigadoras.

Si después de haber firmado y enviado esta Declaración a la *Fundación Camino a la Esperanza*, cambio de opinión sobre mi participación en este estudio, puedo enviar una comunicación a las investigadoras expresando mi nueva decisión para no ser incluido(a) en las actividades programadas.

Expreso, de forma complementaria, mi intención de no exigir por esta participación contraprestación económica o de otra naturaleza.

✕
 Firma


 Identificación

 20. 11. 11. 184
 Identificación

Sonia Milena Julio Laverde 311 5117917

Erika Andrea Arévalo Camacho 321 4187627

Martha Julieth Santana Ferrer 311 5303015

Febrero. 13 de 2013

DECLARACIÓN PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Sistematización de Experiencias Irrumpiendo la montaña, mas allá de lo que está dicho.

La sistematización de experiencias tiene como Objetivo Principal:
Dar a conocer y posteriormente teorizar la realidad de las personas en condición de discapacidad y las cuidadoras de los mismos, a partir de la realidad e interacción con la comunidad de cuidadoras de la Fundación Camino a la Esperanza ubicada en la localidad diecinueve Ciudad Bolívar.

Dirigido por las investigadoras Sonia Milena Julio Laverde, Erika Andrea Arévalo Camacho, Martha Julieth Santana Ferrer.

Por medio de esta Declaración, **Si** **No** acepto participar en la sistematización de experiencias y en las actividades programadas para el desarrollo de la misma, estudio en el que su dignidad e identidad siempre serán protegidos por las investigadoras y las demás personas e instancias institucionales que avalan y apoyan esta iniciativa, según lo ratifica abajo la firma de las investigadoras.

Si después de haber firmado y enviado esta Declaración a la *Fundación Camino a la Esperanza*, cambio de opinión sobre mi participación en este estudio, puedo enviar una comunicación a las investigadoras expresando mi nueva decisión para no ser incluido(a) en las actividades programadas.

Expreso, de forma complementaria, mi intención de no exigir por esta participación contraprestación económica o de otra naturaleza.


Firma

38240441 Iboque
Identificación

Sonia Milena Julio Laverde 311 5117917

Erika Andrea Arévalo Camacho 321 4187627

Martha Julieth Santana Ferrer 311 5303015

Febrero, 13 de 2013

DECLARACIÓN PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Sistematización de Experiencias Irrumpiendo la montaña, mas allá de lo que está dicho.

La sistematización de experiencias tiene como Objetivo Principal:
Dar a conocer y posteriormente teorizar la realidad de las personas en condición de discapacidad y las cuidadoras de los mismos, a partir de la realidad e interacción con la comunidad de cuidadoras de la Fundación Camino a la Esperanza ubicada en la localidad diecinueve Ciudad Bolívar.

Dirigido por las investigadoras Sonia Milena Julio Laverde, Erika Andrea Arévalo Camacho, Martha Julieth Santana Ferrer.

Por medio de esta Declaración, SI No acepto participar en la sistematización de experiencias y en las actividades programadas para el desarrollo de la misma, estudio en el que su dignidad e identidad siempre serán protegidos por las investigadoras y las demás personas e instancias institucionales que avalan y apoyan esta iniciativa, según lo ratifica abajo la firma de las investigadoras.

Si después de haber firmado y enviado esta Declaración a la *Fundación Camino a la Esperanza*, cambio de opinión sobre mi participación en este estudio, puedo enviar una comunicación a las investigadoras expresando mi nueva decisión para no ser incluido(a) en las actividades programadas.

Expreso, de forma complementaria, mi intención de no exigir por esta participación contraprestación económica o de otra naturaleza.

Aracelia Martinez
Firma

52238353
Identificación

Sonia Milena Julio Laverde 311 5117917

Erika Andrea Arévalo Camacho 321 4187627

Martha Julieth Santana Ferrer 311 5303015

Febrero, 13 de 2013

DECLARACIÓN PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

**Sistematización de Experiencias
Irrumpiendo la montaña, mas allá de lo que está dicho.**

La sistematización de experiencias tiene como Objetivo Principal:
Dar a conocer y posteriormente teorizar la realidad de las personas en condición de discapacidad y las cuidadoras de los mismos, a partir de la realidad e interacción con la comunidad de cuidadoras de la Fundación Camino a la Esperanza ubicada en la localidad diecinueve Ciudad Bolívar.
Dirigido por las investigadoras Sonia Milena Julio Laverde, Erika Andrea Arévalo Camacho, Martha Julieth Santana Ferrer.

Por medio de esta Declaración, **SI** _____ **No** _____ acepto participar en la sistematización de experiencias y en las actividades programadas para el desarrollo de la misma, estudio en el que su dignidad e identidad siempre serán protegidos por las investigadoras y las demás personas e instancias institucionales que avalan y apoyan esta iniciativa, según lo ratifica abajo la firma de las investigadoras.

Si después de haber firmado y enviado esta Declaración a la *Fundación Camino a la Esperanza*, cambio de opinión sobre mi participación en este estudio, puedo enviar una comunicación a las investigadoras expresando mi nueva decisión para no ser incluido(a) en las actividades programadas.

Expreso, de forma complementaria, mi intención de no exigir por esta participación contraprestación económica o de otra naturaleza.

Sonia Milena Julio Laverde
Firma

1 03 36 879 23 Bta
Identificación

Sonia Milena Julio Laverde 311 5117917

Erika Andrea Arévalo Camacho 321 4187627

Martha Julieth Santana Ferrer 311 5303015

Febrero, 13 de 2013

MEMORIA DE SESIÓN

Numero de la sesión:

Tema:

Fecha: lugar:

Participantes:

Nombre de la sesión	Objetivo general	Objetivo específico	Metodología de la actividad	Pertinencia disciplinar	Resultado esperado	Resultado obtenido

DINÁMICA GRUPAL (Participación, motivación, liderazgos, tensiones, conflictos emergentes, actitudes frente a las metodologías propuestas, trabajo en equipo, respeto de reglas de juego, relación entre hombres y mujeres)

PERCEPCIÓN PROFESIONAL :

LOGROS/APRENDIZAJES (verbalizaciones que señalen aprendizajes relevantes, se cumplieron los objetivos, qué ejercicios les gustaron más que otros, impactos no esperados)

DIFICULTADES:

RECOMENDACIONES:

REFERENCIAS

ALMARIO, García Oscar & RUIZ, García Miguel Ángel, editores. (2008). El giro hermenéutico de la ciencias sociales y humanas: diálogo con la sociología, Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

ANDERSON, Ralph E & CARTER Irl; traducción Gabriela Ventureira. (1994). La conducta humana en el medio social: enfoque sistémico de la sociedad, Barcelona : Gedisa Editorial.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1994). Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, Nueva York: Departamento de Información Pública de las naciones Unidas,.

BALLÉN, Ariza Margarita, PULIDO, Rodríguez Rodrigo & ZÚÑIGA, López Flor Stella.(2007). Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa: teorías, proceso, técnicas. Bogotá Universidad Cooperativa de Colombia. Facultad de Derecho.

BUSCAGLIA, Leo; traducción de María C. Cochella de Córdova. (1998). Los discapacitados y sus padres, Buenos Aires : Emecé Editores.

CARVAJAL, Burbano Arizaldo. (2007). Teoría y práctica de la sistematización de experiencias, Cali: Universidad del Valle. Facultad de Humanidades.

CASAMAYOR, Adriana.(2008). Discapacidad mental en la infancia: trabajo social y juegos con familias, Buenos Aires: Espacio Editorial.

CONTRERAS, Sánchez Andrés Francisco.(2002). El ir y venir de la comprensión: la superación hermenéutica del esquema sujeto-objeto, Bogotá: Ediciones Uniandes.

CUERVO, Echeverri Clemencia. (2005). Discapacidad e inclusión social: reflexiones desde la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Medicina.

DELL'ANNO, Amelia. CORBACHO, Mario E & SERRAT, Mario. (2004). Alternativas de la diversidad social: las personas con discapacidad, Buenos Aires: Espacio Editorial.

Educación popular construyendo nuevas categorías de análisis. (1995). Investigación participativa y educación popular. Colección Orlando Fals Borda. La Paz: MEPB-Colectivo CEAAL.

ESPINA, Eizaguirre Alberto, SÁENZ de Cabezón Ma. Asunción Ortego. (2003). Discapacidades físicas y sensoriales : aspectos psicológicos, familiares y sociales, Madrid : Editorial CCS.

GRONDIN, Jean; traducción de Antoni Martínez Riu. (2008). ¿Qué es la hermenéutica? Barcelona: Herder.

LÓPEZ, Parra Hiader Jaime. (2003). Investigación cualitativa y participativa: un enfoque histórico-hermeneúutico y crítico-social en psicología y educación ambiental, Medellín : Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

MEJÍA J., Marco Raúl. (1990). Educación popular: historia, actualidad, proyecciones. Investigación participativa y educación popular. Colección Orlando Fals Borda., Santa Cruz de la Sierra (Bolivia): Sirena.

MORENO, Angarita Marisol.(2011). Infancia, políticas y discapacidad, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Medicina.

PALMA, Diego. (1992). La sistematización como estrategia de conocimiento en la educación popular: el estado de la cuestión en América Latina, Santiago de Chile: CEAAL.

PARRA, Dussán Carlos, Héctor Julio Castañeda. (2003). Población con discapacidad en Colombia: aspectos sociales. Económicos y políticos, Bogotá: Universidad del Rosario.

PARRA, Dussán Carlos. (2003). La protección jurídica de la población con discapacidad en Colombia, Bogotá: Universidad del Rosario.

QUINTERO, Velásquez Ángela María. (2004). El trabajo social familiar y el enfoque sistémico, Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen: Humanitas.

RODRÍGUEZ, Uribe Guillermo & MORENO, Angarita Marisol. (2012). Descubriendo un mundo oculto: identidad sexual y discapacidad física, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Vicerrectoría de Investigación. Dirección de Investigación.

SCHORN, Marta. (1999). Discapacidad: una mirada distinta una escucha diferente reflexiones psicológicas y psicoanalíticas, Buenos Aires: Lugar Editorial.

VILLALBA, Quesada Cristina. (2002). Abuelas cuidadoras: una aportación para el trabajo social, Valencia: Tirant lo Blanch.

VISCARRET, Garro Juan Jesús. (2007). Fundamentos del Trabajo Social/ Modelos de Intervencion en Trabajo Social, Madrid: Editorial Alianza.

VON, Bertalanffy Ludwig; traducción de Juan Almela. (1968). Teoría general de los sistemas: fundamentos, desarrollo, aplicaciones, México: Fondo de Cultura Económica.

REFERENCIAS DIGITALES

El Ángel de la Calle. (2013). Programa de Responsabilidad Social. Documental Camino de la Esperanza, Bogotá. Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=PFSPAcQiqRI>.

Justicia y vida / Activismo y ONG. (2013). Documental de Ciudad Bolívar. Parte 1, Bogotá. Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=9lmErhFFyro>.

Secretaría Distrital de Planeación, Alcaldía mayor de Bogotá. (2009). Conociendo la localidad de Ciudad Bolívar: diagnóstico de aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos. Bogotá, Recuperado de http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/ciudadania/Publicaciones%20SDP/PublicacionesSDP/19ciudad_bolivar.pdf.